IMPRENTA
Y
de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 9 DE MAYO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 104

ALMANAQUE

HOY 9—San Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

EXTERIOR

Estados-Unidos.

(Correspondencia del Siglo)

Filadelfia, Marzo 10 de 1868.

Señor D. Adolfo Vaillant.

¿Cuantos de los viageros tanto europeos como sud-americanos que llegan á Estados Unidos traen consigo la idea de que uno de los rasgos característicos de los norte americanos es el egoismo? Casi todos.

¿Y cuantos conservan esa idea despues de haber permanecido algun tiempo en el pais? Casi ninguno.

Los americanos tienen á este respecto un modo de argumentar incontestable.

Ningun pueblo hay que haya hecho mas por aliviar la desgracia de los que sufren y por ensanchar el horizonte de las nuevas generaciones.

En medio sin embargo de los Estados-Unidos, Philadelphia se distingue por su inestinguible caridad, por su anhelo incesante de aplicar un bálsamo á cada una de las llagas que fatalmente gragrena á todas las sociedades humanas.

Una visita de algunos dias á esta ciudad me ha dado ocasion de juzgar por mi mismo de los benéficos resultados producidos por el ejemplo y las puras ideas de los primeros pobladores.

Fundada en 1682 por una de las mas grandes figuras de la historia americana, por Guillermo Penn, ha seguido despues el inmenso desarrollo de todas las ciudades americanas, y disputa hoy la primacía á Nueva-York.

Situada á orillas del Delaware ó mejor dicho atravesada por el inmenso rio, Philadelphia tiene 111,000 casas y 800,000 habitantes. Paris, notable es la comparacion de estas cifras, cuenta dos millones de almas y solo 45 mil casas, es decir; que con una poblacion mas que doble, tiene un poco mas de la tercera parte de edificios; lo que esplica bien la pobreza y la miseria relativa de la capital del mundo cuando se le compara con la segunda ciudad de la Union Americana.

Desde 1855 á 65 se han construido en el interior de la ciudad 22,408 edificios, y las municipalidades han completado las trescientas millas de calles empedradas de que con sobrada razon, se enorgullecen.

Otra comparacion con Paris, porque á las ciudades americanas solo es posible parangonarlas y casi siempre con ventajas para ellas, con los mas grandes colosos del mundo.

Recuerdo bien el grito de entusiasmo y de admiracion que elevó toda la Francia, cuando poco há el emperador Napoleon fundó un establecimiento para dar de comer á los pobres de Paris. A todas partes del mundo llegó volando la feliz nueva, y aun los mas ardientes adversarios del *hombre de Diciembre* no pudieron menos de admirar aquel rasgo de filantropia. Philadelphia, en silencio, casi puede decirse sin que nadie lo sepa, tiene desde hace tiempo ocho de esos establecimientos que dan alimento á los pobres de la ciudad, durante las horas de hambre del invierno.

Ocupada siempre en mejorar la suerte de los desgraciados, Philadelphia ha hecho prodigios en este sentido. Sesenta y cinco establecimientos públicos de caridad, sostenidos por la contribucion espontánea del pueblo; cuatro grandes construcciones de quinientos piés de largo y de tres pisos, para ser alquilados á precios módicos á los menesterosos; cuatro penitenciarias, las mejores del mundo, donde se corrigen los malos instintos del hombre y se le dan hábitos de trabajo y de virtud; trescientas cincuenta escuelas públicas, donde se educan y se preparan para la república setenta mil niños de todas las clases sociales, y en fin la mas activa, mas estendida y mas ilustrada filantropia que pueden imaginarse, hacen de la pobreza en Philadelphia una planta exótica, que solo crece una que otra vez en lugares sombríos, alumbrada por los resplandores siniestros del vicio.

La mayor prueba que puede darse de lo mucho que todos se preocupan allí de todo lo que tiende á mejorar la condicion precaria del pueblo, es que en un congreso sobre penitenciarias tenido no ha mucho en Paris, se acordó la medalla de oro, ¿á quien os figurais? Al sistema de penitenciarias de Philadelphia, como queriendo espresar que no es la obra de un hombre, sino el trabajo de jeneraciones enteras que han vivido ocupándose siempre en hacer de la cárcel, antes (hoy entre nosotros) escuela de prostitucion y de martirio, un lugar de purificacion y de reposo, una escuela de trabajo y de amor.

He visitado con detencion y observado, todo lo que la ignorancia puede observar en presencia de las mas acabadas obras de los hombres, la principal de las penitenciarias de Philadelphia. Hay en ella seiscientos setenta detenidos, enviados allí por haber cometido todo género de crímenes.

El inmenso edificio son ocho cuerpos separados que convergen todos á un mismo punto como los rayos en el círculo; de tal modo que colocándose en el centro, se abraza con una sola mirada toda la penitenciaria.

Estos ocho cuerpos son formados por una larga galeria bordada por ambos lados de pequeñas piezas que tienen todas puertas de hierro que dan á esa galeria. Están estas arregladas de tal modo, que por medio de una maquinaria y de un solo golpe, pueden abrirse todas las puertas en un momento dado. Los calabozos pertenecen al sistema celular de los cartujos, pero sin los absurdos del fanatismo. Es formado cada uno por una pequeña pieza de cuatro varas cuadradas bien edificada y alumbrada, que tiene al fondo un pedazo de tierra de unas tres varas que el preso cultiva en sus horas de ocio. No por nacer en una prision son tristes las flores que allí nacen. Entrando en un calabozo que habia sido ocupado durante algun tiempo por una jóven, creí entrar en una de esas viviendas pobres pero cómodas y elegantes de las costureras francesas de que nos habla Eugenio Sue, en sus Misterios de Paris. Cada uno de estos cuartos de presidarios tiene su lavatorio perfectamente arreglado, su pequeña cómoda, su espejo, y su lecho, mas limpio y mas mullido, que el del mas rico obrero. Un calorifero que circunda todo el edificio calienta todos aquellos cuartos (porque no me animo á llamarles calabozos) en los crudos dias del invierno. Un ferro-carril de mano, deja tres veces al dia á la puerta de todos los prisioneros la comida que sale de una cocina donde todos los objetos brillan como si fueran de plata. El pan que comen los detenidos es bastante mejor que él que he tomado en mas de uno de los hoteles de Lóndres.

El prisionero al entrar en la penitenciaria, para poder conservar su nombre, lo pierde; se convierte en el número tal. Así, cuando vuelve á la libertad despues de años enteros, encuentra su nombre puro todavia; el que ha sido infamado y degradado en la cárcel es el número que allí lo señalaba. Solo hay algo que horroriza, que aterra en el sistema de penitenciaria; la soledad del prisionero, el criminal obligado á vivir sin mas compañero que su crimen. Pero esto no es culpa de la humanidad. Los hombres han hecho todo lo suave que puede ser el cautiverio, han tratado de hacerle lo menos desgraciada posible la posicion del criminal, pero no han podido, porque no estaba en sus manos el hacerlo, quitarle el fantasma del remordimiento. En la lucha fenomenal que se produce en el alma del que comete un crimen, solo Dios puede tener una parte activa. El hombre solo puede concretarse á darle los medios de hacerse bueno, y esto lo han hecho en Philadelphia con su sistema de penitenciarias, de tendencias tan nobles y tan grandes que parecen haber sido guiadas por un rayo de lo alto!

Otro de los grandes establecimientos públicos de caridad, para las almas, que no puede menos de admirarse en Philadelphia es el Colegio Girard.

Fué fundado este magnífico colegio por Estevan Girard, rico comerciante de Philadelphia, que dejó al morir dos millones de qesos para ese objeto, con la sola cláusula restrictiva de que jamas un sacerdote habia de pasar sus umbrales. Ha costado la construccion dos millones de pesos y se sostiene con las rentas de seiscientos mil pesos que se acumularon de intereses antes de que se empezara la obra. Son nueve distintos cuerpos que se estienden armónicamente y á pequeños intérvalos sobre un terreno de cuarenta y un acres. El edificio del centro, el mas notable como que puede decirse domina las otras construcciones que junto á él se levantan, es un templo Griego en el órden corintio con una columnada de ocho columnas en el frente y fondo y de once en cada costado—cuando se entra á él cree uno penetrar en el palacio de algun potentado, pero no se figura de ningun modo que entra en la casa del *maestro de escuela*.

Variando de rumbo, despues de haber visitado algunos establecimientos que brillan por el dulce rayo del amor al prójimo que en ellos se encuentra, fuí á visitar una pequeña sala que despierta en la mente del viagero el recuerdo de épocas que han dejado una huella eterna no solo en la historia americana, sino en la del mundo entero — «Independence Hall» es un cuarto de unas seis varas cuadradas, en cuyo centro hay una pequeña mesa de pino, cubierta por un hule raido y una tosca silla de palo. Una campana que tiene una gran rajadura, se vé allí rodeada de una reja para guardarla de las imprudencias de los curiosos. En esa sala y sobre esa mesa se firmó el acta de la independencia de los Estados-Unidos del Norte; en esa silla de madera estaba sentado el hombre que presidia aquella asamblea que tomó la mas grande de las resoluciones que se han tomado en los tiempos modernos, porque fué la primera que nos habló de los derechos; y esa campana fué la primera que con su lengua de bronce anunció al mundo el 4 de Julio de 1776 el nacimiento de una nueva nacion, que débil y olvidada entonces, debia un siglo mas tarde ser la mas grande y la mas feliz de los pueblos. Va tanto de Independencia Hall al Capitolio, como de los Estados Unidos de 1776 á los Estados-Unidos de 1868.

Podria escribir muy largo sobre Philadelphia, pero espero volver á visitarla antes de hacerlo, porque tuve que dejarla con alguna precipitacion para ir á Washington á ver el juicio del presidente Johnson.

Voy, pues, á terminar esta carta con algo que es característico de este pueblo y que parece formar parte de su existencia.

LOS MINSTRELS.

Curioso es observar las primeras faces de la literatura dramática, que al presentarse desprovista de atavios y de arte, tiene sin embargo como gran atractivo esa delicada inocencia de las conversaciones de los niños.

El pueblo americano no tiene una literatura dramática que le sea peculiar. Se vale ora de obras inglesas, ó ya de piezas que escritas en América y por autores americanos, son sin embargo en el fondo y en la forma nietas cuando mes de Shakespeare.

Pero, si el drama, tal como se exije por la acabada literatura del siglo XIX, no ofrece nada de verdaderamente original, mucho y muchisimo presenta en los pequeños teatros que alimentan la avidez de emociones del bajo pueblo.

El minstrel es un tipo genuinamente americano, que encontré por primera vez en Liverpool, cuando tenia, por decirlo así, un pié abordo para dejar las costas europeas. Aun allí eran actores americanos los que representaban.

Yo quisiera hacer comprender á mis lectores de Montevideo que es lo que se llaman las representaciones de Minstrels, pero no estoy seguro de conseguirlo. Es árdua la empresa como lo es la de hacer comprender á un europeo lo que se llama entre nosotros un payador.

Seis, ocho ó diez actores americanos se reunen y aparecen en la escena sentados en torno y pintados siempre de negro—el minstrel es un negro, pobre, atrasado, á veces estúpido—La representacion empieza por una conversacion que es solo una sátira continuada y una sucesion de dichos picantes y graciosos, que tienen por tema todo: la política como la sociedad. Recogida de un minstrel tengo esta pregunta y esta respuesta de actualidad: ¿Dígame V. en que se parece el Presidente Johnson á la bandera americana?—En que es honrado por la nacion entera—Siguen á estas conversaciones que duran una media hora, una cancion ó un baile popular. La cancion de los minstrels, es siempre algo triste y sentida como una lágrima, pero que suele estar encuadrada en versos no muy bonitos—Es una lágrima, pero una lágrima rodando por la mejilla tosca y renegrida de un esclavo. Jamas falta en esas canciones el recuerdo del hogar, de la familia; las nobles afecciones del corazon son las que en ellas palpitan. A veces un pensamiento tierno y delicadísimo como la flor del aire—Uno de esos cantos tiene por estribillo este verso, que en vano se tratará de traducir con un frase tan sencilla como la del original—"Thou art so near and yet so far.» Qué poema, ¿ no es cierto ? en esos ocho monosílabos!

Los bailes de los minstrels, son complicados y difíciles—Pónense para bailar unos grandes zapatos con zuelas de madera y en el medio del baile acompañan la música chocando un pié contra otro. No bailan nunca mas de dos y generalmente lo hace uno solo. El mas parecido á estos bailes que he visto es el *cielo* de nuestros gauchos, pero sin las contorsiones del cuerpo.

En todas las ciudades americanas que he visitado he encontrado siempre la compañía de minstrels. En algunas, como en Baltimore por ejemplo, la mayor ilustracion del público que asiste á sus representaciones, los ha obligado á variar su carácter especial introduciendo mejoras q' pertenecen ya á otra época del arte. El trozo de ópera cantado seriamente, la pieza de música en que se muestra la habilidad etc. etc. Pero el minstrel verdadero, el que representa para el pueblo, porque no tiene ni puede tener otro público, se concreta á la cancion popular imperfecta pero sentida, al baile, á la conversacion satírica.

No solo las representaciones ministrales no ofrecen bastante interes para el público ilustrado, sino que aun el local en que ellas se dan no permite la entrada á otros que al bajo pueblo ó á los curiosos.

En Estados Unidos hay una costumbre y un comercio fuertes que no se conoce en otras partes del mundo: el de bebidas en el mostrador.

A cada paso en las ciudades americanas encuéntrase uno con lo que se llama «Bar room.»—Es un gran salon con un mostrador de mármol donde entra uno á beber sea un vaso de wiskei ó una copa de vino.

Los teatros de minstrels son una reunion del teatro y del «Bar room.»—Un gran salon que tiene en el fondo un pequeño tablado donde están los actores. El resto mesas y sillas para los espectadores; y en otro estremo del salon un mostrador donde se vende bebida. El negocio de estos teatros consiste en la venta de bebidas, y solo pueden existir en Estados Unidos, donde trescientas ó cuatrocientas personas de la mas baja esfera social se pasan hasta las doce de la noche bebiendo incesantemente, sin que haya uno solo turbe el silencio ó arme escándalos. ¿Cómo hacen los americanos para poder conservar su respeto á la autoridad y al público, aun estando bajo la influencia de bebidas alcohólicas? Es cosa que nadie podria esplicar, y que admira profundamente á los hijos de Sud-América, acostumbrados como están á que no haya jamás una reunion del bajo pueblo donde se embriaguen, sin que termine siempre por alguna pelea.

¿Necesitaré decir para terminar estas líneas que los americanos han inventado una preparacion ad hoc para pintarse de negro de modo que puedan lavarse en un instante y sin dificultad? Creo que no—Cualquiera que medio conozca el carácter de este pueblo, sabrá que es uno de sus rasgos mas distintivos la innovacion y el *confort*. Lo que aquí se ha hecho para hacer menos incómoda la vida, no tiene palabras con que espresarse.

Como la mejor prueba de esta verdad y de lo grande que es este pueblo, voy á terminar con esta anédocta.

Todos sabemos lo que es el orgullo de los catalanes; creen que nadie puede compararse con ellos—Sin embargo, un catalan decia hace poco, despues de haber estado algun tiempo en Estados Unidos: «Diantre! los yankees son tan grandes que casi puede llamárseles los catalanes de la América.»

Dejo á mis lectores el apreciar el homenage de admiracion que hay en estas palabras pronunciadas por un hijo de la soberbia Cataluña.

Los Estados Unidos convencen de su grandeza á todo el que los visita—Solo no conseguirian hacerlo con el gallego aquel que le decia á un amigo: «Es inútil: por mas que me convenzas, no me convences!

En mis viages he visto ya mas de un tipo semejante á este.

Parece que ciertos pueblos están privados hasta del sentido comun, y solo así puedo esplicarme que no se admiren los Estados Unidos cuando se les conoce: que no se doble la rodilla ante Dios cuando se le vé.

José Pedro Varela.

NACION ARGENTINA

Mayo 9 de 1868.

La seriedad de La Tribuna

NUEVO ENSAYO DE EMPIRISMO POLÍTICO.

Dos artículos trae ayer *La Tribuna* reprochando á la *Nacion* su falta de seriedad al tratar la cuestion Presidencia, en los q', francamente, vemos el *tour de force* mas acabado de sus prestigiditaciones electorales.

¡*La Tribuna* invocando el sacerdocio de la prensa! El prototipo de la mentira, de la chacota y de la intriga, exaltando la dignidad y la buena fé con q' deben tratarse en la prensa las cuestiones trancendentales de política nacional, es una nueva y mas ridícula faz con que se nos presenta la "Tribuna." Es el payaso dejando oir el silvido de sus campanillas bajo el hábito austero del sacerdote.

Ha diez años que el público asiste á los cambios de escena trájico-cómicos de aquel diario, y que contesta á ellos con la sonrisa del desprecio en los labios: *Cosas de La Tribuna!* tan acostumbrado está á la falta de seriedad con que ha tratado las cuestiones mas graves que han agitado al pais.

En la cuestion Presidencia ha llevado sobre todo la "Tribuna" la farsa electoral hasta el estremo mas ridículo, desde el momento que escribió al frente de sus columnas el letrero de almacen vacio denominado Sarmiento.

Derrotada en los comicios electorales por el Club Popular—cantó al dia siguiente el triunfo del Club Libertad; y llevó la farsa hasta negar la autenticidad de las firmas de la comision de aquel Club, desmintiendo ese hecho de acuerdo con su cólega el "Nacional"—Si esto sucede con lo que pasa en Buenos Aires; si son negados y contradichos aquí mismo hechos públicos y notorios ¿qué sucederá con lo que pasa á 470 leguas de distancia?

La "Tribuna" ha encontrado quien fiscalice sus embustes y la llame á cuentas—de ahí nace su despecho.

La "Tribuna" sostiene *que triunfó Sarmiento en Buenos Aires*—le hemos contestado que no triunfó Sarmiento sino Alsina; y la prueba de ello es que todos los Sarmientistas de la lista del Club Libertad, Ocampo, Cobo, Lavalle, Ramos-Mejias etc. etc., fueron suprimidos de la lista que triunfó, y que podia responder á toda otra combinacion electoral si el Dr. Alsina hubiese querido emplear su influencia en el sentido de otra candidatura—Hemos citado nombres propios ¿qué ha contestado la "Tribuna"? contesta con el manifiesto de los 21 electores ¿Qué importa el compromiso firmado por los 21 electores en favor de Sarmiento? importa solo el interes de obtener la vice-presidencia para Alsina, presentando ese cebo á los Electores de Córdoba y Cuyo para que no elijan á Paunero; pero no importa la opinion de Buenos Aires en favor de Sarmiento, que es aceptado de mala gana por la mayor parte de aquellos electores que ven el triunfo de Alsina imposible para la presidencia, y que quieren salvarlo en la vice-presidencia de un fiasco terrible ¿Por quien votarán los siete electores que no firman el compromiso Sarmiento?

Sostiene la Tribuna que ha triunfado en Córdoba; y nosotros le contestamos que ese triunfo es muy dudoso. Nadie conoce la opinion de la mayoria de los Electores de Córdoba sobre candidatos á la presidencia, y le garantimos que no pasan de tres los que han manifestado su opinion decidida en favor de Sarmiento—Le sostenemos que la Vice Presidencia Alsina está perdida en Córdoba en el voto de los Electores, que tienen por candidato al General Paunero. Pruébenos lo contrario la «Tribuna» si pretende desmentirnos.

Sostiene la «Tribuna» que Sarmiento ha triunfado en San Juan.

Le hemos contestado con una correspondencia de aquella Provincia escrita por un Sarmientista al «Eco» de Córdoba, diario Sarmientista redactado por Velez, en que se asegura que la lista de Electores de San Juan era muy sospechosa, que se hacian trabajos contra Sarmiento, y que habian resultado Electores personas que tenian muchas afinidades con el Dr. Elizalde ¿Qué tiene que decir la «Tribuna» contra la aseveracion de su cofrade político?

Sostiene la «Tribuna» que Sarmiento ha triunfado en San Luis.

Le hemos contestado q' las actas electorales de la Villa de Mercedes son nulas, porque no es distrito electoral; que esos votos no pueden tomarse en cuenta al hacerse el escrutinio; y que Elizalde triunfante en la ciudad de San Luis, triunfante en cinco Departamentos de campaña, no puede haber sido derrotado en dos Departamentos, mucho menos desde que los votos de uno de ellos son reconocidamente nulos.

Sostiene la *Tribuna* que Sarmiento ha triunfado en Mendoza.

Hemos puesto en duda ese triunfo, porque sabemos que en aquella ciudad no hubo sino *treinta y un votantes* por la popular candidatura de Sarmiento, y que hasta la fecha de la salida del correo, no habian llegado á la capital sino las actas electorales de cinco Departamentos; y se sabia positivamente que en cuatro no habia tenido lugar la eleccion. ¿Tiene cartas la *Tribuna* que le digan lo contrario? Publíquelas para sacarnos del error.

Dice la *Tribuna* que Sarmiento ha triunfado en Jujuy.

Le decimos que no es verdad. Ni de Salta ni de Jujuy se sabia á las últimas fechas el resultado final de la eleccion, porque no se conocia el voto de la mayor parte de los departamentos de campaña—Le pedimos á la *Tribuna* que nos desmienta.

Le aseguramos tambien que, aun triunfante la lista probable de Electores que ella cree favorable á Sarmiento, nosotros estábamos persuadidos que una lista en que figuran los nombres del Dr. Portal y del Dr. Cegada, no ha de votar por Sarmiento.

La "Tribuna" triunfó en la Rioja tambien.

Vea vd. lo pue son los efectos de la óptica. En cuanto á esta no nos cabe duda. Nosotros sostenemos que la votacion de la Rioja es canónica por el Dr. Elizalde, y apoyamos nuestra creencia en cartas dirijidas por personas respetables al presidente del Club Nacional, y que hemos publicado en nuestro diario. Exhiba la "Tribuna" sus pruebas en contrario. Las aguardamos, porque hasta ahora solo tenemos su palabra.

Responda ahora la *Tribuna*, é invista para contestarnos el hábito sacerdotal con que se presenta en su número de ayer.

¿Quién triunfó en Tucuman?
¿Quien en Santiago del Estero?
¿Quien en Catamarca?

Con la mano sobre la conciencia ¿por quien cree que votarán las Provincias de Entrerios, Corrientes, Santa Fé y Salta?

¿Porque presenta hoy al General Urquiza como competidor de Sarmiento á la Presidencia, cuando le consta que el General Urquiza no tiene votos bastantes para presentarse como candidato—y elimina de la escena al Dr. Elizalde?

El tiempo de los tontos ha pasado—las vivezas de la *Tribuna* han hecho su época—las travesuras *de los niños* mimados hacen fiasco completo, porque cuando los niños quieren adoptar la seriedad de hombres, no son ni siquiera *niños terribles*.

Sobre esto contestamos en otro artículo.

Urquiza frente á Sarmiento.

LA RIÑA.

UN GALLO CONTRA OTRO GALLO.

Tal es la manera con que los niños terribles de la 'Tribuna' presentan la situacion actual de la cuestion electoral á la Presidencia de la República.

Agentes implacables del desórden y de la guerra civil, no han buscado durante la crisis electoral que atravesamos el triunfo de una idea, sino la anarquia y el desquicio de la República.

Ellos no tenian candidato ninguno de su devocion que pudieran levantar. El candidato á la Presidencia tenia que ser un Nacionalista que reuniese ciertas condiciones, y que tuviera los antecedentes necesarios: no habia ninguno en el círculo de la "Tribuna."

El Dr. Alsina no se hallaba en esas condiciones. Pues si no somos nosotros, que no sea nadie, dijeron; y emprendieron los trabajos disolventes que han podido llevar á la República á una larga y terrible guerra civil, si la opinion pública no se hubiera apercibido del negro propósito de los que no aceptan nada que no sea la expresion de su propia voluntad.

No teniendo candidato que oponer al que levantaba el partido Nacionalista, buscaron un hombre del mismo partido para producir la division. Contra Elizalde levantaron á Sarmiento; y ellos, que le habian hecho antes oposicion ardiente, lo proclamaron como un medio de llegar á sus fines siniestros.

Por desgracia hombres importantes del partido nacionalista, que han execrado siempre á la "Tribuna" y á su círculo, q' los habia flajelado sin piedad, se dejaron arrastrar y cayeron en la red mañosamente tendida.

Sarmiento no podia subir á la presidencia sino en los hombros del partido Nacional: sus amigos personales debieron buscar el concurso de ese partido, ó desistir de sus propósitos, desde que vieron que la mayoria de ese partido le negaba su voto.

Pero creyeron ciegamente que podrian separarse de su partido, y buscar el triunfo de sus propósitos en el apoyo de sus constantes y tenaces opositores.

El partido Nacional vió con asombro que algunos de sus hombres importantes se asociaban al círculo que era la negacion de su credo politico, y que se dejaban convertir en instrumentos de demolicion de su propia causa.

Ellos deben sufrir hoy crueles martirios; y creemos que el remordimiento ha de roerles el alma Felizmente la obra inicua no se consumará.

Despues de consentirse en q' Sarmiento seria levantado como candidato por un círculo que siempre lo combatió, han visto de cerca las cosas y han presenciado todas las evoluciones que han tenido lugar.

Despues de convenida la candidatura Sarmiento sin limitacion alguna, se presentó pocos dias despues por ese círculo la exigencia de colocar à Alsina como vice-presidente, lo que les desquiciaba sus trabajos, porque la opinion en otras provincias estaba pronunciada por Paunero. Cedieron á esa exigencia; pero no tardó en presentarse otra: la de poner á Alsina de Presidente y á Sarmiento de Vice. Vino en seguida la combinacion alternativa en todos los episodios humillantes para los verdaderos amigos de Sarmiento; y últimamente la negociacion con el General Urquiza, bajo la base de separar á Sarmiento.

Para el círculo que representa la *Tribuna*, todo era lo mismo: lo que buscaba era anarquizar, y lograba sus propósitos por esos medios.

Ellos han conseguido devidir al partido nacional, haciendo que unos estén por Sarmiento y otros por Elizalde; unos por Alsina y otros por Paunero. Entretanto, ese círculo se mantiene unido y va buscando su predominio en toda la República, y en Buenos Aires provocando la anarquia y la acefalia de Poderes Nacionales.

No comprenden en su ceguedad que la República se ha apercibido ya de sus negros propósitos, y que los hombres de todos los partidos tienen que unirse para salvar del tremendo cataclismo que la amenaza.

Despues de todos los manejos que hemos recordado, han acudido á uno que ya no puede dejar de hacer conocer á los amigos de Sarmiento á donde quieren llevarlos.

Urquiza frente á Sarmento. Esta era la obra que se proponian. El jubilo los ha vendido. Pero su error consiste en creer que ya habian alcanzado este propósito. Querian presentar la crisis electoral produciendo UNA RIÑA: un gallo contra otro gallo.

Los antiguos partidos, uno contra otro, para incendiar á la República por otra guerra civil que dure medio siglo mas.

No os engañeis: Sarmiento no se pondrá á vuestro servicio para consumar obra tan inícua contra el partido Nacional, único apoyo con que Sarmiento podia contar para fundar un Gobierno estable; no se puede prestar á la obra que intentais — El General Urquiza no secundará tanta maldad.

Estais en un error: Sarmiento no estará frente á Urquiza, no habrá riña, ni uno ni otro se prestara á ser gallos que hagan pelear los infatigables agitadores del desórden y de la anarquia.

Sarmiento no será elevado al poder, porque su partido le niega su voto, y vosotros no teneis medios de hacer lo imposible.

El General Urquiza no consentirá en asumir el rol que le designais; no se presentará como candidato, ni sus amigos tienen ese propósito. Por el contrario, han de concurrir a formar parte de la mayoria que levanta un candidato que no representa las riñas que buscais para consumar vuestros dañados intentos.

La lucha electoral no es como os complaceis en presentarla—Al contrario, es precisamente para evitar la discordia que nos empeñamos en levantar un candidato que la haga imposible.

La verdadera significacion de la cuestion electoral es la elevacion del candidato que no representa círculos ni antiguos partidos, frente á Sarmiento-Alsina sostenidos por unos pocos nacionalistas estraviados y por el círculo disolvente de la "Tribuna"

Ella sabe bien que no hay lucha entre Sarmiento y Urquiza; la lucha es entre el partido nacionalista y el partido conocidamente localista de Buenos Aires.

No luchan Elizalde y Sarmiento. Los opositores al partido nacionalista han tomado á Sarmiento como pantalla, contando con engañar con su nombre á los incautos. Está muy definida la cuestion, y la «Tribuna» no ha de lograr extraviar la opinion de la República.

La candidatura del General Urquiza fué levantada en Buenos Aires por ese círculo; y la República conoció en el momento la tendencia disolvente con que se hacia el engaño. Los amigos de Sarmiento y del General Urquiza se apercibieron de ese fin siniestro, y han unido sus esfuerzos para anular los efectos de esa trama infernal.

El mismo General Urquiza, que pudo ser engañado por falsas promesas en el primer momento, ha comprendido todo el pérfido alcance de esa maniobra electoral, y es el primero en combatirla.

Sabiendo que el General Urquiza no tenia mayoria suficiente para llevar la eleccion al Congreso, y que estaba dispuesto á que sus sostenedores concurrieran á la eleccion del Dr. Elizalde para asegurar mas su triunfo, y evitar él de Sarmiento que combaten todos sus amigos, han querido inducirlo á sostener su propia candidatura, persuadidos que, puestos frente á frente las candidaturas de Sarmiento y Urquiza, prevalecerá la del primero.

Por eso le ofrecieron ayer los votos de Buenos Aires; por eso gritan hoy que Taboada y sus amigos están con él. Pero el General Urquiza conoce mejor que nadie esos torpes manejos de sus opositores; por eso apoya con la influencia de sus amigos la candidatura de Elizalde, y la República verá surgir sus primeras autoridades del apoyo potente de todos sus habitantes con raras escepciones.

La cuestion electores está reducida á—
Elizalde Paunero.
Sarmiento Alsina.

Colocada en ese terreno la *Tribuna*, se reconoce vencida, y hace esfuerzos desesperados para sacarla de su verdadero terreno, falseando á la faz de la República los hechos mas notorios.

Desarme general de la República

EL EJÉRCITO DEL NORTE Y EL SUFRAGIO

El desarme general del Norte es un argumento en contra de la propaganda apasionada de los enemigos de la Nacionalidad argentina.

Cuando el peligro hizo necesaria una actitud prevenida del Gobierno de la Nacion, cumpliendo con sus deberes, no titubeó en adoptarla; pero cuando la seguridad interior se halló firmemente asegurada, el General Taboada, sin órdenes del Presidente de la República, ha restituido á sus hogares á los ciudadanos llamados á servir de guardianes armados de la paz y de las instituciones.

Estos son los hechos: la oligarquia los comentó como un peligro para la libertad del sufragio.

Mientras tanto ¿ qué ha sucedido en los pueblos de aquella seccion de la República, donde la actitud armada del Gobierno Nacional se ha dejado sentir?

¿Ha pesado ella en la balanza electoral?

¿Se ha sacrificado algun principio, se ha violentado alguna garantia en holocausto de candidaturas prestigiadas por el Gobierno del General Mitre?

Si la respuesta de estas preguntas hubiéramos de esperarla de nuestros adversarios, es posible que nos arrojaran á la faz una calumnia de esas con que escandalizan diariamente la conciencia de los hombres honrados.

Por eso es que, desconfiando de la lealtad del círculo esclavista, lealtad que no resiste á la prueba de un análisis medianamente imparcial, vamos á responder por nuestros adversarios.

En la situacion de Catamarca, librada hoy á la voluntad del pueblo bajo los auspicios de la intervencion nacional, no se ha ejecutado presion alguna; y la Provincia, librada á sus propias inspiraciones, ha seguido tranquilamente ejercitando sus derechos y gozando de sus libertades.

En vano el ex-Gobernador Recalde simuló coaccion por parte del General Taboada—aquella denuncia no se extendió jamas hasta los gefes apostados en las fronteras que se suponia servirian de puerta de entrada á las montoneras que pretendian conflagrar una vez mas el suelo de la República.

En Tucuman un solo Gefe Nacional no se conservaba en servicio inmediato del General Taboada—un solo Guardia Nacional no fué movilizado en precaucion de los amagos á la tranquilidad interna de la República.

En Salta nadie ha osado atado atacar al Coronel Cornejo de atentados contra la soberania del pueblo; y lejos de ello, aquel Gefe ha correspondido con toda circunspeccion y patriotismo á la confiansa de sus superiores, haciéndose acreedor, no solo á la gratitud del Gobierno Nacional, sino tambien á la de la Provincia de Salta.

De Jujuy nada dirémos, porque allí ningun hombre fué movilizado, sin embargo que su gobierno estuvo alerta á la amenaza de los enemigos de la situacion.

El Ejército del Norte, pues, ha estado distante del rol que le asignaran nuestros adversarios movidos de una conveniencia puramente electoral.

Se dijo que era la amenaza levantada por el General Mitre contra la libertad del sufragio; y mientras tanto esa libertad se ha ejercitado en su mas alta expresion, dejando á todos los partidos en actitud de levantar candidaturas que, á haber existido en el Presidente de la República la intencion de que se lo acusaba, jamas lo hubiera consentido.

Hoy aquel mismo ejército es licenciado—cada ciudadano armado ayer, se retira hoy tranquilo á su hogar, con la conciencia de haber servido con su brazo de muro á las mismas libertades de que lo suponia verdugo.

Y á la sombra de ese muro, todos han disfrutado de paz y de libertad—todos se han mostrado á la vez que fieles y celosos guardianes del órden, centinelas avanzados de las instituciones que garanten hasta la impunidad de la propaganda desleal de nuestros adversarios.

Llegado es, pues, el momento de hacer la justicia debida al Gobierno Nacional, al Ejército del Norte y á los gefes que lo comandan.

En los momentos mas difíciles para la actualidad, supieron asegurarla sobre bases inamovibles al precio de su sangre.

En las hores de amago para la tranquilidad interior de la República, estuvieron alertas y contuvieron al enemigo que de nuevo pretendia lanzarse á talar nuestras poblaciones.

Y gracias á esa actitud, los pueblos del Norte han ejercitado en paz y libertad el sagrado derecho del sufragio.

Revolucion en Tucuman.

Pasajeros llegados por el *Lujan*, nos aseguran haberse publicado por el *Eco de Córdoba* la noticia de haber estallado en Tucuman una revolucion, que ha dado por resultado el Gobierno de hecho del famoso clérigo Campos.

Esta noticia, que no puede ser calificada si no como una treta electoral, es la continuacion del rumor que desde hace dos meses viene haciendo circular el general Arredondo—él de haber sido derrocado el señor Luna.

Sin embargo, podemos asegurar que aquella noticia es de todo punto falsa, en atencion á las mismas circunstancias que acompañan á la publicacion del *Eco de Córdoba.*

En primer lugar, la tal noticia ha sido comunicada verbalmente por un chasque despachado por el comisionado Lafuente á los señores Peña y Ayala; y al paso que tal dice el referido chasque, las comunicaciones de que ha sido portador no dicen una sola palabra sobre el particular.

En segundo lugar, en TREINTA horas que mediaron entre el boletin del *Eco* y la salida del correo, no habia llegado á Córdoba un solo rumor que confirmara la noticia del chasque del señor Lafuente.

Y ¿cómo podria ser eso, cuando es fuera de duda que, antes de saberse en Catamarca un movimiento de tanto bulto en Tucuman se habria sabido en Santiago, y comunicándose sin pérdida de tiempo á las Provincias vecinas?

No; la revolucion de Tucuman es una farsa mas de los Sarmientistas.

Luna tiene elementos sobrados para *romper el alma* á los que pretendan turbar la tranquilidad de Tucuman.

Escritos los renglones que anteceden, recibimos el boletin del "Eco de Córdoba", y de él tomamos la noticia de la célebre revolucion en Tucuman fraguada en la cabeza del General Arredondo:

REVOLUCION EN TUCUMAN—Se nos asegura que ha tenido ya lugar una revolucion en Tucuman:

Se nos dice tambien que esa revolucion era anunciada por un chasque al Gobierno Nacional, enviado por el Sr. Lafuente.

La situacion de Tucuman era muy tirante, y es muy posible que haya producido sus frutos.

El clérigo Campos, se corre, se les habia metido de incógnito.

Damos la noticia tal como la hemos recibido, sin poder garantir su verdad.

Muy luego sabremos todo.

Al concluir estas líneas se nos garante que la revolucion es un hecho!!

Que tal?

Quien es el autor de la revolucion?

Mañana los comentarios.

El clérigo Campos, se dice, es el Gobernador

El Sr. Costa estará ahora de parabienes.

Opiniones de Sarmiento

SOBRE EL PUEBLO DE BUENOS AIRES.

Un amigo del partido Nacionalista, algo desocupado y muy curioso, ha hojeado á la lijera el *Facundo* Sarmiento, y de él ha entresacado los siguientes juicios del *candidato* del Club Libertad sobre el pueblo de Buenos Aires.

Hélos aquí:

Sin que eso estorbe que Buenos Aires venga á ser como la Habana, el pueblo mas rico de América, pero tambien el mas *bárbaro y degradado* (1).

En vano le han pedido (á Buenos Aires) las Provincias que les dejase pasar un poco de civilizacion, de industria y poblacion europea, una política estúpida y colonial se hizo sorda á estos clamores; pero las Provincias se vengaron mandándole en Rosas mucho demasiado de la barbarie que á ellas les sobraba. Harto caro la han pagado los que decian: la Republica Argentina acaba en el Arroyo del Medio."(2).

Tucuman tiene hoy una grande esplotacion de azúcares y licores que, seria su riqueza, si pudiese llevarlos á poco costo de fletes á las costas ó permutarlos por las mercaderias europeas en *ese ingrato y torpe Buenos Aires desde donde le viene hoy el movimiento barbarizador*; pero no hay males que son eternos y un dia abrirán los ojos esos pobres pueblos"....(3).

"Eh!! vergüenza, Buenos Aires, os habeis hecho la guarida de todos las alimañas, que Paz decia del Interior. Sin vos, sin vuestros caudillos, la civilizacion europea triunfa entonces difinitivamente." (4)

Decírselo á V. al oido, fé de provincia no, porque el Pueblo de Buenos Aires con toda sus ventajas es el mas bárbaro que existe en América." (5)

La cuestion de Ranchos

ZARANDONA Y MARURE

El honorable ciudadano D. Manuel Martin Faramiñan, fué destituido de su empleo de Juez de Paz de Ranchos, por un acto que demuestra la arbitrariedad y las tendencias al despotismo que guian al Gobernador Alsina en su vida pública.

Los fundamentos de esa inicua é injustificable destitucion, se basaron en acusaciones hechas por los enemigos personales del Sr. Faramiñan; y esas imputaciones fueron admitidas sin *oirse al acusado*, poniendo de relieve las pasiones ruines y vulgares del mandon que solo buscaba un pretesto frívolo para espulsar al empleado recto, austero é independiente, que no se prestaba dócil á ser instrumento ciego de un déspota ambicioso que no reconoce mas derecho ni justicia que su voluntad absoluta.

Una de las imputaciones hechas al Sr. Faramiñan, fué la prision de Zarandona y Marure, en lo cual no hizo mas que cumplir estrictamente con su deber.

Un vecino llamado Zarandona habia fallecido del cólera,—y los encausados trataban de vender sus bienes; el uno á título de sócio y el otro pretestando ser *pariente colateral.*

Tratándose de una *sucesion ab-intestato*, estaban comprometidos los intereses fiscales, mientras no se justificara *el título hereditario* y la sociedad.

En esa virtud, el Juez de Paz les prohibió la enajenacion de los bienes hasta tanto no se llenasen los requisitos legales.

Hecha esa intimacion, Zarandona y Marure vendieron aquellos bienes sin conocimiento de la autoridad, y trataban de ausentarse del pais clandestinamente.

Hubo, pues, desobediencia á la autoridad, ocultacion de bienes y presuncion de estafa contra el fisco.

Fué entonces que el Juez Faramiñan detuvo á Zarandona y Marure, prévio el correspondiente sumario, y los puso á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

En esta cuestion nada tenia que hacer el

(1) Campaña del ejército grande páj. 49.
(2) Facundo páj. 23.
(3) Facundo páj. 223.
(4) Facundo páj. 135.
(5) Sarmiento—Sud América, tomo 2 núm 2 Mayo 1° de 1851.

54]

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

diré á usted si es anillo, si es tumbaga ó si es cendal ó lo que sea, pero lo que yo digo es que aquí hay hechiceria.

—Y diga usted, preguntó Eufrasia: ¿un collar, puede ser un talisman?

—¡Pues y ya lo creo, señora! como que un collar coge á una persona la parte mas principal de su cuerpo, que es la garganta y por la garganta pasan las venas grandes que van al corazon, y por la garganta pasa el espinazo, que va á la cabeza: de modo y manera que á esa persona si es collar lo que tiene, le tiene la mágia cojida por el pescuezo, y si le ha tenido puesto mucho tiempo se le habrá metido la mágia en el cuerpo y será mas maga que la tia Pitres, mi comadre que hace hablar á los muertos y entiende la conversacion de los gatos y por ellos se entera de todo lo que quiere, porque de los gatos se fia todo el mundo, y nadie deja de hablar lo que tenga que hablar porque haya un gato delante. Mi comadre la Pitres lo que hace es atraer los gatos de la casa en la que necesita averiguar algo, conjurarlos; y hacerlos que oigan y vean todo lo que pasa para que luego vayan y se lo digan: ¡y si viera usted, señora, lo divertido que es ver á la tia Pitres en conversacion con un gato! so lo que al gato que habla con la tia Pitres le entre ruinera y se muere.

—¿Y que nos importan los gatos y la tia Pitres? dijo Eufrasia.

—Lo he dicho al tanto, para que vea usted si era ó no era maga mi comadre; y esto consistia en que tenia atada al brazo sin que nadie se la viera, una liga de una sibila: una liga de piél de culebra azul conque vaya usted á ver si puede ser maga una persona que tenga un collar mágico, y segun quien haya hecho ese collar.

—Ese collar lo hizo el diablo para que una hija suya engañase al sabio rey Salomon.

—Pues entonces señora, no hay mas que hacerse amiga de esa mujer y ver cómo se la quita el collar, porque mientras lo tenga puesto, desengáñese usted señora nada se conseguira con ella no quiera, y me parece á mi, segun estas dos lineas que se cruzan en la mano de usted y que hacen una eme con estas otras dos lineas, que está usted muy mala, muy mala; vamos de salud no, que lo que es salud tiene usted para venderla, sino mala de una negra fortunita que la persigue á usted. Ya se ve, señora, uno no se atreve á hablar, porque como las jentes no creen en lo que uno dice, se espone uno á que se ofendan si se les dice la verdad; así es que la buenaventura muchas veces se queda sin decir.

—Diga usted, diga usted todo lo que vea, contestó Eufrasia.

—Pues mire usted, señora, yo veo aquí una raya que sigue por el pulpejo y se mete en la vena de la sangria de la muñeca y esta raya pasando por la sangre va al corazon; y mire usted señora eso quiere decir que usted no puede vivir sin que la quieran y sin querer y que ha querido usted mucho y que la han querido á usted; pero por esa otra raya que corta primera, la conozco yo que todos los que usted ha querido la han dejado.

—¿Cuantos he querido yo?

—Deje usted señora, que para eso es menester mucha vista, deme usted bien la mano, espero usted; usted ha querido, mire usted; cuando era usted muy jóven, uno luego, aquel uno se murió y quiso usted á otro, luego aquel otro no se murió, pero la dejó á usted á otro, y luego aquel otro la pasó á usted á otro y este otro la ha dejado á usted segun parece, y aquí hay una pintita que me está diciendo que aquel que se murió ha resucitado; y aquí está la cosa, que él la qiere á usted y usted le quiere á él: pero anda esa enemiga del collar de por medio y está usted muy espuesta á que se le echen á perder todos sus planes y le pase á usted alguna cosa mala y negra. ¿He mentido ó he dicho la verdad? ¡Vaya si la he dicho! me parece á mi que no me dirá usted que no.

—Si, si, es verdad todo lo que usted ha dicho; pero, ¿me puedo fiar de usted?

—¿De mi pues calle usted, señora, ¿no se ha de poder usted fiar de mi? ¿pues por quien he venido yo á esta sino por usted? ¿por quie me he metido yo á carrerista de nadie ni á ponerme librea? Verdad es que todavia no me la he puesto, pero mañana me lo manda el amo y me la tendré que poner pues sino fuera por usted; vamos....

—No entiendo bien á usted, dijo Eufrasia con una fria reserva.

—Pues poco tiene que entender la cosa, señora calcule usted que cuando yo digo que he venido aquí por usted, no quiero decir que yo me haya enamorado de usted; perdone usted señora, pero tengo que decirlo para que usted me trate con confianza: yo he venido aquí por usted, porque soy mago.

—¿Mago? dijo Eufrasia, que como ya sabemos, por la parte de sangre india que tenia era muy supersticiosa.

—Si señora, los magos olemos la mágia y cuanto mas fuerte es la olemos mejor; mire usted, señora, yo habia oido esa collar que el diablo hizo para su hija, para que la quisiese el rey Salomon; yo no sabia si era collar ó no era collar ó lo que era, pero la verdad es que el olor de la mágia me trajo aquí y me pegó á usted, que es la persona á quien mas daño hizo era mágia y á la que mas le interesa quitarla de donde está; y oiga usted, señora, si usted quiere y usted me ayuda, la persona que tiene ese collar se queda sin él y se viene á usted; y en teniendo usted el collar puede usted decir que es la reina del mundo, porque ese collar cumple todos los deseos de quien le tiene.

—¿Y qué hay que hacer? dijo Eufrasia.

—Nada, señora, nada, disimular por ahora y dar mucho gusto á la persona que tiene el collar y hacerse muy amiga suya, aunque pasen sobre usted carros y carretas, y confiarla mucho; y cuando esté confiada ya veremos lo que hay que hacer.

—Bien, dijo Eufrasia, engañaré á Débora.

—¿Quién es Débora?

—La señorita á quien tiene como hija el señor.

—¡Ah! ya se vé, como hace tan poco tiempo que estoy en la casa, todavia no conozco bien á los señores, y aquí hay tanta serita hermosa desde ayer....

—Una blanca, alta, magnífica, que tiene los cabellos muy negros y los ojos muy negros y los labios muy encendidos, que parece una reina, que tiene cuando mas veinte años.

—Ya sí, que llevaba ayer un vestido de seda color de lila.

—La misma.

—¡Ah, señora! ¡Y qué señorita! ¿Y la mira como hija el señor?

—Si.

—¿Y nunca la ha mirado mas que como hija?

—No.

—Pues mire usted, lo que es yo no me hubiera andado con tantos miramientos. Pero eso será que ella no le querrá, y como tiene el collar mágico, vea usted ahí.

—¿Y cree usted que nos podamos apoderar de ese collar? El señor dice que la persona que lo tenga estará libre de toda violencia.

—Mire usted, señora, yo me iré á ver á mi comadre la tia Pitres, que es muy parienta del diablo, y ella nos dará lo que sea menester. Pero la tia Pitres es muy interesada y querrá caro.

—Por eso no quede, dijo Eufrasia; y puesto que nada mas tenemos ya que hablar, échese usted á buscar la salida por donde pueda, que yo voy á hacer lo mismo, y disimule usted, que nadie pueda sospechar que estamos en intelegencia. Cuando hayamos de vernos otra vez ya procuraré yo los medios.

—Bueno, señora, pues quede usted con Dios y Dios quiera que pueda yo salir de aquí porque esto está hecho de modo que me parece á mi que ha de llegar uno treinta veces á la salida y con tomar por la derecha en vez de tomar por la izquierda ó por la izquierda en vez de tomar por la derecha, se ha de enredar uno otra vez.

Y Pastrana, despues de procurar orientarse por la posicion del sol, tomó por uno de los senderos.

Eufrasia tomó por otro.

Al cabo de mucho tiempo de vueltas y revueltas, de cansancio, de impaciencia, Eufrasia encontró una salida, pero completamente á la parte opuesta de aquella por donde habia entrado.

Se encontraba á la orilla del estanque producido por la caida de agua.

Una jóven con todo el aspecto de una aldeana estaba á la puerta de la casa rústica: adelantó hácia ella.

—Vamos, dijo sonriendo, ya sé lo que le ha sucedido á usted, señora: usted se ha perdido en el laberinto porque no sabe usted lo que hay que hacer para no perderse.

—¿Y qué hay que hacer?

—Mire usted, para los senderos que tuercen á la derecha ó á la izquierda al momento, sino por los que penetran derechos en el laberinto; y al primer sendero que se cruza se tuerce á la izquierda y se lleva cuidado, y en encontrando otro sendero se tuerza á la derecha; y así se va de la derecha á la izquierda y de la izquierda á la derecha.

—¿Y sabes tú, hija mia, andar por el laberinto?

—¡Vaya si sé! como que el rigor del verano, cuando hace mucho calor, me voy yo á dormir la siesta á la casa de cristal.

—Pero esa casa ¿está siempre abierta?

—No señora, pero las puertas se abren con un resorte, y como mi madre y yo somos las que cuidamos de la limpieza, sabemos dónde están los resortes de las puertas y entremos cuando queremos.

—¿Y podremos entrar ahora, hija mia?

—¡Vaya! ¿y por qué no?

La muchacha se metió por un bosquecillo de álamos, á poco entraba en el laberinto y seguia con gran rapidez ya á la izquierda ya á la derecha.

Eufrasia la seguia.

—Pero ¡qué largo es esto! la dijo.

—¡Ah! el laberinto es muy grande, dijo la niña. ¡Si usted viera cuántas cosas buenas tiene dentro! yo me lo ando á oscuras, de noche, yo no me pierdo, voy adonde quiero; verdad es que el aprender me ha costado perderme muchas veces y estar horas y horas dando vuelta hasta que por casualidad he dado con la salidad; pero ya estamos cerca. ¿No oye usted el agua?

—Si: ¿qué es eso?

—Mire usted, la casa de cristal está en medio de un estanque; pero, en fin, pronto lo va usted á ver.

En efecto, acababan de salir á un grande espacio, á una especie de parterre cuyo dibujo, con la variedad de tono de sus verdes y de sus flores producidas por plantas muy bajas, hacia una especie de tapiz de Persia.

No se veia ni arena ni tierra.

Los senderos estaban cubiertos de musgo de diferentes matices, musgos grises, musgos pardos, rojizos, amarillos.

En los huecos formados entre los enlazamientos de estos senderos, musgos de todas las entonaciones del verde desde el casi negro al fuerte verde inglés.

La mayor parte de estos musgos estaban floridos, y á mas de esto, las plantas de flores blancas, violadas, azules, rojas, amarillas, colocadas con una gran simetria, determinaban un tapiz magnífico, hecho, por mitad por la naturaleza y por el arte.

El negro arrayan, muy bajo, muy recortado, formaba los lineamientos de los senderos entrelazados, produciendo una preciosa labor.

En el centro habia un grande estanque circular cuyo borde era de jaspes duros de densos matices, en armonia con los colores del parterre.

En el centro se levantaba una casa de cristal, es decir, revestida de grandes pedazos de cristales labrados y afectando la forma de los monumentos indios.

Aquello debia haber costado sumas inmensas.

Brillaba el edificio como si hubiera sido un diamante, y al reflejarse en el agua producia un efecto maravilloso.

Delante de cada frente del edificio habia en el estanque una fuente de cristal que arrojaba el agua en canastillos y en una cantidad enorme, produciendo un ruido sonoro semejante al de una cascada.

—Pero ¿por dónde se entra aquí? dijo Eufrasia: ¿hay por el otro lado algun puente?

—No señora, dijo la muchacha; ve usted esas figuras de bronce que tienen el cuerpo de perro y la cabeza y el pecho de mujer, que están en el borde enfrente de cada fuente? no hay mas que cuatro; pues bien, va usted á ver.

La jóven se acercó á una de aquellas esculturas, tocó á una flor que tenia en la cabeza entre una guirnalda, y en el momento la escultura de bronce giró, abriéndose como puede abrirse un abanico, y dejó descubierta una ancha escalera por cuya boca salia una luz viva.

—Pero ¿por dónde entra esa luz? dijo Eufrasia bajando.

—Se lo he oido decir muchas veces al señor, contestó la chica, que iba detrás; de tal manera está colocado y cortado el cristal que se refleja de unos en otros; y todo está iluminado, lo mismo que la casa, por un solo agujero redondo que tiene en lo alto; y de noche, en encendiendo la lámpara del salon, no se puede psrar en ninguna parte, que todo deslumbra.

Eufrasia siguió, meditabunda y sombría.

—¿De dónde ha sacado tanto? dijo para sí: con lo que he visto, y aún no lo he visto todo, basta para suponer gastado un tesoro inmenso. ¡Ah! todo esto será mio, sí, todo esto será mio, á pesar de Débora y de su collar, y esa Adela, esa admirable jóven á la que se vuelven con asombro, con deseo, las miradas de Milagro.

Continuó examinando aquellas maravillas.

Al fin salió de la casa de cristal, del parterre, atravesó guiada por la jóven, el laberinto; y luego consultando su relej y viendo que ya era la hora de almorzar, se dirigió al palacio.

Entró en él por el postigo que conducia á su cuarto, subió á él y entró en el momento en que venian á avisarla que la señorita Débora estaba en el comedor con los convidados.

Eufrasia fué, se disculpó con que habia pasado muy mala noche y se habia levantado tarde.

Concluido el almuerzo, como fuese detrás de todos, se encontró con Maria, la doncella de confianza de Débora que Eufrasia habia ganado y que la dijo rápidamente:

—El señor ha estado mucho tiempo en el laberinto con esa señorita blanca y rubia que se llama Adela, y esa misma señorita tiene el collar de perlas que no se quitaba nunca la señorita Débora, y la señorita Débora estuvo encerrada anoche mucho tiempo en su cuarto con el pintor.

Maria desapareció, porque habia dicho esto á hurtadillas á Eufrasia.

Esta alcanzó á los convidados y á Débora al bajar por las escaleras.

CAPITULO XXI.

DE COMO ES NECESARIO CUIDAR MUCHO DE LA INTERPRETACION QUE PUEDE TENER UNA APUESTA INDETERMINADA.

El inglés no se aburria ni se impacientaba, porque dado su carácter y la situacion en que se encontraba, no podia aburrirse ni impacientarse.

El estaba moralmente muerto y no debia ya sentir nada.

Se movia por que no habia muerto físicamente, y algo debia de hacer, ó moverse ó permanecer inmóvil.

Le pareció mas digno estar en pié y paseando de un estremo á otro del salon.

A cada vuelta se encontraba de frente con la puerta del gabinete, de cuyo techo pendia el dogal que debia servir de medio al noble lord para lanzarse á la eternidad.

Ni por un momento la idea de la muerte asombró á lord New-Tower.

Para él la muerte no era mas que un accidente vulgar, un término, una necesidad de la vida: la daba muy poca importancia.

Pero no podia olvidarse de Debora ni de su collar, por mas que hacia esfuerzos, por mas que un muerto no puede sentir; y es que para no sentir no basta declararse muerto como lo habia hecho lord New-Tower.

Es necesario morir de veras.

Lord New-Tower no se cansaba de pasear ni de rechazar siempre en vano el recuerdo de Débora.

Otro se hubiera entregado á discrecion á aquel tenaz recuerdo, pero lord New-Tower procuraba sacarle á la fuerza.

Aquel recuerdo venia envuelto en este recuerdo involuntario de lord New Tower:

— ¡Mujer ingrata! ¡mujer monstruosa! sabe que voy á morir, y ni aún para informarse de si he muerto ha enviado á nadie.

Y esta idea persistente, aunque lord New-Tower se habia empeñado en no sentir, le llenaba de amargura el alma.

El inglés tragaba esta amargura, se sobreponia a ella; pero volvia el pensamiento y volvia la amargura.

Llegó el medio dia; entonces, y por primera vez despues de muchas horas, apareció en una de las puertas del salon un criado y dijo al noble lord:

—El señor don Juan del Milagro desea hablaros' milord.

—Que entre, contestó este.

Y se arregló su corbata y las puntas del cuello de su camisa.

Despues se acarició el tupé, y tieso y rigido se volvió hácia la puerta por donde debia entrar Milagro, y esperó.

Milagro entró al fin decididamente.

—Vengo por usted, milord, dijo.

—¿Y qué derecho tiene usted sobre mi? contestó secamente lord New-Tower.

—El derecho de amistad, contestó Milagro.

—Ya he dicho á usted en otra ocasion que los muertos no tienen amigos.

—Pero usted no es muerto.

—Moralmente, sí: yo morí anoche cuando usted cortó la punta de la pluma blanca del penacho del estafermo.

—Pero ¿no comprende usted, milord, que si mi intencion deliberada hubiera sido matarle, me hubiera batido con usted y le hubiera dado en la cabeza el balazo con que corté la punta de la pluma?

—Eso no es mas que una cuestion de forma, dijo lord New Tower.

—Pero ¿no comprende usted, milord, que la forma no basta?

—Yo me encargo de lo demás.

—Milord, nuestra última apuesta no tenia condiciones espresas, pero las tenia tácitas; no ha pensado usted en esto.

—Apostamos la vida.

—Ciertamente, dijo Milagro.

—La gané usted.

—Por lo mismo, caballero, su vida es mia, completamente mia, y todo lo que á usted pertenece, y usted no puede hacer lo que quiera de lo que no es suyo.

—¡Cómo! ¡qué! dijo el inglés abriendo mucho los ojos.

—La cosa es muy clara: suponga usted que yo necesito su vida para una cosa cualquiera; si me encuentro sin ella porque se la quitado usted, resulta que me la ha robado usted, milord, y usted no es capaz de cometer á ciencia cierta un robo.

—Caballero, dijo cada vez mas sobresaltado el inglés: usted no me ha tendido un lazo de mala ley.

—No permito á usted que me ultraje, dijo Milagro; usted no se pertenece, es usted mio enteramente, yo puedo hacer de usted lo que quiera, ó no es un hombre de honor.

—Caballero, yo no creia que me iba á colocar en esta situacion gravísima; yo pensaba que despues de apostar la vida y perderla, todo lo que me quedaba que hacer era levantarme la tapa de los sexos ó ahorcarme.

—Milord, eso estaria en su lugar si hubiéramos apostado la muerte; se mataba usted, y me daba lo que habiamos apostado, un cadáver. Pero hemos apostado la vida, y su vida es lo que quiero.

El inglés estaba cada vez mas asombrado, cada vez mas aterrado; de improviso se lanzó á la puerta del gabinete, sacó su llave del bolsillo, abrió, empujó con ímpetu la puerta, y dijo señalando el dogal que pendia de la cuerda de la lámpara.

poder ejecutivo, y su conocimiento correspondia única y esclusivamente al *poder judicial*.

Si el Gobernador Alsina reputó ese proceder como una falta: preciso es suponer que ignora hasta las nociones mas vulgares de los deberes de un Juez de Paz.

¡Cómo andará ese Gobierno! ¡Pobre patria en manos de mi hijo Eustoquio!

††

Los hechos nos justifican.

Habíamos guardado silencio ante la grita infernal de toda la prensa oligárca que cantaba *hosana* por el feliz advenimiento de su Mesias.

Habiamos callado, no porque nos considerásemo en derrota, sinó por que ningun resultado nos daria la refutacion razonada que emplearamos contra la algazara desleal y sistemada de nuestros adversarios.

Mas fácil es á la ciencia arrancar de las eternas tinieblas a que la naturaleza condenó á algunos séres desgraciados, que hacen veer la luz de la verdad y el convencimiento á los que tienen sus ojos cegados por la obsecacion y el ódio de sus pasiones.

Habiamos callado, porque esperábamos que los hechos en su desarrollo invariable, autorizaran nuestra palabra con el sello de la realidad.

Y hoy pues, que es del dominio público el triunfo obtenido por la combinacion Elizalde Paunero, vamos á romper el silencio que tanto alborozaba á los diarios oligarcas, porque lo creian inspirado por nuestra derrota.

Oh! El desencanto ha de ser inmenso;—y mas que todo el ridiculo de la espantosa derrota que han sufrido nuestros opositores los debe traer á estas horas *sin sueño*.

Ahora vamos á hablar, si; pero nuestra palabra no ha de ser muy alhagüeña al círculo de Buenos Aires que ha vivido de la esplotacion de unos cuantos ilusos y que creia perpetuarse en el poder para gozar de sus favores.

Es preciso que el pueblo conozca la indigna esplotacion que se ha hecho de su buena fé y de sus esperanzas.

Es preciso que sepa distinguir á sus esplotadores de los celosos defensores de su honra y sus derechos.

Ahora tal vez convendria mas á la "Tribuna" nuestro silencio.

Tal vez le pese habernos estado azuzando con el ridículo, burlándose de nuestro silencio que era aconsejado por el buen sentido, para romperlo cuando las circunstancias y los hechos vinieran á autorizar nuestra palabra.

¿Que dicen ahora los que pregònaban á grandes voces el triunfo de Sarmiento en toda la República, ante el desmentido unánime que se levanta de todos los ámbitos del pais?

¿Que dicen ahora los que burlaban hasta el sarcasmo la candidatura del Dr. Elizalde y ven hoy en la opinion de los pueblos el testimonio mas elocuente de su triunfo?

¿Que dirán?

Seguirán como siempre, su prédica insensata tratando de estraviar la opinion con el falseamiento de los hechos.

Seguirán como siempre, con cínica desverguenza, batiendo palma por *su triunfo*, riendo lo que vén reir aunque la rabia y la desesperacion ahoguen su pecho.

Estamos seguros que no confesaran lealmente su derrota; porque la lealtad es sentimiento que solo germina en los corazones generosos—no en las almas consagradas al servicio de ambiciones bastardas; de intereses personales.

«No hay peor ciego que el que no quiere veer»—dice un proverbio muy antiguo; y por eso no esperamos de nuestros adversarios la confesion caballerezca de su derrota.

¿Que resorte no han tocado para desconceptuarnos en la opinion?

Que arma por mas reprobada que ella fuese no se ha usado para herirnos?

Que proyectil se ha reservado en el arsenal innoble de sus ódios?

Ninguno, absolutamente ninguno.

La *Nacion Argentina* fiel á sus principios y á su nombre, levantó en sus manos la bandera grandiosa de la nacionalidad, á cuya sombra podian cobijarse sin ódios ni rencores todos los hombres que desearan el engrandecimiento de la patria.

Como consecuencia de los principios por que combatia; consultando los intereses bien entendidos del pais y escuchando la voz de los pueblos, levantó la candidatura del Dr. Elizalde á la Presidencia, porque veia en esa candidatura el áncora de salvacion en el oceano borrascoso quo atravesamos.

Todos los hombres sanos, los verdaderos patriotas, que anhelan la felicidad comun antes que sus intereses personales, corrieron presurosos á alistarse en nuestras filas.

Iniciáronse los preliminares de la lucha pero de esa lucha titánica entre el bien y el mal, entre la lealtad y el cinismo, entre los verdaderos y lo falsos apóstoles de la verdad y la justicia.

La contienda debia ser terrible, como todas las luchas de vida ó muerte para los pueblos.

Asi al menos se dejaba entreveer por los precursores con que se nos presentaba.

¿Que hicimos nosotros?

Alentar á nuestros compañeros con nuestra palabra franca, inspirándonos en la justicia de nuestra causa, recordándoles sus deberes y sus compromisos, pedirles un esfuerzo para coronar la obra de todos, si preferian la salvacion del pais á su disolucion y ruina.

¿Que han hecho nuestros enemigos?

Su prédica constante ha sido engañar á los pueblos que estan agenos á las esplotaciones de su círculo.

Ellos no escriben para esta sociedad; porque aqui *todos nos conocemos*; pero si con el diabólico intento de hacer eco entre los que ignoran *las dolencias* que los aqueja.

Y sobre todo, su principal propósito, su plan de batalla mas importante, ha sido carcomer el crédito y prestigio de que goza este diario en la opinion.

Todos sus pasos tendian á realizar esta indigna confabulacion.

Se han inventado los calumnias mas groseras; se han revolcado en el lodo hasta donde les permitian sus pies para no ahogarse; en una palabra, hemos sido el blanco constante de sus tremendas iras.

Y todo porqué?

Porque usando de nuestro derecho y del que todo argentino puede ajercer, oponiamos nuestras convicciones á sus mezquinas esplotaciones, á sus intereses bastardos.

Pero afortunadamente, en esta lucha terrible de todos los dias, de todas las horas, de todos los instantes, vemos acercarse la hora de nuestro triunfo. El clarin toca dianas en toda nuestra linea. Los enemigos desaparecen como visiones fantasticas de la noche, que se evaporan ante los fulgores del nuevo dia.

Y esto no nos estraña:

El edificio levantado por nuestros enemigos, sin base, sin opinion, tenia que venir por tierra al primer empuje de los hombres que comprendiendo el interes de la patria, arrojasen su anatema contra los profanadores de sus derechos.

Hoy podemos saludar á nuestros compañeros con el abrazo del triunfo.

Nuestras ideas han vencido.

De casi todos los puntos de la República nos llega la palabra *victoria!*

Tucuman, San Luis, Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago, Corrientes, Santa Fé y Córdoba daran sus votos por

ELIZALDE-PAUNERO.

Los ciudadanos á quienes esos pueblos confiaron sus sufragios el 12 de Abril, responden completamente á esta combinacion.

Asi lo dice su prensa y las infinidad de cartas y documentos que tenemos en nuestro poder.

La lucha pues, puede decirse que se ha decidido por nuestra parte.

Esperamos el 12 de Junio para recibir la consumacion de nuestro triunfo.

F. Uzai.

La palabra de Taboada.

Ayer nos pedian nuestros adversarios la esplicacion del silencio que guardaban los Taboada en la cuestion Presidencia.

Estamos ya habilitados para contestar.

Por lo que respecto á la liga electoral de aquellos caudillos con el General Urquiza, he aqui lo que dice el *Norte* de Santiago en su núm 261, correspondiente al 26 del pasado.

REVELACIONES DE SAN JOSE.

—

......"La siguiente carta hará conocer la mentada buena fé y moralidad de los partidarios de Alsina; porque en cuanto á la candidatura Sarmiento, ya nadie se acuerda de ella: garantimos á nuestros lectores que esta carta, que tiene todo el interes de un documento politico, no es apócrifa, habiendo estado la orijinal en manos del Gobernador de Salta, Señor Ovejero, y de varias otras personas importantes de esa ciudad, que la leyeron y pudieron sacar copia:

San José, Marzo 21 de 1868.

Sr. Dr. D. Antonio Zarco.

Mi estimado amigo:

Estraño mucho no tener hasta ahora ninguna comunicacion suya, debiendo haberse esforzado en actividad desde que el tiempo avanza tanto.

Ha surgido en Buenos Aires apoyada por el mismo Gobernador Dr. D. Adolfo Alsina, una combinacion electoral que es aceptada calorosamente por los amigos: figura en ella mi nombre para la Presidencia y el Dr. Alsina para vice-presidente.

Removida la resistencia de Buenos Aires, está removida sin duda alguna la mayor de las razones que se oponian á mi candidatura.

Conviene que V. comunique esto á todos los amigos de Salta, ante quienes ha ido V. acreditado, y que vaya espresamente á verse sobre esto con los amigos de Jojuy y con el Sr. Belaunde, de cuyos sentimientos amistosos y decidida adhesion en favor mio, estoy informado por numerosos amigos. Vuelvo á recomendarle la mayor actividad que la empleada hasta hoy.—De V. affmo amigo y S.S.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Que tal, los incorruptibles enemigos del caudillo? que podrán argüir contra ese testimonio que confunde su infame hipocresía? vociferarán todavia que Elizalde es un candidato funesto al pais, porque busca el apoyo odioso de los caudillos? No parece que chocára con la *delicadeza política* de esos *severos demócratas* la titulada monstruosa alianza. Esos contrabandistas electorales especulan sobre todos los medios, para llegar bien á su fraude: pero se quedarán con la mercancia sin comprador; ya se retiran los parroquianos que advierten enfin que se les sirve gato por liebre. La candidatura Alsina ha dado un fiasco completo con su última calaverada combinatoria. Los quijotes de esa causa inmoral han pretendido engatusar, con sus promesas imposibles, al patriarca de San José; y para ello le han ofertado lo que no poseen: le persuadieron que disponian de los votos de Buenos Aires; y la mas enérgica denegacion de la opinion ha venido á echar por tierra las ilusiones con que se lisonjeaba el General Urquiza.

Este, felizmente, ha tenido el buen sentido de reconocer su corto error; el desencanto, que sufrió su credulidad, le ha curado completamente de toda veleidad de union con los botarates de Alsina que trataron de engañarlo, para obtener el contingente de su cooperacion. Hoy comprende el General Urquiza que los hombres que le rehusan garantia personal, los enemigos capitales de su tranquilidad, no podrian querer trabajar por su elevacion que solo lo buscaban para servirse de sus hombres, como de escala. Esta leccion ha sido fuerte pero saludable. El Creso Entreriano no encuentra adecuada á su posicion el rol ridículo que pretendian hacerle desempeñar sus falsos amigos; los sucesos recientes de Buenos Aires, la division del Club Libertad y otros datos convincentes, le han descubierto el atolladero en que se habia metido; y tuvo la prudencia de retirarse á tiempo, antes de caer en el garlito.

La combinacion Urquiza-Alsina se ha desmoronado al soplo de la opinion que la rechazaba; el primero tomará sin duda el partido mas sábio, adhiriéndose á la candidatura que le asegura el respeto y la consideracion. Si el vencedor de Caseros es susceptible de la noble aspiracion de ilustrar su vejez con la aureola del patriotismo, que, juntamente con una corona de gloria, iluminará su memoria en la posteridad, no debe hesitar en hacer el sacrificio de tan pueril ambicion que será sin duda funesta á la Repúblice.

Semejante abnegacion transformaria al caudillo poderosa y temido en gran patriota y primer ciudadano, vindicándolo, con el esplendor de la virtud, de los cargos atroces que sus enemigos acumulan sobre su nombre.

Pero queda bien patentizado, para mayor vergüenza del vil círculo Alsinista, que sus mismos hombres han solicitado la alianza de Urquiza, alianza que reputaban criminal atribuyéndola á los sostenedores de Elizalde; y que han llevado la impudencia hasta ofrecer la presidencia al caudillo que insultaban del modo mas indigno, por medio de sus órganos. La opinion del pais juzgará, por los medios, cuales son dignos de su favor, y estigmatizará ciertamente á los partidarios del fraude, con el sello de su reprobacion."

Dejamos para mañana, despues de lo que acaba de leerse, la palabra de Taboada respecto del círculo Sarmiento, si no basta lo dicho.

TELÉGRAMAS

Montevideo.

Mayo 8 de 1868

Nada se adelanta respecto de Máximo Perez.

Me aseguran que sale á campaña el Ministro de la Guerra, al frente de cien hombres de caballeria y 200 de infanteria con direccion á San José.

El gobierno ha ordenado se tengan listos 30,000 tiros de carabina y 20,000 de fusil.

Se está organizando una legion de italianos.

Cándido Bustamante y Balinas comandarán los rejimientos nacionales de estramuros.

El oro á 16.

TEATRO DE LA GUERRA

Todos nuestros cólegas han publicado las opiniones del primer ingeniero del Ejército Argentino sobre la toma de Humaitá.

Creemos, pues, cumplir con un deber, reproduciéndolas á nuestra vez—hélas aquí:

"El Ejército Aliado tiene como primera necesidad para la toma de Humaitá, q' cortar toda comunicacion con el interior del pais. Por el momento no hace mas que bloquear el rio, cosa igual á la que se hizo en Sebastopol: nunca hubo allí sitio real, porque las comunicaciones con el interior del pais no se cortaron.

La sola comunicacion que ellos tienen, como se verá por el cróquis que adjunto, es por el Chaco en la Península frente á Humaitá; en cuyo lugar tienen el Rejimiento núm. 2 de caballeria y tres piezas volantes, oficinas telegráficas, camino cubierto sobre la márjen del rio hasta el nuevo Establecimiento frente á Timbó. Para cortar esta comunicacion se precisan tres mil hombres de infanteria y una bateria de piezas volantes; estas fuerzas desembarcarán en frente de las posiciones que hoy tienen los encorazados que existen arriba y abajo de Humaitá en un albardon que se encuentra al flanco derecho de los encorazados, fuera del alcance de los tiros del enemigo. En el momento que se haya operado el desembarque, se ocuparán inmediatamente de hacer dos líneas *cremailleres*, una frente á Humaitá y la otra frente á la pampa del Chaco, con un intérvalo de 300 á 400 metros.

Para que este trabajo se haga mas pronto y sólido, deben llevarse en la misma espedicion algunos miles de sacos de tierra y fajinas. En la noche se hara el trabajo de cabar foso y como no es posible hacerlo hondo por la proximidad del agua, deben cortarse arboles por el lado de afuera que servirán de abatis. El albardon es seco y el ancho de la Peninsula en el lugar del desembarque es de 2,000 metros escasos.

En el caso que el enemigo tentara algun ataque por el Sud ó el Norte, la Escuadra por los flancos enfila las líneas, y garante esas fuerzas de cualquier ataque.

La comunicacion de la Escuadra de arriba con la de abjo es mucho mas fácil por el camino qee se abrirá en la Península.

Creo que este es el medio de poder cortar la sola comunicacion que tiene el enemigo en la Peninsula frente á Humaitá.

La toma de Humaitá, salvando las trincheras, es muy difícil y peligrosa. El foso del parapeto tiene 75 varas de ancho y lleno de agua, en seguida abatis y otra zanja, y el campo que no tiene zanjas son bañados malos; la aproximacion por los medios que indica el arte militar par paralelas, baterias y zapas son casi imposible emplearlas por lo bajo del terreno y la mucha agua.

Es muy posible entrar á Humaitá por sorpresa, elijiendo los dos puntos en que mas debilidad presenta el enemigo, y son los siguientes:

1.° Pasar la laguna situada al Norte de Humaitá sobre la costa del rio Paraguay.

2.° En la isla Ambara-cuyá donde existe el piquete No. 4.° en el interior de la fortaleza, hacer un desembarque de fuerza.

El medio para hacerlo es el que sigue: en el momento en que se crea conveniente, los encorazados romperán el fuego sobre Humaitá á tiro de metralla: y haciéndolo sobre las baterias, yo creo que media hora despues cesa el fuego enemigo, puesto que sus baterias son rasas y los artilleros se encuentran descubiertos, pues en la bateria Londres no existen troneras y en su lugar son arcos. En el momento que se oculten los paraguayos dominados por la metralla deben principiarse las operaciones siguientes:

En la laguna norte de Humaitá existe la boca de desagüe al rio que es muy angosta y honda, y en esta pondrán puentes con botes y pasarán 3500 hombres; una vez hecho el paso del puente se entra á la plaza de la iglesia por retaguardia de los cañones, y como no permiten las esplanadas usar los cañones de grueso calibre, es probable que no nos pueda hostilizar con ellos el enemigo. Penetrando en las fortificaciones enemigas, nuestras fuerzas no deben combatir sino á arma blanca; y tan pronto como sean vistas por nuestras fuerzas sitiadoras, avanzarán sobre las trincheras estas fuerzas.

Para formar esta opinion, tengo informes seguros que la guarnicion enemiga alcanza solo á 3000 hombres, siendo la mayor parte artilleros.

Simultáneamente con el movimiento sobre el primer punto debe hacerse el desembarque, sobre el segundo. En frente á la boca del rio de "Oro" en la parte que entra en los fosos de Humaitá al costado del piquete núm 4 deben desembarcarse 1.500 hombres; esta operacion debe hacerse con mucha celeridad, teniendo abordo de los buques puentes levadizos hechos espresamente para esta operacion.

La costa oeste de la isla Ambaracuyá, es alta, seca, cubierta con montes altos y despejados, puede hacerse fácilmente la marcha por debajo de los sacos. En la costa, á distancia de veinte varas, principia una picada de 7 á 8 varas de ancho que sigue al piquete núm. 2.

"Es sobre este terreno que debe organizarse la fuerza con toda la prontitud posible. El piquete No. 2 está al flanco izquierdo de la bateria de Humaitá (sobre puntas de piedras,) punto muy importante porque desde él se enfilan las baterias y las columnas que operen, puede tomarla por retaguardia, y en seguida tomarán el camino de la derecha otras columnas donde hay un punto sobre la laguna, puente muy fuerte y de 4 á 5 varas de ancho.

Pasado el puente se entra á la fortaleza por retaguardia de los cañones, y haciendo uso del arma blanca como en la primera.

Nuestras fuerzas que sitian tambien por tierra deben moverse sobre el enemigo, sin hacer mas que mostrarse lo mas cerca posible de él.

Como el bombardeo de la escuadra acompaña á la fuerza de tierra en el momento en que penetren las nuestras en la fortaleza, debe haber alguna señal convenida para cesar.

En estos momentos nuestras fuerzas de tierra deben hacer movimientos y demostraciones frente al enemigo, haciendo ostentacion para llamarle la atencion fuera del alcance de sus cañones, esperando que el combate se trabe adentro, para entonces marchar sobre sus lineas y lanzarse por el parage qus mas facilidad presente.

Yo estoy seguro que ejecutando esta operacion como dejo indicado, el Ejercito Aliado se cubrirá de gloria, y Humaitá será nuestro trofeo.»

CORREO DE LA CAMPAÑA

San Isidro.

El Juez de Paz del Partido de San Isidro, se ha dirigido al Gobierno á fin de que designe el dia en que se ha de proceder en aquel punto á la eleccion de un Municipal Titular y Suplente para integrar la Corporacion.

Junin.

Sabemos que el Juez de Paz del Partido de Junin, ha pedido al Gobierno decrete la suma necesaria para comprar los enceres precisos para la oficina del Juzgado.

Al mismo tiempo le recomienda sea mandadas lo mas pronto posible, pues quiere inaugurar la oficina en el dia de la emancipacion politica; pues el edificio al efecto está terminado.

Vecino.

El Juez de Paz del Partido del Vecino, propone al Gobierno para integrar la Comision municipal de aquel Distrito á los señores D. Agustin Quadré, Valerio Ponce de Leon, D. Juan Vilón, y D. Joaquin Vazquez.

Ramallo.

El Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad del Partido de Ramallo, se ha dirigido al Gobierno pidiéndole armamento para la Partida de Policia y para los Alcaldes y Tenientes.

En este mismo Partido se reunió la Corporacion municipal de él, en sesion extraordinaria y acordó dirigirse por medio de su Presidente, al Gobierno, haciéndole presente que es de indispensable necesidad la creacion de cuatro escuelas primarias y distribuidas en los centros de mas poblacion, y que no teniendo recursos para llevar á cabo esa idea, pide al Gobierno su cooperacion para la instalacion de las cuatro escuelas, cuyo costo serán 40,000 ps. m|c.

Establecidas las escuelas y dotadas de los preceptores que con tal motivo enviase el Departamento de Escuelas; ella velaria por tan importantes establecimientos, propendiendo con todos sus esfuerzos al mayor ensanche de la educacion.

San Nicolas de los Arroyos.

El Presidente de la Municipalidad de este partido, á nombre de la Corporacion que preside se ha dirigido al Gobierno poniendo en su conocimiento que ha recibido una órden Gefe del Departamento de Escuelas presentando al Sr. D. Manuel Fernandez Gandara, nombrado preceptor para la Escuela superior que debe establecerse en esa localidad y se ha contestado que apesar de no tener orden ni instrucciones para dicho establecimiento y bajo el caracter de provisorio se le ha proporcionado una pieza en la misma Escuela.

Acaba de ser remitida al Gobierno para su abono las cuentas de los suministros hechos á los presos de la Cárcel de esta misma ciudad, durante los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo y los de Enero, Febrero y Marzo del presente.

Siendo el importe de esas cuentas, durante el período referido, representado por la suma de 8363 ps. m|c.

Igualmente han sido enviadas las cuentas del movimiento de la caja municipal, durante el 1er trimestre del corriente año.

Resultando un saldo á favor de la caja de 130,807 ps m|c que pasa al 2° trimestre

Chacabuco.

La Comision Municipal del partido de Chacabuco, sabemos que se ha dirigido al Gobierno pidiéndole la autorizacion suficiente para cobrar arrendamientos desde el 1° de Enero de 1866 hasta la fecha, á todos los pobladores que aun se encuentran en el éjido del pueblo Guardia Nacional; como tambien para dejarse en su posiciones hasta que los terrenos sean distribuidos.

CORREO DEL INTERIOR.

Correo del Interior.

Mañana daremos por extenso las noticias de que fué ayer portador el Correo del Interior.

Lo mas notable lo adelantamos en la seccion editoral, adonde remitimos á nuestros favorecedores.

Las noticias de las Provincias dadas en estracto, no tienen el interes que deben arrojar para los que estudian el movimiento de los pueblos, no solo en el órden político, sino tambien en el social, económico é industrial.

Catamarca.

Damos en seguida el mensaje pasado á la Lejislatura de Catamarca por el señor D. Pedro Cano, Gobernador interino nombrado por el Comisionado Taboada, al desnudarse de su investidura—Dice así:

HONORABLES REPRESENTANTES.

La solemnidad de los presentes momentos en que cumpliendo con las prescripciones constitucionales voy ya á declarar inaugurado el supremo poder legislativo de la Provincia, me impone el deber de hablaros dos palabras, que precedan á este solemne acto, que tengo el honor de presidir, tan digno de nuestro respeto y veneracion, como precursor de los futuros destinos de nuestra patria.

Dolorosos recuerdos tengo que traeros al presentaros en bosquejo la luctuosa historia de los hechos, que se han encadenado desde siete años al presente, formando en su intima relacion y analogía la época mas desgraciada, que correr pudo nuestro pais; digo en su intima relacion y analogía, por que todos han nacido en una misma fuente, el furor de las pasiones de partido; habria en verdad deseado prescindir del pasado que no ha legado á nuestra patria sino desastres y destruccion de todos sus bienes; pero estando este relacionado con el presente y el porvenir, que nos ocupa ya, me hago el deber de bosquejarlo brevemente, tocando con mi discurso solo el terreno de los hechos y huyendo de herir con mi palabra las personas en su susceptibilidad, sin llevar otro propósito en este recuerdo que presentaros la horrible figura de áquel, para que con vuestro saber y patriotismo lo alejeis para siempre del frontispicio de la nueva era de paz y de libertad que está ya abierta á nuestro pais.

Sí, Sres., hemos corrido siete años de anarquia, que ha destruido con su ominoso imperio todos los elementos que apoyaban nuestra dicha, la felicidad general; sin dejar tras sí sino huellas de sangre, enconos y personalidades, que no respetan los principios ni las ideas, que jamas se concilian con las pasiones; que no ha dejado sino la desunion de hermanos, de cuya armonia depende su felicidad, y casi ha consumado su obra, la disolucion completa de nuestra sociedad digna por sus gloriosos antecedentes de mejor suerte.

Si, Sres., hemos experimentado la anarquía haciendo diferentes evoluciones en el seno de esta sociedad, sin dejar otro resultado que montones de ruinas sobre las que no ser por una rara coincidencia del destino que oportunamente hizo llegar hasta nosotros la benéfica influencia de un comisionado encargado de nuestra organizacion, pudo levantar su trono el despotismo, que abate con su funesto poder hasta la energía y virtud de los pueblos para ser libres, que no despide de su emponzoñado seno sino aquel fuego abrasador que llega hasta marchitar las últimas hojas del árbol frondoso de la libertad, del que los pueblos reciben el alimento, que mantiene la existencia de su vida moral.

Nuestras instituciones, nuestras leyes, de cuya obediencia y respeto depende la felicidad de los Estados, no han podido mantenerse incólumes bajo el imperio de la anarquia; ese destello de saludable luz, que vá guiando á los pueblos por el camino de su ventura, debió apagarse y morir bajo las oscuras sombra de aquella.

He ahí, Señores, en bosquejo el triste cuadro que nos presenta la historia de muchos años.

Pero, Señores, la energía, la virtud cívica de los pueblos no consiste solo en sobrevivir á sus desastres, sino en adoptar los eficaces remedios para levantarse del lecho de su postracion.

Si, Señores, hundido el terror, asegurada la paz y la libertad, el gran problema de nuestro porvenir está resuelto ya. Demos eternas gracias al Comisionado Nacional General D. Antonio Taboada, en cuya cabeza orleada reposan tranquilos y gloriosos los futuros destinos de nuestra patria.

A vosotros, legisladores, incumbe ahora el deber de llavar á cabo la obra grandiosa que el tino, la prudencia y el patriotismo del ilustre Comisionado Nacional ha iniciado con tanto acierto, la organizacion de los poderes públicos y la regeneracion del pais como consecuencia.

A vosotros toca como primer paso en el camino de nuestra regeneracion estender vuestra vista y buscar al ciudadano, que ha de ejercer el poder ejecutivo de la Provincia, llenando los altos deberes que la patria le imponga, cumpliendo y haciendo cumplir sus leyes, sacrificándose por ella, y correspondiendo con sus sacrificios á la confianza del pueblo que lo elige.

Despues de restablecidos al pais sus públicos poderes, sacándole la accion bienhechora del Exmo Sr. Comisionado Nacional de su estado de horrorosa anarquia, que no es sino la negacion de todo Gobierno, de toda organizacion, á *vosotros incumbe* el deber de cumplir con fidelidad la mision que vuestros comitentes os han confiado, dictar leyes que garantan ya á los ciudadanos todos sus intereses, que promuevan la industria y el progreso del comercio de esos fecundos manantiales de la pública riqueza, que casi se han agotado en medio de las revoluciones y desórdenes. Ahorrad, compatriotas, el sistema de legislar con el capricho, y haced que las leyes sean la espresion de vuestros comitentes, que es el pueblo, que se vea con el remedio de nuestros males la fuente de nuestros bienes, que se vea en ellas el reflejo de vuestro saber, de vuestro patiotismo sin blasonar de vuestro poder; y si asi no lo hiciereis vuestras leyes morirán en su cuna para mengua y oprobio de sus autores.

Concluyo, H. R., llevando asi el círculo de mis deberes en el puesto en que la autoridad del Exmo. Comisionado Nacional me colocó, haciendo votos por que se realicen los deseos que he manifestado, y declaro en tan solemnes momentos en cumplimiento del deber que la Constitucion de la Provincia me prescribe, que *queda instalada la H. Lejislatura de la Provincia*, y alevo al cielo mis plegarias para que bendiga el porvenir de nuetra patria.

Pedro Cano.

NOTICIAS DIVERSAS

El indigno proceder de la Tribuna

Como dijimos ayer, toda la prensa séria de Buenos Aires se habia de pronunciar contra la felonía de la *Tribuna*. En prueba de ello transcribimos á continuacion lo que á este respecto dicen los diarios de ayer.

Habla la *República*:

FALTA DE PALABRA—La *República*, obedeciendo al compromiso contraido por todos los dueños de imprenta, de no trabajar el 6 del corriente, para dar lugar á la peticion de la Sociedad Tipográfica, cerró sus oficinas confiando en que todos sabrian respetar su palabra.

No sucedió asi.

Dos de nuestros cólegas, faltando al compromiso contraido, el *Nacional* y la *Tribuna*, han publicado diario en el dia indicado, burlando sus palabras empeñadas y como queriendo ostentar un celo que no tenian los demás diarios.

Hemos sido presas de una celada.

Este hecho nos autoriza á no contraer de hoy en adelante compromiso alguno con los referidos diarios, porque no fiaremos mas en los que no respetan sus palabras empeñadas.

La empresa.

Habla el *Pueblo*:

ESO NO ES LEAL—Todos los propietarios de imprentas habian convenido, aceptando la solicitud de la Sociedad Tipográfica, en *no dar diario*.

No se tenia únicamente en vista en que los operarios pudiesen concurrir á la ceremonia que se celebraba: el pensamiento era á la vez consagrar el sacrificio del trabajo de un dia en homenaje á la ceremonia de los hermanos muertos.

No haciéndolo así, la *Tribuna* que ha *dado diario*, ha faltado ademas al compromiso que todos contrajimos fiando como debia hacerse en la recíproca lealtad.

Habla el *Courrier de la Plata*:

UNA FELONÍA—En el momento en que los tipógrafos contando con el asentimiento de todos los propietarios de establecimientos se ocupaban en estrechar los lazos que los unen; una docena de falsos hermanos perpetraban á puerta cerrada una pequeña felonia, que debia servir, sobre todo, á designarlos como falsos traidores á la corporacion, mereciendo el ser excluidos de la Sociedad.

Ayer por la mañana, la mina hizó esplosion: la *Tribuna* apareció, cuando todos los otros diarios se abstenian.

Esta pequeña traicion no tiene necesidad de ser estigmatizada, lleva consigo su sello.

Vapor "Uruguay."

Este ligero vapor que sale mañana 10 á las 10 de la misma; cobra solo *cuarenta* patacones de pasage hasta Corrientes haciendo una rebaja relativa para algunos puertos del tránsito.—Es entendido que los de proa pagan solo la mitad.

Funcion religiosa.

El cura de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar invita á sus feligreses y al pueblo católico, para el domingo 10 del corriente mes de Mayo, á las 10 y media horas de la mañana, al *Te-Deum*, que se celebrará en accion de gracias al Todopoderoso, por la desaparicion completa del flagello que azotaba á la poblacion.

Tambien queda invitado por el mismo cura, el pueblo en general, para un servicio fúnebre, que se hará el dia siguiente lúnes 11 de Mayo á las 11 horas de la mañana, en sufragio de las almas de los que han fallecido durante la epidemia.

El Guano de Mejillones.

En carta de Paris, fecha 15 de Febrero, dirigida á uno de los interesados en la esplotacion de las guaneras de Mejillones, se dice lo siguiente:

«Tengo la satisfaccion de confirmarle la buena noticia contenida en mi última carta. El contrato entre Mr. Armansi, algunas casas ricas de Bélgica, que han formado una compañía para el negocio del guano, ha sido firmado y sellado el dia 12 del corriente, y esta mañana ha llegado aqui un señor Cashor, que probablemente será el director que manejerá este negocio.

«Tuvimos una reunion con el señor Arman, pero como se encontrase muy fatigado á causa de su viaje, dejamos para el lúnes el arreglo de los detalles del negocio.

«El señor Arman me ha asegurado que serian pagadas todas las libranzas giradas en su contra, pues la compañía le adelantaria fondos á cuenta de las acciones con que él va á quedar en el negocio. Para lo futuro la compañía abrirá un crédito en Valparaiso, y mandará allí un agente para que lo arregle todo debidamente.

«Tengo entendido que se han mandado órdenes á Burdeos para el pago de los fletes de los cargamentos llegados, los que serán puestos en bodegas por cuenta de la nueva compañía.»

Presupuesto de España.

El ministro de hacienda ha presentado los presupuestos. Los gastos para el próximo ejercicio están calculados en 2,630.052,960 reales (el real vale cinco centavos) y las entradas en 2,582.004,790 reales. El déficit será, pues, de 48.048,170 reales.

El mensaje que precede al proyecto de ley sobre los presupuestos, hace paesente que la conversion de las deudas amortizables y de la deuda diferida de 1831 se ha llevado á cabo con suceso, «á pesar de la oposicion apasionada hecha en el estranjero, bajo pretesto de que esta conversion perjudicaba á los acreedores de la España.»

El capital nominal presentado á la conversion en Madrid, en Lóndres, en Paris y en Amsterdam asciende á

227.433,522 reales 07, amortizable, primera clase.
359.896,794 reales, 16, amortizable, segunda clase interior.
560.424,000 reales, segunda clase esterior ó pasiva.
64.252,000 reales diferido de 1831.

1,212,006,317 reales 13 por todo.

El capital nominal de lo que no ha sido presentado á la conversion, asciende á

29.224,941 reales 16, amortizable de primera clase.
63.214,039 reales 20, segunda clase interior.
1.288,000 reales diferido de 1831.

128.070,980 reales 36 por todo; es decir, que queda por convertir un poco menos del décimo de todas las antiguas deudas. El ministro de hacienda dice que los títulos no presentados á la conversion se encuentran en poder de corporaciones españolas.

Los acreedores han entregado en numerario la suma de 368.083,846 recles por todo, en Lóndres, Madrid, Amsterdam y Paris.

El señor Barzanallana ha presentado al mismo tiempo á las cortes un proyecto de ley que autoriza al Banco de España, cuyo capital es de 200.000,000 de reales, á emplear su reserva y 60.000,000 de su capital en títulos de la deuda consolidada y de la deuda diferida del 3 por ciento. El Banco queda autorizado igualmente para establecer sucursales en todas las capitales de provincias.

Muy súcio.

En la cuadra frente á la recoba nueva so pretesto de haber compuesto el empedrado han echado una gran cantidad de tierra blanca ó *greda*.

Con el tránsito de los carros y demas vehiculos, se levanta una polvareda que tiene axfisiados á los infelices vecinos de la recoba los cuales tienen que colocar puertas vidrieras para poder un tanto respirar libremente.

Muy lucida va á estar la plaza de la Victoria en las fiestas mayas con ese arenal inmenso que se ha depositado allí,—sobre todo si llega á llover...!

La policia debiera mandar barrer y levantar esa tierra con los presos, como hace en las veredas de la plaza, por requerirlo así el aseo y hasta la salud del público.

Esgrima.

Muy concurrido y animado estuvo el asalto que tuvo lugar en la sala de armas de los profesores Cesário y Des-Perriéres, calle de Perú número 82:

Todos los jueves de ocho á diez de la noche hay asaltos generales en esa sala, que recomendamos á los aficionados.

Antes de ayer hubieron asaltos muy lucidos. Los maestros tiraron con cuantos aficionados quisieron.

Del viejo maestro Cesário, nada tenemos que decir—Es el *décano* de los maestros, y su fama es notoria entre nosotros.

El jóven profesor Des-Perriéres tiene un juego limpio, lucido y elegante—Es un cumplido caballero y formará buena escuela.

Uno de los asaltos mas elegantes fueron los que tiraron Cesario y Des-Pierres, y el primero con el Sr. Guillermo Thurner, *espada de primer órden*.

Los Sres. Carboni, Wilde y otros que no recordamos, tiraron tambien asaltos muy bien soste nidos demostrando excelentes conocimientos en la esgrima.

Recomendamos á los aficionados la sala de Cesário y Des-Perrieres.

Emplazamieto

El Senado de los Estados Unidos á Andrés Johnson, salud.

En virtud de que la Cámara de Representantes ha presentado una acusacion contra vos y pide respondais á ella, verificándose los procedimientos, indagaciones y juicios de conformidad á la ley y á la justicia, vos, Andrés Johnson; estais de consiguiente emplazado para comparecer ante el Senado el 13 de Marzo á la una de la tarde á fin de responder á la acusacion y para acceder, obedecer y conformaros á todas las órdenes intimaciones y fallos sobre la materia, segun la Constitucion y las leyes que debeis acatar.

Hé aqui la órden dictada como para un simple ciudadano, modelo de igualdad, que se halla en el sumario.

El Senado á George Brown, salud:

Se os ordena por el presente enviar á Andrés Johnson presidente de los Estados Unidos, si cómodamente podeis hallarlo, ó sino depositar en un lugar aparente de su oficina, una copia conforme y certificada del acta adjunta, y otra de esta órden: y cualquiera que fuere el modo como cumplireis, que sea al ménos cuatro dias antes del señalado para comparecer.

Sastreria del Progreso.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el magnífico establecimiento que con este nombre ha abierto el Sr. D. José Puig en la calle de la Piedad n° 268 y 270.

Los articulos que allí se encuentran son de primera calidad y á precios sumamente módicos.

Esta es la única recomendacion que se puede hacer de un establecimiento de ese género.

Fiestas Mayas.

La Municipalidad llama á propuestas á una compañía de acróbatas para los tres dias de fiesta.

Por lo que se vé, las funciones de Mayo estarán concurridísimas, pues tendremos ¡lobos, acróbatas, calesitas y palo jabonado, debiendo agregarse á esto las tres ascenciones que hará Mr. Casimir en su grao globo la «Argentina.»

Inodoro.

La Municipalidad dará órden en estos dias para la construccion de uno de estos, el que será colocado en la plaza de la Victoria frente al Teatro de Colon.

Virginia Chisquieres.

Este es el nombre de una muger á quien faltaban pocos dias para cumplir un sigló, y que acaba de morir en Francia, dejando en su historia una particularidad que parece un episodio novelesco. Lo narramos porque encierra una alta virtud digna de ser imitada.

Era en la época del primer imperio cuando la campaña de Portugal. En una de las acciones mas reñidas el coronel del 27 de linea recibió un balazo, y la tropa empeñada en la pelea le abandonó, porque todos le creyeron muerto.

Sin embargo, concluida la batalla, un sargento de ligeros de corta estatura, delgado y aire despierto, se hizo acompañar por dos soldados en busca del cadáver del coronel.

Los dos soldados cayeron en el camino á las balas enemigas, y el sargento llegó solo al sitio en donde estaba el cadáver.

Trató de cargárselo á hombros, mas le fué imposible, habiendo distinguido en aquel momento á dos ginetes ingleses que pasaban á cierta distancia, les llamó con sus gritos y ademanes, y los ginetes llegaron á escape para hacer un prisionero.

Asi que se aproximaron á unos cien pasos, derribó del caballo á uno con un tiro, y esperando á otro con su bayoneta, le hirió tan gravemente, que como su compañero, cayó tambien: entonces cargó el cuerpo del coronel en una de las monturas, y volvió glorioso y triunfante al hospital de sangre.

Mas hé aqui que por una especie de proteccion milagrosa, el coronel respiraba todavía; el cirujano que estaba de servicio vendó sus heridas y un momento despues podia dar las gracias al que lo habia arrancado á una muerte segura.

Entonces se advirtió que el sargento tambien estaba herido, la sangre que corria de su pecho corria por el uniforme.

No obstante su viva resistencia, se apresuran á desnudarle y con sorpresa reconocieron en el bravo sargento á Virginia Chisquieres.

Si, Virginia habia querido libertar á su hermano que habia caido quinto, y habiéndose presentado en su lugar ocultó su sexo con vestidos de hombre.

Incorporada en el rejimiento de linea No. 27, habia servido seis años, y sucesivamente habia ascendido á cabo y á sargento.

Informado el general de lo que habia pasado, mandó llamar á Virginia, le entregó su licencia, y al mismo tiempo hizo que el gobierno la recompensara con la cruz de la Legion de Honor.

Tal es el hecho noble y grande que lanzó á Virginia en medio de los peligros.

¡Salvar a su hermano!

Nacionalidad de los Papas habidos hasta hoy.

Los 256 Papas que han ocupado el trono pontificio desde San Pedro hasta el actual, han pertenecido á los paises siguientes:—1 de las Galias, 17 griegos, 4 africanos, 6 siberios, 1 sabino, 16 toscanos, 2 sardos, 4 sicilianos, 16 napolitanos, 2 dálmatas, 4 españoles, 7 venecianos, ocho milaneses, 15 franceses, 6 alemanes, 1 borgoñés, 5 genoveses, 2 piamonteses, 1 holandes, 1 portugues, 1 inglés, 1 candiota, y 134 romanos ó de los Estados Pontificios.

Buques averiados.

El *Princes Royal* de Buenos Aires, para Stokolmo, entró en el puerto de Egersund, con agua abierta. Está descargando su cargamento con averia.

El *Belona* para Buenos Aires, arribó á New Port, con pérdida de obra muerta, y tambien con averia en el casco, habiendo chocado en el canal con la goleta *Mériane*.

¡¡Hilas y trapos!!

Apelamos hoy, como lo hemos hecho tantas otras veces y siempre con favorable suceso, á la nunca desmentida caridad de las damas argentinas, rogándoles quieran remitir los articulos que sirven de epígrafe á este aviso, al Hospital Militar del Retiro, en donde se siente de ellos necesidad para la curacion de nuestros bravos heridos.

Cámara de Diputados.

La Secretaria de la Cámara de DD. de la Nacion, suplica á los Sres. Diputados al Congreso, presentes en esta Ciudad, tengan á bien ponerlo en su conocimiento.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1868.

Los Jurados de la Contribucion Directa.

Llama á los vecinos de la Parroquia de Monserrat que tengan que establecer reclamos sobre los avaluos practicados por la Comision Reguladora, á la calle de Rivadavia No. 367, de dos á cinco de la tarde durante quince dias de la fecha.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.

Salida de vapores.

Hoy, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, el "Lujan."

Hoy, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el "Espigador."

Hoy, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el "Rio Negro."

El Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el "Rio Uruguay."

El Martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el "Rio Negro."

El Jueves, para San Nicolas y Rosario directamente, con carga que desde el Lunes recibirá en la Boca, al costado del muelle, el "Adela."

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA.

Mañana, para el Rosario y todos los puertos intermedios hasta Corrientes, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el "Uruguay."

El Martes, para Montevideo, con carga y pasageros, á las 5 de la tarde, el "Proveedor."

El Jueves, para Corrientes y puertos del tránsito, á las 10 de la mañana, el "Cisne." Los pasages por este vapor son mucho mas baratos que por ningun otro.

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

D. Damaceno Fernandez

Este inteligente y patriota jóven fué nombrado oficial 1.° del Departamento de Policia del Rosario.—Hoy parece que se le vá á conceder el empleo de Gefe del mismo Departamento.

Este seria uno de los actos que honraria la Administracion del Sr. Gabal por cuanto el jóven Fernandez no ha omitido sacrificios en pro del órben y bien estar de esa Provincia. Esto es aparte de la distinguidas cualidades que lo adoran y que mas de una vez le han merecido la confianza y el aprecio de conciudadano.

Contando con la justicia del proceder del Sr. Cabal saludamos desde ya al nuevo Gefe de Policia del Rosario.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

El Ensayo General anunciado para hoy Sábado se suspende hasta el Lunes, 11 del corriente, á las 7 1|2 de la noche en los Salones del Coliseum.

Se ruega la asistencia de todas las personas que tomasen una parte activa en el concierto.—La Comision Musical.

Pablo de Wernich.
(Secretario.)

Y vá de banquetes

Durante la semana que expira el "Gran Hotel de la Paz" el primero en nuestro pais, por la magnificencia y esplendor de sus banquetes; ha estado en una fiesta continua.

Desde el Lúnes se han sucedido los banquetes, donde se han saboreado los manjares mas esquisitos y se han bebido los vinos mas delicados.

Mañana, los residentes españoles obsequian al Sr. Almirante con un magnífico banquete, al que asistirán los personajes mas conspicuos del Pais, muy bien!!

El senador Oroño.

Se nos asegura por un señor senador que se ha librado órden de prision por el Juez del Crimen de Santa Fè contra la persona de D. Nicasio Oroño.

La dicha órden es acompañada de la correspondiente sumaria sobre la fusilacion ordenada por aquel sin figura de proceso contra el capitan Contreras.

La Cámara tendrá, por consiguiente, que ocuparse sus primeras sesiones de si deben no desaforar al ex-gobernador que en su despecho dispuso de la vida de un semejante como de la vida de un carnero.

Camara de Diputados de la Provicia.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1868.

La Cámara se reune hoy á las 3 de la tarde para dar cumplimiento á los articulos 4° y 5° del Reglamento.

CRÓNICA LOCAL

Cantares.

I.

Eres niña tan coqueta,
Tan inconstante y tan vana,
Que arroyos, auras y fuentes,
Murmuran de tu inconstancia.

II.

«Tú me as cegado, cóven»
Me escribes todos los dias;
¡Ay! morena, si amar quieres,
Aprende la ortografia

III.

Para perfumes, las flores,
Y para flores, las rosas,
Y para rosas, las blancas,
Y para *blancas*....tu bolsa.

IV.

Si tú fueras la paloma,
Que en medio los valles vuela,
Yo quisiera....bien guisada,
Tenerte, niña, en la mesa!

V.

Es la niña á quien adoro
Tan falsa; pero tan falsa,
Que á haber nacido peseta,
De seguro no pasaba.

VI.

Si tu tio cura dice,
Que yo te engaño, gacela,
Dirásle que de estas misas,
No sabe ni aun la média.

VII.

Sé que un teniente, niña,
Te hace la rosca;
Que te llama su cielo,
Su luz, su gloria;
Que és muy apuesto....
Anda, véte, gitana,
Que no te quiero!

VIII.

Si tu fueras amapola,
Yo quisiera ser rocio;
Si tu fueras gentil palma,
Yo quisiera ser....obispo!

C. PRIETO DE VALDES.

Lindo soneto—Revolviendo papeles viejos encontramos el bonito soneto que publicamos á continuacion:

SONETO.

El ave canta en la enramada umbria;
Murmura suave la parlera fuente,
Y las flores reciben dulcemente
El beso que Favonio les envia.
Todo es felicidad, todo alegria,
Sus alas tiende el perfumado ambiente
Por la vasta campiña y de repente
Torna a la fuente con igual porfia.
Feliz, la fuente que el verjel encanta,
Feliz el aura que murmura amores,
Feliz el ave que en la selva canta,
Feliz Favonio que besó las flores.
Mas yo infeliz, mi corazon suspira
Al triste son de mi enlutada lira.

Adolfo Elias.

Buenos Aires.

El Alba—Dias pasados anunciamos que iba á publicarse en breve en esta capital un semanario literario bajo el título que sirve de epigrafe á estas lineas, el cual seria dedicado al sexo bello por el sexo barbudo.

A las noticias dadas podemos agregar hoy q' el prospecto está próximo á repartirse y q' no es á nosotros á quien incumbe juzgar de él, sino al *público femenil*, cuyo inapelable fallo acatarán sumisos los jóvenes redactores del periódico en embrion.

Nos consta de positivo que la elegante pluma del inspirado poeta D. Francisco Rave, tomará una parte activa en la redaccion de EL ALBA, noticia que nos apresuramos á dar á nuestras lindas lectoras, seguros de que la acojerán con sumo placer.

Conocidas son del público bonaerense las brillantes concepciones del autor de "Cincuenta siglos despues" para juzgar anticipadamente del mérito literario de los trabajos que aparecerán en EL ALBA, de aquel tierno poeta.

Si para muestra basta un boton, nosotros, á fuer de complacientes, vamos á regalar una *botonadura* á nuestras lectoras, sacada con *superior permiso* del prospecto del ALBA, para que se formen una idea aproximada de lo que será la publicacion que hemos anunciado.

Por dicho prospecto, escrito por un *milho* como diria EL MOSQUITO, ó por un TIPO, como afirmaria mi cofrade el de *La Tribuna*, sacamos en claro de que sus redactores están resueltos á romper una lanza en honor de la señora Da. Talia.

He aquí algunos fragmentos del repetido prospecto:

Es nuestro afan, agradar;
Escribir nuestro placer;
Nuestra ocupacion, amar;
Nuestra ilusion la mujer...
Y pare usted de contar.

⁂

Con tales antecedentes
No dudo, lindas lectoras,
Que *volareis* diligentes,
A los *puntos* convenientes,
Para haceros suscritoras.

⁂

Que EL ALBA será escelente,
Es fácil de presumirlo;
Brillará semanalmente,
Con luz pura, refulgente....
Aunque esté mal el decirlo.

⁂

Os hablaremos de amores;
De Juana, Petra ó Rosalba,
Seremos admiradores;
El PROGRAMA és: ECHAR FLORES,
HASTA AL LUCERO DEL ALBA.

Hasta aquí los fragmentos.

Sabemos que el prospecto está redactado en verso y en prosa, á fin de que pueda servir lo mismo para un fregado que para un barrido.

Sus redactores estan resueltos á enmendar la plana al mismo niño de la bola, en punto á galantes.

Y vosotras, bellas lectoras ¿permanecereis indiferentes ante los requiebros y chicoleos que os dirijan en versos los *albos* redactores?

Si tal hicierais, que Dios no os conceda ni un novio!

La primera novela que EL ALBA publicará de manera que pueda encuadernarse, será la de costumbres españolas titulada PILAR (Pájinas de amor) debida á la pluma de nuestro amigo Casimiro Prieto de Valdés, la cual vió la luz pública ya en España.

Los placeres de redactar un periódico—Si contiene mucha lectura, los suscritores se quejan de que hay pocos anuncios.

Si el tipo es muy grande, los suscritores se quejan por que hay poca lectura.

Si el tipo es muy pequeño, los suscriptores se quejan de que no pueden leerlo.

Si se dan noticias telegráficas, los suscritores dicen que son cuentos.

Si no se dan noticias telegráficas, los suscritores se quejan de que el periódico carece de interés.

Si se publican gacetillas, los suscritores se quejan de que el periódico esta lleno de tonterias y cuentos ajenos.

Si no se publica gacetilla; los suscritores dicen que los redactores son unos fusiles.

Si se publican artículos originales, los suscritores se quejan de que no son demasiado enérjicos; ó que no han sido consultados acerca de ellos, ó de que no queda lugar para las trasposiciones.

Si se publican cosas traducidas, los suscritores se quejan de que ya las habran leido en otros periódicos y dicen que los redactores son unos holgazanes.

Si se alaba alguien, los suscritores se quejan de que el periódico no es imparcial.

Si no se alaba á nadie los suscritores dicen que los redactores son unos osos sin domesticar.

Si se publican articulos de moda, los suscritores masculinos se quejan de que el periódico esta lleno de paparruchas.

Si no se publican articulos de modas las suscritoras dicen que el periódico no sirve para nada.

Si se habla de religion, los suscritores dicen que los redactores son unos mogigatos é hipócritas consumados.

Si se habla de religion, los redactores son unos ateos, malvados y pecadores de siete suelas.

Si los redactores estan en la oficina y atienden á sus negocios, los suscritores dicen que son unos orgullosos y que por eso desdeñan visitar á sus prójimos.

Si los redactores tienen por necesidad que salir á la calle, los suscritores se quejan de que aquellos no atienden á sus negocios.

Si se publican poesias, los suscritores dicen que los redactores son muy sentimentales.

Si se publica solo prosa, los suscritores dicen que los redactores son unos ignorantes en literatura y que carecen de gusto.

Si los repartidores llegan un poco tarde á la casa de los suscritores, éstos se quejan de que siempre reciben el periódico demasiado tarde.

Si los repartidores se adelantan algo á la hora de costumbre, los suscritores se quejan de que reciben el periódico demasiado temprano.

Si se envia la cuenta de suscricion de anuncios....los suscritores no tomarán á mal de que hagamos aqui punto redondo.

Sin comentarios—Cierto papelucho con pretensiones de diario, el cual se publica, no sabemos si por la mañana ó por la tarde en esta localidad, registra en su número de ayer el siguiente *suelto*, el cual recomendamos á nuestros lectores para que se formen una idea exacta de la *lealtad* y *buena fé* que revela tan *donoso* cólega.

Habla el papelucho en cuestion:

"PRIETO! SUBLIME PRIETO! (R. I. P.)—Leemos en la *Nacion* de ayer una coleccion de retratos, *hechos á la pluma y á grandes rasgos. firmados por uno que dice llamarse Casi-Miro Aprieto de Valde-es.*

Tomamos de ellos el primero que se nos presenta y dice así:

JOSÉ M. GUTIERREZ.

Es escritor muy notable
Mas grande que Llirardin.

Y para concluir diré al fin, que escribe de una manera admirable—

La coleccion concluye así, retratándose á si mismo el autor:

En España yo nací
Me vine á América contento
Y por mi grande talento
Me metí DE *gurupí*.
Al ver Gutierrez mi habilidad,
Me sacó de aquella posicion
Y ME METIÓ en la "Nacion"
Diario que se publica en la ciudad.

¡Oh talento portentoso!—Lo recomendamos al *Mosquito* y á los señores Lopetedi y Goenaga.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Mayo 8 de 1868.

La firmeza en los precios que hicimos notar ayer para los Fondos Públicos Nacionales ha vuelto á declinar hoy hallándose hoy plazos á los precios cotizados y con tendencia de baja.

El total de las operaciones solo consta á 113,000 pesos plata entre el contado y los plazos habiéndose sentido poca animacion para estas lanas.

He aqui el detalle de las operaciones:

Para el 9 8000 ps. plata al 45 5|8 %.
Id id id 10,000 id id al id 1|2 id.
Id id 31 5,000 id id al id 7|8 id.
Id id id 5,000 id id id 46 id.
Id id id 10,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 5,000 id id id 46 id.
Id id id 25,000 id id id 45 3|4 id.
Id Junio 30 20,000 id id id 46 1|4 id.
Id id id 25,000 id id id id 3|8 id.

Las transacciones en cambios han sido hechas con alguna mas baja sobre los cambios de ayer.

Sobre Londres de 49 á 49 1|2 peniques.
Id Francia de 5.15 á 5.18 francos.
Id Amberes de 5.17 á 5.19 id.
Sobre Montevideo de 11 1|2 á 12 % de descuento en papel.

Importacion.

Siguen muy limitadas las ventas en el mercado de importacion.

Está para concluir el cargamento de espíritus de Hamburgo con mejora sobre los precios anteriores.

En vinos tintos españoles se vendieron 90 pipas marca "Arango y Ferer á 47 ps. fts pipa en dep cuyo precio se puede obtener hoy facilmente.

Solo se hizo una venta en vino de Burdeos de 100 bordalezas marca F. F. á ps. 765 desp.

Por "Battishina" de Marsolla.

50,000 baldosa á 13 3|4 ps. fts. el millar abordo.

De varios buques:

114 barricas azucar refinada de Holanda á ps. 65 desp.
400 á 500 petacas tabaco tucumano de 5 1|2 á 6 ps. fts id.
70 bolsas arros Glase á ps. 46 desp.
89 bolsas café del Brasil á 9 1|2 ps. fts. id.
300 bolsas fariña de Santa Catalina á ps. 16 id.

Sigue guardandose en reserva los precios del cargamento de azucar por "Olinda" de Pernambuco.

Exportacon.

Solo se negoció hoy emplaza un lote de sebo de carnero en bordalezas á 14 3|8 fts. fts.

En los mercados y estaciodes se han hecho las siguientes ventas:

Lana.

2,000 ar mestiza fina Norte 60.
1,300 id id buena id 51.
680 id id regular id 56.
850 id mezcla buena id 56.
730 id inferior id 54.
400 id de borrega id 44.
1,700 id mestiza liviana, Sud 63.
1,900 id id buena id 58.
1,200 id mezcla id id 55.
1,600 id id regular id 53.
650 id id id id 52.
850 id id inferior id 51.
700 id de borrega id 47.

Cueros vacunos secos

125 cueros pe campo, Norte 127.
300 id id id id 130.
300 id id matadero id 135.
350 id id campo Sud, 131.
380 id id matadero id 135.

Id lanares.

80 docenas de la Estacion Norte 68.
170 id id id Sud, 72.

Cerda

150 arb. del Norte, 135.
240 id id Sud, 150.

Sebo.

65 arb. de carnero en empansas Norte, 40.
120 id id id Sud, 41.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prómio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 " "

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mje. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

J. C. Rosa, 80 rollos tabaco.
Giamotti, 43 fardos tabaco Bahia 32 id esteras.
Carvajal, 1 cajon chocolate.
Getting, 8 id jamones.
Costa hernos, 40 barricas 20|2 azucar blanca Brasil.
Darbishire, 5 barriles carne de puerco.
Pigretti, 1 cajon cigarrillos de papel, id de paja 234 paquetes tabaco para fumar 4 cajones papel para cigarrillos.
Ruscheweyh, 176 id velas estearinas.
Dilleman, 4 bocois quesos gruyere.
Lavarello, 10 cajones aceite.
M. etc. Calvo, 24 bultos yerba misionera.
Lesperon, 100 cajones azucar terciada.
Girombra, 50 id velas estearinas.
Schafe, 10 barriles repollos en conserva.
Boéker, 5 fardos conserva.
Gamaud, 14 cuarterolas quesos gruyere.
Olivari, 100 cajones té.
Gufford, 13 barriles café de la Habana.
Pigretti, 150 bolsas harina.
Oshei, 240 cajones aceite en latas.
Llavallol, 719 id azucar blanca terciada y quebrada.
Barran, 200 barricas id refinada.
Deetzen, 40 cajones estearinas.
Gramolti, 26 barricas y 159 cajones almidon.
Lanus hernos, 4000 frasqueras jinebra.
L. Belgrano, 19 bultos articulos 1|2 cristal y loza comun, id piedra y pintado fino.
Ducasse, 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Custs hernos. 12|4 vino seco, 200 cajones id Burdeos.
Gilmour, 30 cajones Wiskey.
Moresco, 5 pipas vino catalad, 40 cajones id oporto.
Langelean, 800 frasqueras jinebra fina.
C. Lesperon, 50 pipas vino español.
Llavallol, 40 bordalesas vino Burdeos.
Wedekind, 4 cajones vasss medio cristal.
P. Mascias, 23|6 vino piorato.
Migone, 20 pipas vino de Italia.
Muir, 100 cajones coñac regular.
Braud, 10 id id frances.
Terrero hernos, 70 bordalesas vino tinto Burdeos.

MARITIMA

Ultramar—Dia 7.

Genova el 18 de Febrero barca italiana "Ernesto" 340 tons cap F. Carlo á Bdo Delfino con 77 pasageros á la órden 127.000 baldozas 15 pipas y 199|4 vino 150 bcas alquitran 100 cjs vermouth 900 cjs fideos 6 bcas sardinas 10 cascos aceite á Rocha 200 cjs fideos á Pietranera 4 cjs cigarros á la órden 50 bolsas arroz 10 cjs cigarros á Desotto hs. 100 cjs aceite 29 bcas castañas á Fusoni 12 bolsas nueces 1 cj cuadros 14 cjs castañas 2 cjs muebles 1 cj meres á Gierello 1 cjs meres.

Colonia vapor ingles "Espigador".

Dia—8

Nueva York barca inglesa 'Le Ursuela' 288 tons cap. Losberg á Mantolls y Pfeiffer con 57 cjs maquinas de coser 6 tornillos 2 ata dos 2 cjs molinos 20 cjs cidra 1 cj mgo 5 cjs lamparas 61 cj ferreteria 6 cjs piedras 40 id mercs 7 cjs articulos de madera 4 cjs mercs 3 cjs alambres 6 cjs orquillas 3 cjs id 5 cjs aceite 75 paq hachas 10 cjs palas 1 cj papel 100 barrs recina 54 cjs y 7 cascos articulos agricultura 5 cjs papel de lija 35 cj balanza 5 cjs hachas 4 cjs paños 16 4 cjs sillas 50 cjs id 11307 pzas cssi 164,784 pzas madera.

Dia—8.

Nueva York vapor americano "Bradly."
Zarata id ingles "Emily"
Urugnay id oriental "Villa del Salto"

Salidas—8

Montevideos vapor inglés 'Susan Beirne'
Id id oriental 'Villa del Sallo'
Itapirú vapor oriental "Cerro"

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

1ª FUNCION DEL 2er ABONO.

Domingo 10 Mayo de 1868.

Se pondrá en escena el renombrado drama en 3 actos, original del fecundo Eguilaz, titulado:

EL PATRIARCA DEL TURIA

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sta. Carbajo, Sta. Tardos, (M) Sra. Valentina y los Sres. Morel, Eduardo, Cubas, Carbajo, (P.) Esteve, Miguel y Aymerich.

Terminando con la graciosísima peti-pieza:

Huyendo de lo que corre.

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañándole en su ejecucion la Sra. Valentina, Sta. Tardos (M.) y los Sres. Eduardo, Morel, Aymerich y Miguel.

A las 7 y media.

Nota.—Están en ensayo los dramas «Tio Martin» y «Carcajada.»

OTRA

Para el Martes 12 Mayo 1868.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, que con tanto placer se ha oido siempre, por lo interesante de su argumento y el interés creciente de sus escenas, cuyo título es:

EL TIO MARTIN

Ó

LA HONRADEZ.

Dirijida por el primer actor Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Eduardo, Morel, Carbajo, Carballos, Esteves, Miguel y Aymerich.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

El vecino de enfrente.

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañándole en su ejecucion la Sta. Tardos (C.) Sra. Valentina y el Sr. Eduardo.

A las 7 ½.

Nota—Están en ensayo los dramas «Carcajada» é "Hija y madre."

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

8eme représentation du 2ene. abonnement.

Dimanche 10 Tai 1858.

La chasse aux Ecriteaux

Vaudeville en 3 actes et un prologue.

Précédée de:

La Mari á la Porté.

Opérette en un acte.

On commencera á 8 heures.

Teatro del Recreo

El Domingo 10 se pondrá en escena:

La batalla de Garibaldi.

ó Garibaldi en Aspromonte,

Acabando con un gracioso sainete.

A las 8.

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Director D. J. Fort.

El Director que suscribe por si y ánombre de sus compañeros, tiene el honor de llenar un compromiso de gratitud, dando las mas espresivas gracias al público que tanto le ha favorecido.

Séame permitido hacer una mencion especial pr los honrosos recuerdos que hemos merecido á la prensa, muy particularmente á los diarios Standart, República, Nacion Argentina y la Patria.

Venidos de Europa á costa de un gran sacrificio y cuyos gastos que se han aumentado aqui considerablemente en nuestro personal y mantencion de las bestias que hemos exhibido, nos es absolutamente imposible por ahora reducir los precios como se nos ha indicado mas adelante, quizás estaremos en aptitud de atender aquella exigencia.

Nos proponemos tambien contribuir con nuestro pequeño óbolo en favor de los establecimientos filantrópicos de este hospitalario pais, poniéndonos de acuerdo con las distinguidas comisiones que con tantas pruebas de humanidad desempeñan sus funciones.

Al terminar esta pequeña esposicion suplicamos al generoso público de Buenos Aires y á nuestros compatriostas contribuyan prestándonos su apoyo.

Por nuestra parte redoblamos nuestos esfuerzos para exhibir funciones dignas de la atencion del público que nos ha favorecido hasta hoy

El Director de la compañía de los Pirineos.

J. Font.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

Gran concierto.

Con la asistencia de

Madame Henriete Kieffer y Mr. Saint Aubin.

Artista del Teatro Argentino.

Jului. bailarin americano y toda la compañía de los cantores negros.

Conrad Hertyfeld, cantor aleman y Luis de Paz pianista.

Entrada con consumacion 10 pesos.

A las 7½.

AVISOS NUEVOS

Amancio Alcorta. Ha trasladado su estudio á la calle de Cangallo núm. 95. p2 m9.

Giros sobre Mendoza. Se dan con premio ventajoso en el Escritorio Calle de Cangallo núm. 138. p15 m9.

Cocinera.—Se precisa una que entienda bien su profesion para una familia corta (Inglesa) el trabajo es liviano, y se ganará un buen sueldo dando pruebas satisfactorias de su habilidad, es inútil ocurrir sin referencia ó certificado de su buena conducta, para ocurrir calle de las Piedras núm. 188. p4 m9

Contador público Habiendo recibido del superior Gobierno de la Provincia el titulo de Contador Público, despues de haber rendido satisfactoriamente ante el Superior Tribunal de Justicia el exámen legal sobre sucesiones y averias, tengo el honor de ofrecer mis servicios, calle del Perú núm. 313.
p3 m9 Juan Bonito Llosa.

Se alquila Una casa en la calle de Tacuarí núm. 428, tiene 4 piezas y todo lo preciso, para tratar calle de Independencia núm. 182. p6 m9

Aviso Municipal

La seccion Municipal de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 14 del corriente á la 1 de la tarde, en la Secretaria de las Comisiones de la Municipalidad, para construccion de los siguientes piezas de ropa, con destino á los asilados en San Buenaventura.

200 pares pantalones de balleton.
300 camisas.
200 pares botines medida grande.
200 pares medias de lana.
150 cobertores de paño de alfombra de 2 y media varas de largo.
200 gorros de lana.
200 sábanas.
200 fundas.

Los propuestas vendrán acompañadas del correspondiente fiador, y los artículos serán exactamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.

Buenos Aires. Mayo 8 de 1868.

B. Llorente. Secretario.
p5 m9

GRAN REMATE

Atencion artesanos y fabricantes opulentos.

Á la venta á la mejor oferta que se realizará mañana 10 de 38 lotes de terrenos de inmenso porvenir que se hallan detallados en la seccion de remates de este diario por

p2 m9 FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Banco Arjentino.

Se previene á los Sres. accionistas que, desde el lunes 11 del corriente pueden ocurrir á recibir los títulos provisorios de las acciones á que estan suscritos, debiendo traer los recibos de los dividendos que han satisfecho para verificar el canje por aquellos. Al mismo tiempo percibirán el dividendo del último semestre, 1867, los que no lo hayan cobrado aun.

Buenos Aires Mayo 8 de 1868.

p.p. Banco Arjentino.
p6 m9 A. Marcó del Pont.

Juzgado de la Piedad.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Ardinas para que en término de ocho dias comparesca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le tiene interpuesto D. Placido F. Viera bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar.

Mayo 4 de 1868.

p3 m9 F. Guillermo Silva.

Cocinero. Se necesita en la calle de las Artes. p2 m9

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTÁ SIEMPRE

107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena.
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

GRAN LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

Se juega el 16 de Mayo de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los biletes son litografiados en papel amarillo, tinta colorada, numeracion negra, con el sello negro al reverso 16 de Mayo de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	16000	patacones	ó	400000 $ m/c.
1	de	1000	"	"	25000 " "
2	de	200	"	"	5000 " "
2	de	100	"	"	2500 " "
6	de	50	"	"	1250 " "
30	de	16	"	"	400 " "
270	de	12	"	"	300 " "
238	de	10	"	"	250 " "

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.

Rosario 8 de Mayo 1868.

La Empresa.

Municipalidad.

El Consejo Municipal saca á licitacion verbal el produsido de los impuestos de sereno y alumbrado de oceite desde el mes de Junio inclusive hasta el 31 de Diciembre del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:

Artículo 1º La licitacion tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

Artículo 2º No se admitirá oferta que baje del producido líquido que recauda mensualmente la Municipalidad.

Artículo 3º El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujeccion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.

Artículo 4º Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina municipal del ramo.

Artículo 5º El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

Artículo 6º El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

Artículo 7º El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes por que se recauda.

Artículo 8º Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal de impuestos de la alta ta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

Artículo 9º Los rematadores conocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas exeptuadas con su pecificacion del nombre calle y número donde vive y cuota porque está esceptuada siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas exeptuadas para su verificacion.

Artículo 10 La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7 8 y 9, será penado con una multa de dos mil pesos por cada vez.

Artículo 11 Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobre serán resueltas por la oficina de impuestos con sujeccion á la ley de la materia.

Artículo 12 La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber se ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8º.

Artículo 13 Todos los q' hubieren de hacer ofertas el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que unicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.

Artículo 14 El dia del remate los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes del remate de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

Artículo 15 El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

Artículo 16 El rematador y los fiadores firmarán de «mancomun et insolidum» letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

Artículo 17 El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Artículo 18 Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.

B. Llorente.

Secretario.

p30, m9.

Volanta Se vende una flamante y elegante en la cochería Nacional calle de la Piedad 311, tambien hay una yunta de caballos oberos negros de pecho. p3 m9

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando os jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

Depósito de ropa hecha

80—Cangallo—80

Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha y casimires como para Invierno, como ser: Trajes completos de casimir lindos gustos, sobretodos de casimir azul y otros colores, cavour de paño castor y otros colores, aguas-cutuns impenetrables y de abrigo, sobretodos de casimir delgados, Robe de chambre de seda y cachemir. id de castor y tartan co chados, levitas de paño negro, sacos y paletoes de castor de color, pantalones de paño negro, id de casimir de color, chalecos de paño y piquet negro, id de casimir de color varias clases &.

Un surtido completo de casimires como para trajes completos, y pantalones y chalecos, etc. etc.

Para niños de 5 á 17 años.

Trajes completos de casimir completos y camisas blancas.

Ropa blanca.

Camisas de varias clases. camisas á la crimea de lana, camisetas de flanela y punto de la lana, calzoncillos de flanela, madapolan é hilo, medias de lana, algodon é hilo, pañuelos, corbatas, paraguas y bastones &, &.

Artículos de goma.

Ponchos, capas, paltoes, cavours, polainas, delantales, colchones, almohadas, asientos y salva-vidas, &, &.

Rebaja en los precios.

80 CANGALLO 80

p3 8m

Baratillo sin igual.

82 Piedad 82.

Pañuelos de cachimir á 150 ps chalones de cachimir á 300 ps. pañuelos de taparse de tartan muy fino á 80 ps. chalones de la misma clase á 150 gran surtido de tapados de casimir á 160, 200, 250 ps.

p1 m9.

Sr. D. Luis San Martin. No sabiendo el paradero de este Sr. se le previene tengo á bien pasarse por la calle de Cuyo núm. 178 pues se desea hablar con dicho Sr. un asunto de importancia.

p3 m9.

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 4ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos ejecutivos que sigue Don Rufino Cantero contra Don Exequiel Cabral, que se haga saber por medio de este edicto y por el término de 30 dias á los herederos de Da. María Basilia Molina que el albacea de la misma Don José María Dalmao, vendió en tal caracter el 12 de Noviembre de 1852 á Da. Dolores Maldonado una finca existente hoy en la calle de Santa Fé á fin de que comparezcan á deducir las acciones que crean corresponderles contra dicha venta, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sino lo verifican dentro de diez dias, despues de vencido el término de la mencionada publicacion.

Buenos Aires, Abril 29 de 1868.

Francisco Raggio.

Baratillo sin igual.

82 Piedad 82.

Calzado de cabretilla rica para señoras á 50 ps. para niñas á 40 ps. ricos botines de dos suelas de becerro y cuero de perro para hombres á 80 ps. sombreros de moda de castor para hombre á 50 ps. para niño á 40.

p1 m9.

Tenedor de libros

Una persona altamente competente y que posee uno de los idiomas estrangeros mas importantes para el comercio, desea encontrar una colocacion. Informes á satisfaccion.

Darán razon, Rivadavia 345. p3 m9

Oficiales sastres En la sastreria de la «Amistad» calle de las Artes núm. 84, se precisan oficiales sastres para trabajar en su casa, es inútil se presenten no sabiendo su obligacion. En la misma sastreria se precisa un pompiel con buenas recomendaciones.

p3 m9

Atencion al premio En el escritorio de cambio situado en la calle San Martin núm. 74 1½ frente al Banco de la Provincia, se paga premio por las onzas españolas, piezas de 20 francos y libras esterlinas.

p2 m9

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL

De dos casas modernas y de un terreno—Situadas calle de Belgrano núm. 600 y 602 entre las calles de Pozos y Sarandí. La hermosa calle de Belgrano, tiene 30 varas de ancho y las casas tienen al frente arboles y bancas de marmol.

El Domingo 17 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas dos casas perteneciente á Da. Urbana Silva de Basoalto por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y son como sigue:

Casa calle belgrano núm. 600.

Edificada en terreno de 6 metros 92 centimetros, de frente al Norte, por 43 metros 95 centimetros de fondo ó sean 8 vs. de frente y 50 3¼ vs. de fondo, la casa se compone de 7 piezas y cosina, perfectamente edificada á la moderna rebocada por dentro y fuera, tazada en 112,357 pesos no pudiendo vendorse por menos de las dos terceras partes de la tazacion ó se an 75,250 pesos m|c.

Casa calle Belgrano núm. 602.

Edificada en terreno de 7 metros. 79 centimetros de frente al Norte, por 43 metros 95 centimetros de fondo ó sean 9 vs. de frente y 50 3¼ vs. de fondo, la casa se compone de 6 piezas de material perfectamente edificada es á la moderna, rebocadas por dentro y fuera, tazadas en 131, 972 pesos no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tazacion ó sean 88,000 pesos.

En terreno calle de Sarandí.

Entre las calles de Belgrano y la de Venezuela situdo los fondos de las dos casas anteriores.

Tiene 8 metros 23 centimetros de frente al Oeste por 30 metros 13 centimetros de fondo ó sean 9 1½ vs. de frente, por 34 60 centimetros de fondo, este terreno tiene pared y el todo esta tazado en 23,251 pesos no pudiendo venderse por menos de las dosterceras partes que son 15,600 pesos.

NOTA—Veanse los titulos de propiedad y las tasaciones en la escribania de D. Federico Urtubay calle Victoria y por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una buena casita

Situada calle de los Pozos núm. 55. entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue;

El terreno tiene 10 varas de frente al Este por 25 de fondo, á mas tiene un martillo á su favor que mide 9 varas de frente por 8 1½ de fondo, lo que le dá mucha comodidad, el edificio es moderno de azotea, con buenas maderas, tiene una sala con dos ventanas, otras dos piezas, cosina, pozo, todo sercado de buenas paredes, etc. etc.

NOTA—Esta venta sin duda alguna será á la mas alta postura: Por otros informes calle de Lima núm, 56.

POR EL MISMO

De un buenterreno

Situado calle de Belgrano núm. 536.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura, este lindo terreno lindero por el costado del Este con la casa de la esquina y es como sigue:

Tiene 8 1½ varas de frente al Norte por 46 de fondo es propio para levantar en el una linda casa por estar muy bien poblado este barrio,

Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De siete lotes de terrenos perfectamente situados.

Calle de Cangallo esquina á la de Larrea, en calle empedrada y frente al gran edificio del colegio de San José, distante una cuadra de la Iglesia de Balvanera á inmediatos al importante mercado 11 de Setiembre.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 en punto se rematarán estos pertenecientes á una testamentaria y por órden de los herederos todos mayores de edad.

1er. lote esquina Cangallo y Larrea, con 9 1¼ varas de frente al Sud por 34 1½ de fondo.

2.º	lote calle de Cangallo,	9 vs de frte	por	35 1½		
3er.	id	id	id	9 id	id	id 34 1½
4.º	id	id	Larrea 8 1½ id	id	id	27 1¼
5.º	id	id	id	8 1½ id	id	id 27 1¼
6.º	id	id	id	8 1½ id	id	id 27 1¼
7.º	id	id	id	8 1½ id	id	id 26 1¼

NOTA—Es indispensable la venta de estos 7 lotes los que serán rematados á la mas alta postura.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno.

Situados calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á quien mas ofresca á dinero de contado este terreno situado á 1 cuadra del proyectado mercado y es como sigue:

Tiene 8 3⅓ varas de frente al Norte por 53 de fondo linda por el Oeste con una casa moderna.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna.

Situada calle San Juan núm 268 entre Buen Orden y Lima en la calle empedrada.

El domingo 10 de Mayo á las 2 en punto. (Decimos en punto porque á las 3 tenemos un remate de terrenos esquina á las calles de Cangallo y Lorea) se rematará esta linda casa que solo tiene dos años de edificada.

Tiene 8 3¼ varas de frente al norte por 38 de fondo (aunque la escritura dice 40) edificada á todo costo con una muy linda sala y cinco piezas mas, cosina, aljibe pozo de rica agua todo rebocado por dentro y fuera, los patios hechos con baldozas, las puertas con contramarcos, umbrales de mármol muy bien pintada y buena vereda: Esta es verdaderamente una buena casa.

Por otros informes escritorio Lima 56.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 72

De muebles nuevos y usados y un riquisimo piano perpendicular.

El Lunes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 rica piano perpendicular con muy buenas voces, 1 mesa de caoba de 27 cubiertos, 1 rico ropero de caoba con cristales como para libros y ropa, una cómoda de caoba con piedra, 1 id sin piedra, 1 aparador chico de roble, una mesa redonda con piedra, 1 id sin piedra, 1 cama de caoca para dos personas, 1 id para una persona, una id de fierro muy nueva, una mesa de caoba del centro con piedra, mesas de comedor varias clases, tripe rizado, id cortado, jergon de varias clases esteras de la India, medallones grandes y chicos de espartó, esteras de id sillas de montar para hombres y niños bordadas, lavatorios de caoba, id chicos con sus juegos correspondientes, juegos de porcelana de labatorio dorados y pintados, mesitas de noche, cuadro al óleo, juegos de seis canastos, 1 baño de lluvia muy bueno, revolvers, espejos, velas estearina, vino de oporto, id jerez, id varias clases, cerveza inglesa, azúcar refinada, una litera, sillas de caoba, id de esterilla, id de madera y otra porcion de efectos que se omiten por su larga estencion.

POR EL MISMO

En su casa calle de la efensa núm. 74,

De efectos de tienda y merceria

El Miercoles 13 del coriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar presissamente á la mas olta postura un grande y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes de todas marcas, lienzo id id, zaraza muy rica, percales id, paños de toda clases y gustos, castores muy ricas clases, ponchos paño, id de vicuña. id de algodon, poples muy ricos y muy variado surtido, chaquetones ingleses, id de piloto, mantas muy ricas con fleco, id sin fleco, zarazas de luto y medio luto en piezas, id como merino, muselinas y brillantinas, cocos y percales, madapolan fino blanco, camisas para Sras. de hilo y algodon, id para hombres de id id y de algodon, camisetas punto merinas y de algodon, id rayadas de color, calzoncillos punto de lana, id punto de algodon, bombasi americano, pantalones, chaponas y chalecos todo igual, alsmanesco diferentes clases, para manieles, id mezcla, id de algodon, diferentes clases de géneros para vestidos, damasco puaa lana, fajas de la India, gorras de paño id de lana, id adornadas, para señoras y niñas, sombreros de felpa y de castor, toallas genovesas, otras varias de hilo y de algodon. ricos botines para hombres, señoras y niños, un surtido de anillos de varias clases, hilo de varias clases, pañuelos seda de la India, id de algodon, id fouid mordores de la India.

Un lindo surtido de boas de punto y de tartan, pellones finos ingleses, id tucumanos, ponchos de vicuña pañuelos de hilo bordados, id con guarda, id blancos, camisetas de franela, id de merino, id rayadas, botones para guarnicion, id para puño, corbatas de seda para señoras, sombreritos para niños adornados, un gran surtido de perfmeria como ser, aceites, javones, estractos y ricas aguas colonia, terciopelo negro rico, id mas interior y otra porcion de articulos que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su estencion.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El Martes 12 del corriente á laa 11 en punto se rematará al contado un brillante surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor se compone de los articulos siguientes:

Paños finos y regulares, casimires id id, mantas pampas, id de algodon, id mezcla, poples para vestido muy lindos gustos y de pura lana, id mezcla, bramantes de distintas marcas, lienzos id, zaraza muy lindos gustos y finos, id regulares, id de luto y medio luto, id para camisae, id para colcha, percal muy fino, madapolan distintas clases, sabanillas de paño, ponchos de id, id de vicuña, id algodon, chaquetones de paño, id de bayeton, con forro y sin él, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de algodon, fajas de seda, idem españolas, camisas de hilo, id de algodon, merino negro, id de colores, muselina de lana superior clase, sombreros de felpa y de castor, gorras de paño, medias para señoras, id para hombres, id para niños de lana y algodon, tartan pura lana, bombasi americano, franela blanca y amarilla pura lana, pañuelos de hilo blancos, id de yerbas, crimisas crimea, camisetas de punto de lana y algodon, lisas y rayadas, calzoncillos id id, calzados para hombres de todas clases, id para señoras de id, id gara niños, alemanesco para manteles, de hilo y algodon, boas de lana adornos para la cabeza, hilo de carretel, ule para carpetas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

3 cajones de fosforos de cera, 1 cajon casimires muy finos, 10 cajones botines para niños con 200 docenas, 1 cajon medias surtidas, 1 cajon loterías.

Amas—150 frazadas lana rica clase.

Lopez y compañia.

En su casa calle calle del Perú núms. 94 y 96

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al plazo de contado se rematarán los siguientes efectos.

ARTICULOS DE TIENDA.

Chalones de merino negros, un variado surtido de chaquetones y sacos, zarazas, bramantes, lienzos, percales para vestidos, ponchos de paño, casimires de varias clases, camisas para señoras, hombres y niños, pañuelos algodon, foulares seda, bombasi, madapolan, frazadas de lada, merinos, un variado surtido de medias cortas y largas para hombres señoras y niños. paños para ponchos, pañuelos de hilo con y sin guarda camisetas á la crimea, pañuelos de tartan, cotin de hilo, pellones de hilo, genero de hilo, para sabanas, pequin negro y de color, diez clases de poples distintos para vestidos, sarga de seda para forro, grano de oro, un variado surtido de tripes, tapados de casimir y de seda para señoras, y niñas, id imitacion, mantas de superios calidad. trajes para hombres y niños, bombasi labrado, coleta negra y plomo, pellones tucumanos, recados id, percalinas para forro, toallas de hilo genouesas, fajas de la India, servilletas hilo, miriñaques de varias clases, pañuelos de espumilla, id mordorés.

ARTICULOS DE MERCERIA.

Corseets finos de última moda, capelinas de lana moderene, boas varias clases para señoras y hombres. medias de lana finas para hombres y niños, cubiertos de marfil 2 imitacion para mesa y postre, carabanas de coublet de muchos gustos, peinetas de fantasés para señoras, cinias de liston, gorras y sombreros para niños, corta plumas finas, flecos de seda, espejos, botones para paño. juegos de electro plata para té, seda de coser, guantes de castor para Sras. hombres y niños, juegos de csellos y camisolines bordados, agua florida legítima, peines de goma, id de marfil, id hueso, agua de colonis fina, crespon negro, muñecas de mechas clases.

Dies cajones sombreros de castor y felpa de varias clases, cinco cajones calzado para señora y niñds de lo mas moderno, seis cajones genero para vestidos de muchisimos gustos, y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles infaliblemente.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.

Por cuenta de dos casas introductoras—En su casa calle del Perú núm 94 y 96—El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remata.á á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Cuyo pormenor se detallará mañana.

Rodriguez y Larrasabal

IMPORTANTE

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 155.

DE EFECTOS DE TIENDA I MERCERIA.

El LUNES 11 de Mayo á las 11 en punto de la mañana y sin retirar lote, se ha de rematar precisamente á la mejor postura por cuenta de varios lo siguiente:

Bramantes varias marcas, bombasi blanco y crudo, ponchos de vicuña. id imitacion pampas, ricos casimires en cortes y en piezas, lienzo varias marcas, zarazas, listado, cotin de hilo sin goma, lona, arpillera, uso doméstico doble ancho, id angosto, merino negro francés, muselina de laua, género de hilo para sábanas, un variado surtido de géneros para vestidos, madapolan, pañuelos de hilo, franela de laua. camisas para hombres de hilo, id de medio hijo, id de medio hilo, id de listado, id monte cristo, id de percal, damasco de lana, lustrina negra, sarga de lana, pañuelos punzoes de la India, fajas, paño de poncho, gambronas enaguas y camisas bordadas para Sras. colchas, pequin negro, gró negro, sombreros de castor, id de felpa, camisetas de lana, id de algodon, camisas á la crimea, medias para señoras, id cortas para niños, pañuelos de merino bordados, chaquetones de paño, miriñapues calzoncillos de punto, pañuelos de rebozo, frazadas, lenzo azargado, brillantina, varelle, zaraza para colcha, poples, bayeta, tartanes, toallas de hilo, chalecos de medida, pellones finos, brin de Rusia, jergas inglesas, paraguas de seda, seda negra, cinta de hilera, agujas, alfileres, jauones, peines, aceite, estractos, bombillas, hilo de carretel. hilo de ovillo y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Juan Alberto Astengo

De una bonita casa nueva calle Mejico núm. 536 al lado de la casa del Dr. Agairre.

El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa con 4 piezas de azotea nuevas maderas duras, pozo de rica agua, cocina y démas. toda cercada de pared con 8 1½ varas de frente por 67 1½ de fondo al Sud dicha casa esta bien situada que se venderá sin falta por estar el rematador autorizado ha venderla por liquidacian de una testamentaria.

Especuladores alerta la hora indicada.

POR EL MISMO

De una linda casa nueva calle de Venezuela núm 483 y 485 serca del nuevo mercado Belgrano.

El Juevos 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa con seis piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de buena agua como de aljibe y demas oficinas necesarias con 8 3¼ varas de frente por 70 de fondo al Norte dicha casa esta muy bien situada que se venderá sin falta por estar autorizado á venderla al mejor precio.

Señores especuladores no olviden esta pichincha!

Federico Narvaja

JUDICIAL

Ojo capitalistas—De la gran finca calle Belgrano núm. 208. perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Jueves 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor postura la mencionada finca cuya situacion es inmejorable. El terreno se compone de 16 metros, 455 milésimos ó igual á 19 varas de frente al Norte y 60 metros, 620 milésimos igual a 10 varas de fondo al Sud, mas al fondo de dicho terreno hay un martillo á favor de 108 varas cuadraeas, sigue despues otro martillo mas en el fondo y este tiene 14 metros, 800 milesimos de E. á O. igual á 17 varas, 10 sentesimos con 16 metros 196 milésimos. igual á 18 varas, 70 cetésimos de Norte á Sud y hace 319 varas, 77 sentésimos cuadrados, tasado todos sus ramos en la cantidad de 633,207 pesos 3 reales, no pudiendo el rematador tomar oferta menos de la tasacion, por ser sumamente baja. Por mas pormenores á la casa del rematador calle Perú 282 ó á la oficina del escribano Munilla.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Viernes 15 á las 2 de la tarde, de una casa quinta en Flores, perteneciente á la misma testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, compuesta de 8 3¼ cuadras cuadradas de 100 varas por costado, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 474,242 pesos 6 reales. La situacion de esta hermosa quinta es inmejorable, tanto por la inmediacion á la ciudad, cuanto por las innumerables ventajas que proporcina el edificio Advirtiéndose que no se recibirá oferta menos de su tasacion por ser sumamente baja, como podrán sercioraise los señores interesados dasando poa casa del rematador Perú. 282. ó por la oficina del escribano Munilla.

Antonio Zunini.

DE MUEBLES.

En su casa calle de Moreno. 192

El Sábado 9 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles de cúyo pormenor se da una parte.

1 rica cama camera de bronce dorado con pabellon y corona id de fierro con adornos de bonce, 1 rico piano porpendicular fabrica de deboin, 5 id diferentes, 1 riaa mesa de sala con piedra embutida con tiradores, clasticos, 2 comodas de caoba y roble, 4 id con piedra mármol, 6 id Sofaes diferentes clasas, 4 mesas escritorios de 3 y 5 cajones, 4 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 mesitas de noche, 6 camas de fierro diferentes, 1 rico escritorio con tapa corrediza y mucha comodidad, 2 hermosos chefanier, 1 escritorio de señora, con frente esmaltado, 2 aparadores 12 sillas India 24 id de roble para comedor, 12 id diferentes 4 sillones de amaca, 7 id id de la India, 12 id para escritorio, 6 mesas para sala diferentes, 48 parchas, 12 medallones al oleo, 2 espejos juego de porcelana para comedor, juegos de porcelana para café, juegos de cubiertos, relojes de pared id de sobremesa, cigarros habanos, vino jerez, id oporto, coñac martell y robin, juegos de té de composicion, aceiteras de platina etc etc.

POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA.

157 vasos, 157 copas para vino, 251 copas para licores, 120 id mas finas, 25 box surtidas, 23 botellitas para aceiteras, 3 juegos labatorios, 20 pases candeleros.

1 dos sillas macera, 1 catre á la caimea, 1 rica amd de bronce, 6 aparadores da pino, 1 ropero de cedro 1 prensa para escritorio, 1 cama americana, 150 pases botines de señora.

Francisco F. de la Serna

ATENCION ARTESANOS Y FABRICANTES OPULENTOS

38 lotes de terreno de inmenso porvenir de 12 y 13 varas de frente al Norte en la calle de Rivadavia, por 100 vs. de fondo al Sud, En tres manzanas con seis esquinas.

Calle empedrada de Rivadavia desde la bocacalle de la estacion Almagro, para el 11 de Septiembre.

El Domingo 10 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los terrenos que dejamos designados á mitad del importe al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

A LA MEJOR OFERTA.

Si la localidad constituye el verdadero mérito de esta clase de propiedades, como es innegable esta por la importantes ventajas que encierra, ya sea considerada por el valor creciente que le transmite la poblacion de la capital que se estiende rápidamente por esa calle empedrada que es la entrada principal de la campaña; por su inmediacion al gran mercado de frutos del 11 de Septiembre por la facilidad y baratura para transportarse al centro en los ómnibus ó por el trenway que muy pronto se establecerá en esa direccion y por las condiciones hijiénicas en que la coloca la elevacion de aquellos terrenos; sin exajeracion podemos decir, que es la de mejor porveuir que se puede elejir para la construccion de casas ospaciosas para familia, con 100 varas de fondo ó para aquella clase de fáricas barracas y todo género de establecimientos industriales que requieren una gran estencion y una ventilacion franca que garanta la salubridad de sus propietarios y con vecinos.. Ademas devemos advertir, que se empieza á recontruir la antigua capilla de D. Cárlos que está á los fondos de esta calle y que los lotes que vendimos en Diciembre ultimo, ya se ha edificado algunos de bastante ualor y otros están con los materiales reunidos para proceder á la obra en la próxima primavera.

Los señores licitadores pueden ocurrir por planos á casa del rematador calle Belgrano núm. 218.

El remete puntualmente se verificará sobre los mismos terreno el dia y hora que queda anunciado.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

Calle la Defensa núm. 117.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

100 cjs. fideos de genova, 100 latas dulce de membrillo, 25 cjs. manteca de chancho. 25 sobornales yerba parnagúa, 100 id pasas de uva de Malaga, 20 bolsas lantejas, 50 bolsas café en grano, 100 cjs. coetes, 20 bolsas garbanzos, 100 canastos champagn, 20 cascos vinagre, 50 cjs vino Vermouth, 10 cjs. yerva argentina en paquetes, 100 cuñetes aseitunas, 20 cascos ladrillos para cubiertos, 50 cuñetes sardinas aprensadas, 100 barricas, sal fina, 50 cjs. kerosene, 20 barriles miel de caña 20 cuarterolas coñac ingles 10 cjs. quesos redondos, 10 balas papel estrasilla, 300 gruesas de fosforos de cera 20 bolsas pimienta en grano, 50 cjs. coñac y vitter, 40 cjs. vino burdecs, farditos pavilo, 10 bolsas alpiste, 20 cjs té negro, 25 cjs licor de menta, 20 id vino de asti surtido, 20 cjs cigarros bahia, 50 latas pimenton. 20 cjs. sal inglesa un tarro y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien pertenezca

13 cascos vino de ungria, 50 cjs. fosforos de palito.

POR EL MISMO.

De efectos de Tienda.

Calle de la Defensa núm 177.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimir negro fino, paño id franela amarilla, id blance, bombasi crude blanco, y labrado paño de poncho pura lana, id mezcla, id castor y piloto, sarazas para vestido varias clases uso domestico doble y sencillo ancho, bramantes sarazas de colchas, silecias para forro, lienzos, merinos negros y de colores género de pantalon lienzo azul, cotin listado de hilo y de algodon cotin de hilo doble ancho, camisetas de lana camisetin de merino, id de algodon, id de crimea, camisas pechera de hilo, pañuelos de seda de mano zarga negra para forro, sombreros de felpa y de castor calsoncillos de bramante, medias largas crudas medias largas crudas, id de señora fajas inglesas ponchos de paño de varias clases, jenero de hilo para sábanas, camisas pechera de hilo id de algodon de colores lonas arpilleras, bolsas frasadas pura lana, jenero de lana para vestido. cordeloy gambronas tohallas genovesas, bayeta pura y grana corses pañuelos de merino negros, id de lana de colores miriñaques, estractos finos, lana de colores casimires en cortes para pantalones pañuelos de hilo para manos pañuelos de algodon crinolina para forro, chaquetones, pantalones de casimir, brin entretelar, bombasi de colores chalies en cortes para vestido medias de niño. y otra infinidad de efectos.—Al mismo tiempo se remataran los armazonos y mostradores de la tienda del concurso del fallido D. Francisco D. Macio situada en la calle de las Artes núm 300.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa teniendo como 4000 plantas diferentes clases, y un edificio con palomar, jordin. pozo, cocina y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sita en calle de callao entre las de Santa Fé y ar. cudes con 8 vara de frente por 57 1½ de fondo cercado de pared.

Otro terreno Calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin del 1500 pesos m|c. consta de 10 vara de frente por 45 de fondo frente al Norte.

Y varios otros terrenas y casas para tratar San Martin No. 118.

POR EL MISMO.

SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.º por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

PREBENCION

Prevenimos al público pue queda sus pendido el remate judicial que debia tener lugar el Miercoles 13 del corriente de los vienes testamentaria del finado D. Francisco Alñaves cuyo conteniendo era carros caballos etc. etc. por orden dol Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D: Jorge Echevarria hasta nueva disposicion.

Manuel J. Carranza.

De una casa para renta segura situada en la calle de Estados Unidos núm. 461 formando esquina á la de Solis.

El Domingo 10 corriente á las tres en punto de la tarde se rematará precisamente por órden de su propietario, la espresada casa con 12 varas de frente al Norte por 61 de fondo, el edficio se compone de un espacioso almacen en la esquina y tres piezas mas recien hechas con tiranteria de urunday, puertas y ventanas á la ultima moda, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Se recomienda á los que puede interesarles pasen con anticipacion á inspeccionarlas seguros de obtener una pichincha.

José Marquez.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 de la tarde se venderá al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores unos lindos terrenos de quinta para recreo en la calle de la victoria donde estará la bandera, muy inmediatos á la estacion Almagro, con frente á la misma calle de Victoria y á la de Belgrano.

Este remate se hará infaliblemente por vivir su dueño en Montevideo y no poderlo atender, paea ver el plano, calle de San Martin núm 63 y 3¼.

José Eulogio Blanco.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado una finca situada en la calle de Rivadavia designada con los numeros 667, 669 edificada en terreno de hocho y tres cuartas varas de frente al Sud con 59 varas de fondo cón seis abitaciones de azotea cosina letrina y pozo de valde.

POR EL MISMO

El Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde en la calle de Moreno haciendo esquina á la de Pozos, se rematará una casa muy linda hecha á la moderna con 6 habitaciones techos embaldozados y una de tabla, con porton, pozo, arboles frutales etc. su terreno se compone de 16 varas de frente al Sud, por 38 de fondo al Norte, perteneciente á la testamentaría de don Melchor Torres y Da. Petrona Montiel tasado en todos sus ramos en la cantidad de 114,560 pesos 23 cts. m|c.

Eduardo Garcia.

De la preciosa casita á la moderna situada en la calle de Montevideo entre las de Temple y Córdoban señalapa en el núm 260 á tres cuadras de la gran plaza del parque.

Por órden terminante de su dueña,

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta oferta á dinero de contado la espresada casa, edificada en terreno de 5 1½ varas de frente por 32 1½ de fondo, compuesta de 4 piezas lindas, cosina pozo, y letrina cod accion á cargo a ambas paredes, maderas fuertes techo de azotea, dos lindas ventanas á la calle con un parral que cubre todo el primer patio.

POR EL MISMO

De órden de su albacea y con autoaizacion judicial un lindisimo terreno situado en la cálle de Charcas entre Ayacucho y Junin próximo de esquina.

El domingo 10 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura á dinero de contado este lindisimo terreno situado en uno de los mejores parajes de la ciudad terreno muy igual muy alto, compuesto de 23 1½ de frente al norte por 8 de fondo, dicho terreno se venderá en fracciones ó en un solo lote al gusto del comprador.

NOTA—Suplico á los interesados por ambos remate la asistencia á la hora indicada.

Mateo Astengo

Montevideo

FOMENTO TERRITORIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

De dos valiosas y muy espaciosas barracas con edificios modernos para habitacion, y demas contrucciones convenientes para establecimientos de frutos del pais.

En las calles 25 de Agosto núm 331. y 333. manzana núm. 1, y Cerro Largo núm. 19 á 25, manzana núm. 157.

Por órden de la comision directiva de la sociedad Fomento Territorial, se procederá á la venta, sin reserva de lotes, de dos magnificos y muy estensos establecimientos para frutos del pais, conocidos por barracas del señor Irigaray, sitos en las importantisimas calles del 25 de Agosto y Cerro Largo, ambas con frente y salida á las calles Cerrito una, y Paysandú la otra con sus espasiosos y modernos edificios de material, prensas, galpones, algibes, portones y demas comodidades para establecimientos de barraca y depósito de toda clase de frutos del pais, en el órden siguiente:

Número 1—La barraca señalada con los números 331 y 333, manzana número 1, con 48 varas de frente á la calle 25 de Agosto por 50 varas de fondo mas ó menos, siguiendo á las mismas otras. 50 varas por 22 de frente á la calle del Cerrito núm. 286, y 288, formando un área total de 3603 y 22 c. varas, con hermosa y moderna casa de altos á la calle 25 de Agosto, con algibe y dos pozos de balde, con prensa para los fardos, dos grandes galpones con techo de pizarra de 15 y 17 naras de ancho por 50 de fondo mas ó menos, y seis de alto, con grandes portones de fierro á la calle del 25 de Agosto, y de madera á la del Cerrito, veredas, empedrados, etc: tasada en todos sus ramos, por don Victor Rabú, en la suma de 107,736 pesos 81 centésimos.

Numero 2—La muy espasiosa barraca señalada con los núm. 19 á 25 manzana número 157, compuesta de 58 varas de frnete á la calle del Cerro Largo por 47 varas de fondo, siguiendo á estas otras 50 varas por 22 de frente á la calle de Paysandú prolongacion de la del Cerrito números 18 y 20, formando un área total de 3807 y. 50 c, con nueva y moderna casa de altos á la calle del Cerro Largo, lugares, algibe, prensa para fardos, galpones alto y bajo, de 50 varas largo mas ó menos por 16 á 18 de ancho, 8 1½ varas de alto el primero y 4 1½ el segundo, con grandes y sólidos portones de madera á ambas calles, veredas y empedrados; tasada en todos sus ramos, por D. Victor Rabú, en la suma de 120,113 pesos.

Condiciones de la venta.

El pago del importe de la venta se electuará en 120 entregas de igual suma, dos de las cuales al contado y las restantes en iguales dias de cada uno de los 118 meses sudsiguientes

El comprador entrará á la posicion de la propiedad inmediatamente despues de efectuada la venta y oblado el importe de las dos primeras entregas—Tendrá el derecho de pagar el imperte de las compras, sea en efectivo, sea en obligaciones del Fomento Territorial, por su valor escrito y los intereses que hubiesen devengado.

Tendrá tambien el derecho de pagar al contado el total importe de las compras, sea en efectivo sea en obligaciones, mediante descuento de 25 p% sobre las 118 mensualidades á plazo.

La importancia de la localidad de ambas propiedades, su grande estension de terrenos, la facilidad de division en dos ó mas establecimientos por calles separadas la conveniencia para las barracas que presenta el tránsito del ferro-carril por el frente de ellas, los grandiosos edificios y de mas, construcciones de cada propiedad, y la gran comodidad del pago que establecen las condiciones del remate, presentan á los interesados una brillante oportunidad de adquisicion de propiedades de seguro resultado.

Los señores que gusten tomar ulteriores pormenores y conocimiento de los planes mejores y comodidades que se estan ejecutando por contrato podrán ocurrir á la oficina del Fomento Territorial en la Bolsa, en las horas hábiles para las transaciones de este establecimiento.

Oportunamente se anuciará el dia y la hora en que debe efectuarse el remate.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El Martes 12 del corriente se rematará un gran surtido de dichos artículos. con los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

100 bcas. azucar refinada, 30 bolsas café, 20 tercios yerba paraguaya legítima, 100 bcas id argentina clase superior, 100 frasqueras ginebra, 50 drmajuanas anis, ginebra de 1 galon, 200 cjs coñac, vermouh, ajenjo y otros bebidas, 50 barriles coñac, 200 cjs fideos de Génova, 200 cjs pasas de Málafia, 200 id de higo, 100 cjs cohetes. 200 paquetes cigarrillos, 100 latas dulce de membrillo, 500 latas guayaba, 50 cjs ostras, 40 id té negro, 500 gruesas fosforos de cera, 50 latas tabaco picado, 50 id chocolate, 100 docenas naipes franceses. 50 canastos cerbeza francesa, 50 cjs cominillo, 50 id oporto, 200 resmas papel de envolber, 50 cjs bacalao, 25 bordalesas vino Burdeos, 20 bolsas alpiste, 30 cjs ladrillos para cubiertos, 2 cjs jamones ingleses, 30 puesos gruyere. 100 cjs kerosene, 50 cuñetes manteca salada, 50 latas pimenton y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo.

50 petacas tabaco tucumano y de Bahia, 100 cjs quesos ingleses con pequeña averia, 75 cjs betun con alguna averia. 20 cjs tabaco de mascar, 6 bocoyes porcelana, 200 brazeros ingleses.

POR EL MISMO

De 150 cascos cerveza en caldo.

En el depósito defensa 162.

El martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura y con las condiciones que se estipularan

150 cascos chicos de cerveza en caldo—40 cajones bacalao inglés.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm. 83

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto.

Un gran surtido de géneros de seda para vestidos y poples á bastones y lisos, cortes de vestidos en cajas, pequin, orleans, barelle, pañuelos de seda y de lana, id de tartan, rebozos de merino bordados y lisos, sacos de casimir bordados para Sras, una gran partida de frazadas de varios anchos, merinos de varias clases, paños de varias clases, casimires en piezas y en cortes de varias clases, sacos ingleses, pañete, bayeton, gambrona, paños para poncho, ponchos de paño, id de vicuña, id algodon, mantas bordadas y lisas, jergas fronela blanca y amarilla, bombasi labrado y liso, madapolan, uso doméstico, alemanesco, géneros para sábanas de varios anchos, dril, lienso de varias clases, bramantes de varias marcas, estin, listado, crinolina, linó, tul, pañuelos trafalgar, cortes de chalecos de fantasia, zarazas para vestidos colores oscuros, id de luto y medio luto, id para camisas, id para colcha, damasco varias clases, género para enaguas, pañuelos de cachimir. celeta negra y plomo, grano de oro, enaguas, camisas para señoras, calsones para id, camisas de hilo, medio hilo, monte cristo, algodon y zaraza, id de algodon para niñas, calzoncillos de hilo, de madapolan, de algodon, de lienzo y bramante con fleco, camisas de varias clases, id de merino y rayadas, lona para catre, pañuelos de hilo, de yerbas y algodon franceses, toallas, sesvilletas, medias para señoras varias clases, id para hombres y niños, id de colores para zapatillas para señoras y hombres, cuellos de varias clases, seda ala de cuervo y ramillete, corbatas varias clases. pañuelos de la India, una gran partida de boas, fajas de seda y lana. botincitos de lana, miriñaques varios arcos, garibaldinas de lana y merino, batas de lana, camisetas de lana finas para señoras, batitas de lana, enaguas de lana. vestidos de lana. trajesitos de lana para niños, chalsitos de lana, botincitos de lana adornos de lana para la cabeza, gorras de cambray, hilo blanco y negro en carretel y en ovillo, mangos de lana, cuellos de lana, castores finas, porta monedas finas, alfileres de varias clases, camisetas, gorritas de de lana para seaoras, esclavinas, gorras de ule y paño, broches blancos y negros, aguja patente. cintas de liston, de raso, de seda y lana. randas, puntillas, encajes, titas bordadas, botones para guarnicion, id seda, hueso y nacar, canutillo, cuellos bordados, peinetas de varias clases, peines id, botones de paño, paraguas de seda, cordon blanco y negro, cuadernos para escritura, sobres, velitos de gurpiur, redesillas de varias clases, libros de misa tapas de marfil y terciopelo, llaveros, sombreros de varias clases, alfombras, un gran surtido de perfumeria y mucsss otros artículos del ramo que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 11 del corriente á las 11 1½ de la mañana dará principio la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Ginebra, azucar refinada, yerba argentina, fariña, café en grano, vino francés en bordalesas, galletitas del pais en barricas. dulce de membrillo, vino jerez lejitimo en barrilitos de 3 y 4 arrobas id en cjs., id oporto, dulce guayaba, sardinas, conservas, galletitas americanas, papas francesas, nueces almendras, otras cigarros hamburgueses, papel para cigarrillos, pasas de higo, id de uva, cerveza inglesa, vermouth, ajenjo bitter, mostaza, sal, licores, coñac, Martell, id Robin lejitimo vino seco piola kerosene tabaco americano bacalao vino del Rhin id champagne coñac 2 leones vino Sauternes id St Estephe naipes españoles cubiertos imitacion marfill licor raspail coñac en barriles fosforos cirnelas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y por cuenta de quien corresponde. W.P y C, núm. 21 á 31 11 cajones de cigarros con 20,000 cada uno llegados de Rotterdam en el bergantin holadés Zivyger su capitan Bruisiring los que se venderan al contado.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta de dos casas introductoras, una francesa y otra inglesa, el Viérnes 8 y Lúnes 11 del corriente un brillante surtido de efectos propios para la estacion franceses, ingleses y alemanes.

INGLESES.

Zarazas negras, id de colores, lienzos ricos y regulares, bramantes, id, listados, cotines, medias, camisetas de muchas clases, géneros para pantalon dobles, gambronas, ricos paños para poncho pura lana, id mezcla pura lana y mezcla para ropa, bayeta de pellon punzó y café, bombasi de colores blanco y crudo, género de hilo para sábanas, toallas, serbilletas, género para enaguas, zarazas de colcha, gergas inglesas, telas para poncho, mantas, ponchos de vicuña un gran surtido.

FRACES Y ALEMAN.

Merinos negros, ricas muselinas de lana, id géneros de seda lisos y labrados de colores en piezas y en cortes, pequines negros muy ricos y regulares, gró para vestidos, tapados de terciopelo para Srás., id paño para id, id de seda, pañuelos de cachemir y cholones ricos, poples para vestidos, muy bonitos y un gran surtido de géneros para vesido propios para la estacion pañuelos merino negro, id de gró con blonda, tiras bordadas, anchas y angostas, pañuelos fulares ricos, id de hilo para manos, corses. franele blanca muy rica, id de colores, cortinas bordadas, medias para hombres, señoras y niños, muchas clases de pañuelos de lana gustos modernos.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 80 tons carbon de piedra, En el depósito de leña y carbon de piedra de D. José Manuel Vila, Paseo de Julio núm. 196, una cuadra antes de llegar á la fábrica del gás.

El lúnes 11 á las 11 en punto de la mañana. se rematarán 80 toneladas carbon de piedra (mas ó menos) por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, á dinero de contado.

Balbin y Plowes.

De la finca calle de Entre-rios núm. 140.

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará la finca situada en la calle de Entre-rios núm. 140, edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste, por 39 de fondo al Este.

POR EL MISMO.

De la finca calle del Temple núm. 218.

El Lúnes 18 del corriente á las 2 de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la finca siivada en la calle del temple número 218, edificada en terreno que mide 7 y 3¼ varas de frente al Norte, por 12 de fondo al Sud.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los señores Dareaux Rambaud y Girault y Gerbe—En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre continuará el remate del gran surtido de mercancias francesas para la estacion que por falta de tiempo no puede ser realizado en la totalidad la semana pasada cuyo pormenor es el siguiente.

Enrique Villamil.

De una casa de alto con terreno que hace esquina.

El domingo 10 del corriente á la una en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado una casa de altos con un terreno formando esquina á las calles de Méjico y Solis donde estará la bandera de remate.

Compuesta la casa de siete piezas de material con magnifica tiranteria.

El terreno está en un local que no deja nada que desear por su magnifica posicion, los especuladores no deben perder la oportunidad de hacerse de una posecion de gran porvenir.

Previniendo que esta finca y terreno se venderá por orden terminante de su dueño,

Los interesados pueden pasar á ver las escrituras á la casa del martillero calle Chacabuco 164.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

De un lindo terreno y lo en él edificado el dia 27 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria da Da. Ventura Leanes, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Jorge Echeverria cuyo terreno se haya situado en la calle de Potosí entre las de Rincon y Pasco y se compone de 9 3¼ varas de frente al Sud por 71 de fondo al Norte, tasado en la suma 28,975 pesos.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Potosí núm. 125.

POR EL MISMO

El Martes 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde.

De un hermosisimo terreno situado en la callle de Buen Orden y señalado con el núm 643 compuesto de 14 metros y 70 centimetros de frente al Este por 57 metros 72 centimetros de fondo al Oeste lo que hace una área de 348 metros y 50 centimetros cuadrados, y un edificio antiguo y gran número de árboles frutales; plantas de jardin etc, todo tasado en la suma de 148,460 pesos m|c. y una fraccion mas de terreno que se compone de 15 metros y 155 milimetros al costado Este y Oeste y 19 metros y 554 milimetros á los costados Norte y Sud, resultando del todo una área de 296 metros y 34 centimetros cuadrados tasados en la cantidad de 32,597 pesos 4 reales cuyos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicolasa Canoza se han de vender infaliblemente el dia señalado por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Por mas pormenores pueden ocurrir al rematador Potosí 125.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia don Emilio Agrelo.

En la calle de Venezuela núm 495 el lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar 2000 piés da tabla de 5 pulgadas para pisos tirantes y tirantillos 3 yugos mesas desarmadas 3 lindes estufas ó chimineas de marmol una escopeta un revolver un hermoso banco de fierro para plantas conteniendo sesenta y tantas masetas con diversas plautas y porsion de otros objetos que se detallan por su estension.

Por mas pormenores al rematador Potosí 125.

M. Benza y Ca.

Se vende el lamacen de menudeo situado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy buenos diarios sudueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy medico unico en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee establecerse se le presedta una buena oportunidad dicho almacen esta muy acreditado.

El capital es muy corto:

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

En el partido de Cañuelas denomida Estancia Chica y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Sarasola.

El Sábado 9 y Domingo 10

Del entrante mes de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se dara principio al remate de las existencia de un gran surtido de tienda y almacen cuyo estenso pormenor es como sigue:

Rica gambrona, géneros para pantalon, ponchos de algodon, seda en paquetes, fajas de seda, pañuelos de id, cambray fino, zaraza negra, bombasí, miriñaques, mantitas negras, zarazas de algodon, fajas angostas piezas de lienzo. id de listado, lienzo azargado, gergas ordinarias, género para vestido, pañuelos de algodon coleta, camisas de listado 1ª clase, pañuelos de rebozo finos, id ordinarios, coco, calzonsillos finos y ordinarios, camisas algodon rayadas, pantalones de brin, bombachas de id, camisetas crimea finas id merino, tul, fleco de colgaduras, camisas de brin médias de señora. piezas ino. muselina á cuadros, bombachas casimir, camisas de señoras sacos para paltoes, id paño piloto, id negros, sacos, bayeta, ponchos de paño, bramantes, ponchos de paño para chicos, pañuelos de espumilla, id merino negro, coco blanco, lustrina negra, Cotin doble ancho, madapolan, pecheras para camisas, medias cortas para niños, pañuelos de barelle, id color de hilo, botones de hueso, fajas angostas, id lienzo, espejos surtidos, estractos ordinarios, jarros ingleses, aceite mompelas, agua de colonia, trensillas para ruedos, javones finos, carabanas, prendedores, tigeras-balijas, lapiz, broches, medias crudas, polvos de dientes, cintas de hilera, alfileres, dedales, horquillas, botines de lana, cepillos ingleses, cocos, casimir, toallas de algodon fino, bombillas de composicion, medias, fleco de calzoncillos, ligas de campo, sombreros de castor id ordinarios, paltos de lustrina, sacos brin, sombreros de Italia, trazadas, sombreros de felpa, id de Chile, bombasí de color, rebenques composicion, chiripas de paño, plumeros, monturas para hombres y señoras completas, botines elásticos, botas de cuero de perro y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Artículos de almacen.

Botellas champagne, id cerbeza inglesa, limonada gaseosa, encurtidos, coñac martell, vino dulce, vermouth varias clases, clavos de olor, canastos de loza, sardinas, cajones cigarros, fosforos de cera, tarros sal fina chairas, estribos de composicion, espatilladeros, cigarrillos colorados, cohetes en cajones, resmas papel de hilo, cepillos, pasas de higo, yerba argentina, pimienta en grano, azucar refinada, id pernambuco, tabaco picado, anis en damajuanas, galletitas americanas, fariña, azucar, tabaco tucumano, yerberas de lata, frascos pronto alivio, cubiertos, bombillas, pimenton, cerbeza Gotting, frascos opodel dock, cajones vino jerez, aceite linaza, agua ras, damajuanas ginebra, javon amarillo. pintura, fanegas sal, azucar refinada. id terciada, yerba argentina, almidon de trigo, valdes de fierro, pipas vino carlon, id caña, bordalesas vino francés, id priorato, cajones fariña, fideos, cerbeza y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Viérnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remtará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Fideos de Génova superiores, yerba argentina, azucar refinada, fosforos de cera, coñac martell legitimo, id robin, id francés, pasas de uva de Malaga, id de Mendoza, id de higo de Nápoles, ajenjo legítimo de carias marcas, aceite de almendras, kerosene, alpistevimienta en gaane, café en id, nueces, mostaza franopesa, cerbeza inglesa, papas francesas, tabaco negro en rollos, hongos, sardinas en ¼ frescas, ostras dulce de membrillo, id de guayaba, galletitas inglesas, vino Burdeos embotellado, id Asti, id Champagne, Jerez en ¼, id Oporto, id Madera, coñac en barriles, azucar diente, vinagre, ciruelas en tarros de vidrio, almidon americano, azul de Prusia, bitter francés, vermouth de Torino, id francés, quesos parmesanos, cigarros trabuqbillos, id italiano, papel fienovés surtido, id estrailla, id de hilo, betun francés, té purla, id negro, bacalao, semilla de alialfa, orejones de durazno descarozados, chocolate español y otros artículos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo.

Unos restos de un café que no se detallan y que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca

REMATE JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Corrientes esquina á la de Ombú compuesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 12 del dia se ha de rematar á la mejor aostura y al contado dicho terreno compuesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud tasado en la cantidad de 40250 cuarenta mil dosientos cincuenta pesos m|c por el quo no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes quo es la cantidad de 26,833 pesos 3 rls. m|c veinte y seis mil ochocientos trainta y tres pesos tres reales m|c.

POR EL MISNO.

De la casa perteneciente al Sr. D. Segundo Olegario Yedros, sita en la calle de Talcahuano núm 313 1½ edificada en terreno de 7 metros 794 milimetros de frente al Oeste con 60 metros y 620 milimetros de fondo al Este, compuesto su edificio de tres piezas techos de teja, tres id con techo de zinc, pozo de balde y algunos arboles.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado dichas fincas edicadas en terreno de 7 metros 794 milimetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milimitros de fondo al Este, compuesto su edificio de 6 piezas 3 con teche de tejas y 3 con techo de zinc, pozo de valde y algunos arboles, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos dos reales m|c. 53,258 ps. y no admitiremos oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 35,500 5 pesos 3 reales m|c.

POR EL MISMO

De 24 lindos carneros Negrett sangre pura de la cabaña.

D. H. Karbe en granzon venidos en la barca Alemana "Maria,,

Por orden del Sr. D. Federico Muntzell.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viernes 8 del corriente á las 11 enpunto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguiente.

24 carneros padres sangre pura de liudo tipo y gran cantidad de lana de buen caracter, siendo nuevos la mayor parte de allos los que vienen en muy buen estado por la proligidad con con que han sido conducidos á esta por un pastor inteligente.

Los Srs. que deceen inspeccionar los carneros antes del dia de la venta pueden verlos en nuestra casa de Remate.

POR EL MISMO.

De 15 magnificos carneros sangre pura Rambouillet de la primera cabaña de Francia del Sr. Gilbert el que ha obtenido en la Gran Exposicion de Paris en el año de 1867 los dos primeros premios, medalla de oro y una gran copa hinorifica de oro.

Por órden de los S.es. Bustamante Galup.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 28 de Mayo á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado lo mejor que se conoce en carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Gilbert la que hoy no tiene ribal como lo ha demostrado en la memorable Exposicion del año de 1867 obteniendo los dos primeros premios dedicados á la raza ovina.

Figuraron en la Exposicion en 1ª escala los tres siguientes carneros Nos 70 35 y 79 de 30 meses de edad por los que han pagado dos mil francos 2000 por cada uno.

5 carneros Nos 61, 41, 19, 1 y 63 costs de cada uno de dos años de edad mil docientos francos (1,200).

7 carneros nos 55 y 57 41 60 13 34 y 59 de 14 meses de edad 1,200 francos mil doscientos por cada uno.

Los 15 carneros que rematamos el 28 de Mayo son una especialidad en su clase y los Srs. que tienen ovejas finas deben pasar á examinar los hermosos Rambouillt que desde hoy estan en esibibrin en la casa de remate calle de la Victoria núm. 154. El tipo de estos magnificos padres es cuerpo estremadamente corpulento, cabeza perfecta y bien astados grandes arrugas en el pecho y pescueso gran cantidad de lana larga y bien caracter sumamente calsados de lana, gran desarrollo, en las crias, lo que es hoy tan solicitado por todos los creadores inteligentes y constantes en sostener la raza ovina, productiva hoy con carneros de sangre pura Rambouillet.

Los tres primeros carneros cuentan puestos en Buenos Aires 14,000 pesos catorce mil pesos moneda corriente cada uno y los dos restantes 8400 ps. m|c cada uno por esto podran los Sres inteligentes calificarlos desdues de hacer un examen prolijo todos que dran obtener un carnero tipo de la cabaña del Sr. Gilbert.

POR ELMISMO

DE TIENDA Y MERCERIA

En su casa calle de la Victoria núm 154,

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Bombasi americano, liso y lavrado, jeneros para vestidos de muchas clases, muselina de lana negra, merino id id de colores, coleta coco rozado, id punsó madapoian, brines de hilo, corses ajuares gambronas, poples alemanesco. cotin de hilo, sarazas para camisas y para vestidos, coco de la india ponchos de paño, de varios tamaños, forrados en pelo de lovo, batas y garibaldinas de lana, miriñaques pana, casimires, franceses pura lana para trajes y pantalones orleans pelo de cabra, sombreros de felpa, y de castor colchas de algodon blancas y pintadas, frazadas francesas blancas y de colores, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, sombrillas, paraguas, cintas de lana de seda adornos de lana para la cabeza, esclavinas de lana, lienzos fluos tablones y azargados ponchode vicuña, id de algodon mantas pampas, jergas inglesas, fajas para campo, ligas botones para puños, arpillera lona brines para toldos damasco de lana, paños y casimires castores, con felpr y sin felpa, paño vateria casimir negro fino, camisas de hilo id 1½ hilo id de monte cristo id de saraza id de cotin y de lienzo gris, calzoncillos y camisetas de lana y de algodon, y otra infinidad de clases pantalones de casimir y de paño negro chaquetones ingleses, id de casimir id de gambrona trajes de casimir para hombres y niñas, calsones para señoras y niños un surtido jeneral de calzado fino enaguas de colores, cordeley para manteria paños castores con forro de cotor. cortes de casimir, un surtido jeneral de medies de lana para señoras, hombres, y niños un surtido general de medias de algodon gorras para niños estractos, tiras bordadas, embutidos, encajes guantes castor id de rel boas de lana, tejidas id de casimir, agua florida pañuelos de seda, de la india, id fulares id de cambray, id de algodon blances y de colores peines de marfil id de goma con metal. sabanillas de paño, chiripaes id botines de lana, corbatas de seda pañuelos de cachemir chalones, id corta pluma, cinturoñes evillas, tohallas de hilo, y otra infinidad de articulos,

Delio O'Gorman

Grande y importante del bien situado finca especialmente para los Sres. Barraqueros y á copiadores de frutos del pais y para los especuladores tambien pues porciones como estas no se presentan fasilmente en venta en remate el Viernes 15 de Mayo de 11 á 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño una casa situada en la principal calle de buenos aires por su comercio y industria calle de Buen Orden, núm. 640 642 644, edificado parte de su terreno con un almacen, de 17 varas de frente al Oeste por 5 1½ el almacen y 45 de fondo, un terreno contiguo con 17 por 45 el edificio todo trabajado en cal pisos y techos en baldozados, maderas de urunday esto es el almacen que hacen un total de 34 varas de frente por 45 de fondo todo cercado de pared, hermoso lecal para una barraca odeposito calle de seguro porbenir rodeada de magnifico porciones, y de grandes valores cerca del hermoso instituto sanitario y del comercial mercado constitucion auna cuadra de distrncia la casa no tiene ninguna ciase de obligacion en el acto el comprador, puede pedir su desalogo, si le conviene de una buena venta el inquilino es bueua paga ojo ojo especuladores no perder elmomento oporuno de comprar barato y bueno por mas informes al Rematador calle del Cerrito núm. 56.

Federico J. Miró.

De la gran finca al Norte, calle de Córdoba núm 359 y 361 á una y media cuadra de la linda plaza del Parque y del palacio Miró, la mejor situacion y de mas por venir, venta forzosa por cuenta de una testamentaria todos mayores con reuncia al retracto.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, á la mejor oferta, sin restriccion alguna la mencionada finca que mide 24 varas de frente por 55 de fondo, divididas en dos lindas casas nuevas con 12 habitaciones de material grandes y ventiladas, maderas de urunday gruesas. 6 patios, cocina, letrida pozo y otras oficinas, arboles frutales en el fondo, es propia pana vivir ó para renta, frente y todo nuevo pues noestá aun rebocado. La situacion es inmejorable y hasta hijiénica por la altura titulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE REMATE.

De la linda casa moderna calle del Buen Orden 417 á 1 cuadra de la plaza de la Concepcion calle empedrada por cuenta de una testamentaria todos mayores con renuncia á la ley de retracto: El jueves 14 de mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate sin restriccion de ninguna clase la linda casa edificada en terreno que mide 11 varas de frente por 44 de fondo, con 5 habitaciones material, maderas fuertes, cesina, poso, letrina, 4 grandes patios etc casa perfectamente concluida y bien edificada con buenos materiales la situacion comercial es inmejorable, los titulos buenos y venta á todo precio mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO.

De la harmosa casa quinta situada en la calle Santa Fé núm 413 haciendo esquina á otra sin nombre y contigua á la de los señores Dr, Leitte, Carrasco, Dubley y Mendez, pasado el bajo de los hornos por cuenta de los herederos de una testamentaria por repartirse, El domingo 17 de mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quisá, la linda casa quinta edificada en terreno que mide 35 vs. de frente á la 1ª por 130 de fondo con un gran martillo á favor de 35 por 65 vs con 5 mas material, arboles frutales todo cercado. Este es de porvenir y pronto pasa el Tranway y la venta es forzosa titulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE.

Estra Judicial notable de la gran finca central calle de la Florida núm 197 entre las calles de Corrientes y Parque frente á la linda y hermosa finca de la señora de Senillosa la mejor calle de Buenos Aires alerta. Por cuenta de una testamentaria con renuncia al retracto ojo el jueves 21 de mayo fiesta á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la mensionada finca central edificada en terreno que mide 14 vs y pico de frente por 55 de fondo con prevencion que en el fondo y al costado sud tiene un gran martillo á favór de 10 vs de frente con 29 de fondo es decir que el fondo tiene su frente de 43 varas tomándole el fondo á 4 casas vecinas que el que compre puede sacar gran ventaja de esto por cuanto los fondos le son necesarios á estos vecinos. El edificio se compone como de 25 habitaciones entre grandes y chicas 4 patios 1 almacen de depósito arboles frutales cosina lugar y otras muchas comodidades que estarán á la vista de los interesados á quiénes dejo á su buen enterio valorada y apreciar la brillante situacion de esta finca por todor sentidos de mucho provecho por un especulador ó por una persona de gusto para vivir titulos de lo mejor y á la vista mas detalles los dará el martillero Maypú 107

POR EL MISMO.

INTERESANTE.

Entra Judicial importante para los acendados del magnifico establecimiento de camqo situado en el partido de las Heras cañada de los Posos contiguo al establecimiento de los señores Plonser Zamudio Villamayor y Agurre. Por cuentu de una testamentaria con renuncia á la ley de retracto. El jueves 28 de mayo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá y á la mejor oferta dicho establecimiento, situado en el nuevo partido de las Heras á solo 4 leguas del pueblo de Lobos 5 de Navarro 3 de Cañuelas 6 de Moreno y 7 de Moron contiguo á los establecimientos de los señores de Plomer Zamudio Villamayor y Aguirre lo cerca de la ciudad y lo bien situado de este magnifico campo y lo inmejorable por sus ricos pastos no tiene nada que desear y el que necesite debe comprar con toda la confianza que pone su plata bien colocada. Su area se compone de 3923 varas de frente por 6000 de fondo casi una suerte de estancia con 2 poblaciones propiedad de la testamentaria siendo las demas de los arrendatarios. Este campo produce como 60 mil pesos al año, El que compre tendra derecho á comprar un area contigua de 600 varas por 6000 por el mismo precio la proporcion. Este campo fué en un tiempo conocido por de almaras, venta forzosa titulos de lo mejor mas datos al martillero calle de Maypú 107 donde se efectuará la venta.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Aviso al Comercio—Habiendo vendido mi establecimiento de Baños Públicos situado en la calle de la Piedad núm. 181 lo haga saber para que si alguna persona tiene algun reclamo que hacer lo efectue dentro de tres dias contados desde la fecha despues de los cuales no serán oidos ningun reclamo.
Buenos Aires, Mayo 7 1868.
p3 m8 Augusto Cambel.

Al Comercio—Se ha vendido el Almacen de comestibles y bebidas calle de Cuyo núm. 37 y Reconquista núm. 122, los que tengan algun reclamo se presentarán en el plazo de tres dias pasando dicho plazo no habrá reclamo.
p3 m8 Santiago Diaz.

Se vende. Una casa en la calle de Junin entre Cangallo y Cuyo núm. 57 edificada en diez varas de frente y 33 y media de fondo tiene cocina y todo lo necesario para una corta familia. Daran razon calle de las Artes núm. 172.
p8 m8.

Lecciones particulares. De Ingles, Francés Latin, Matemáticas é Historia por un profesor muy acreditado en esta ciudad Ocurrase, Calle del Perú núm, 135.
p3. m8

Niñera. Se necesita una que sepa coser es escusado que se presente sin buenas recomendaciones.
Para tratar ocurran calle del Perú núm. 27.
p3 m8.

Tilburi. Se vende uno en buen uso coch e ria del S.. Cabral Calle San Martin núm. 79.
p3 m8.

Los acreedores. A la razon social de Juan Bautista Sirombra y Ca. tendrán la bondad de pasar en la calle de Suipacha núm. 102 de 2 á 4 de la tarde para recibir del primer plazo al contado y el restante en pagares segun concordato. p3 m8.

Atencion. Se ha perdido un anteojo de oro, á dentro de una caja de cuero de Rusia quien lo llevare á la calle de Rivadavia, altos núm 573 recibirá una buena gratificacion.
o3 m8.

Casa para negocio—Se alquila con contrata ó sin ella la casa calle Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea aparente para negocio para tratar Temple núm. 101,
p10 m8.

Carga para buques. Los buque que quieran cargar piedra de Martin Garcia para el Rosario á flete, se les daré en el escritorio Calle Cuyo núm. 66.
p3 m8.

Se precisa. Un dependiente de catorce quince años, para tienda en la calle de la Defensa núm. 258.
p3 m8.

Sombreros. Se ha recibido un gran surtido de sombreros para niñas, las hay de terciopelo y de otras clases, Merceria al lado de San Miguel, Calle de la Piedad núm. 284.
p2 m8.

Armazon de lujo. Como para una coulitería, merceria zapateria, botica, etc. etc. por la cuarta parte de la que costó Rivadavia 347
p3 m8.

Atencion. Hoy Viernes 8 á las 4 se rematará en la calle de Moreno núm. 433 una casa en calle empedrada y bien situada; tiene 8 1|2 vara por 25 3|4. Esta venta es por Carlos Ristorini, Escritorio calle de Lima núm. 56.
p1 m8.

Casita bien situada. Hoy Viernes 8 á las 4 en punto se rematara esta casa calle Moreno núm. 433 en calle empedrada tiene 8 1|2 por 25 3|4 4 piezas &. Esta vente es por Cárlos Ristorini Escritorio Lima núm. 56.
p1 m8.

Compañia del Gas. Se previene á los Sres Accionistas que la Asamblea general ordinaria tendrá lugar el Viernes 15 de Mayo á las 7 de la noche en el escritorio calle de Rivadavia núm. 208.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1868.
p8 m8.

Mil patacones—El que lo nesesite en hipoteca pase por mi casa para tratar calle Belgrano núm. 353.
p3 m8 Astengo.

Sellos postales franceses.
En venta en la libreria de C. M. Joly sucesor de Lucien, Victoria 119 y 121.
p3 m8.

La Union Americana.
Compañia Argentina de Seguros contra incendíos bajo condiciones muy ventajosas asegura contra el incendio edificios, mercancias, fábricas muebles &.
Para mas pormenores, ocurrase á las oficinas de la direccion General Tacuarí 133 (altos).
p5, m8.

Almacen de música.
Calle Esmeralda 37 1|2.
De Nicolás Donadio pianos, violines y flautas, guitarras, cuerdas & &. y música para estos instrumentos.
p3, m8.

Al miriñaque punzó
Chacabuco 139.
Género de vestido 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara.
Medias blancas para señoras y niñas 3 y 3 1|2, géneros para trajes de niños 4, 5 y 8$ vara.
Camisas de hilo 30$.
Corseds 15, 20 y 25 ps.
Botines para señora 45$.
Embutidos bordados, la pieza 15, 20, 25 y 30$
Tohallas 4, 5 y 6$.
Botines para hombre 80$.
Lienzo de hilo para repasar loza y cristaleria 3 y medio ps.
Cocos finos 3$ vara.
Merino negro francés 18, 20 y 24$.
Camisas para señoras 15$.
Lienzo doble ancho 8$.
Pañuelos de hilo guarda de color 4$.
Pañuelos cachimir clase fina 280$.
Camisas finas para hombres 20$.
Medias de lana para niños 4, 5 y 6$.
Miriñaques acero ancho 25 y 30$.
Bramante la clase mas fina 75$.
Terciopelo negro fino 50$.
Peines de goma con metal 5$.
Corbatas de lana para niños 3, 4 y 5$.
Chalcitos de lana 15$.
Cuellos de hilo para hombres 4$.
Id de algodon 4P.
Calzoncillos de punto 15 y 20$.
Chalones de cachimir 200 y 400$.
Garibaldinas de lana 10$.
Pañuelos de rebozo lana fina 30 $.
Id para el cuello 10$.
p5 m8

Baratillo Porteño.
Piedad 91.
Jeneros lana para vestido 5 y 6 ps. vara, botitas elasticas de cuero para niñas 45 ps. rebozos tartan de lana finos 80 ps. cotin doble ancho superior hilo 15 ps. toallas algodon 60 ps. docena, carpetas finas 50 ps. madapolan doble ancho 8 ps vara.
p3 m8.

Misas generales
La familia del finado D. Juan Francisco Alcorta invitan á las personas de su relacion que gusten acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso eterno del dicho finado y de hija, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, el Sabado 9 del corriente, á cuyo favor quedarau eternamente agradecidas.
p2 m8.

Misas generales.
Los Sres sacerdotes que gusten aplicarlas el Sabado 9 del corriente Mayo, en el templo del arcanjel San Miguel por el aniversario de la finada Sta. Justa Martinez recibiran el estipendio de costumbre.
p2 m8.

Don Inacio Jordan—Tiene dos bultos libros rotulados á él en la calle Belgrano núm. 65 p3 m6.

Gran depósito especial De plantas, árboles frutales, etc.
Calle Reconquista núm. 130.
El propietario de este establecimiento ofrece al público en general y á los señores de campaña y provincias los productos de su establecimiento de horticultura.
Los productos de este establecimiento considerados como uno de los mas vastos en este ramo, son todas de las mejores clases y variedades que se pueden cultivar en el país.
Cualquier pedido será atendido inmediatamente.
8 m6 P. Brunet.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que nuestro hermano Santiago autorizado por nuestro concordato á llevar la firma social:
p3 m6 Noceti Hermanos.

Ovejas y campo. Se venden de 2 á tres mil y se arrienda el campo en que estan el que admite mayor número de hacienda y dista de la Estacion Glew 10 cuadras. Para tratar en Belgrano 221.
p3 m6.

A los inmigrantes Se necesitan 3 ó 4 familias labradoras, que sean lombardas ó piamontesas á las que se les harán buenas proposiciones. Daran razon en la calle Defensa núm. 81. p3 m6

Se alquila con contrata. La casa calle de Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea el local mas aparente para negocio. Para tratar Temple 101 en cuya casa se necesita una ama.
p10 a28.

Compañia Argentina
de seguros maritimos.

La Junta General de Accionistas de que trata el articulo 27 de nuestros Estatutos, inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañia, el 5 de Mayo próximo, á la una de la tarde.
Buenos Aires, Abril 15 de 1868.
Tomas Armstrong.
Presidente.
Juan F. Moreno.
Gerente.

Art. 27.—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á junta general de accionistas, y presentará á ésta inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una Memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.

Aviso Se ruega á los Consignatarios de —en colorado 25 93 barras fierro
43 atados id.
Por la barca inglesa "Elleray" de Glasgow presenten sus ordenes para la descarga en el escritorio de abajos firma los siu demora alguna pues de lo coutrario sera descargado y deposita... por cuenta y riesgo de quien pertenesca.
Buenos Aires Abril 1868.
Ch Wam Bain y Ca.
49 calle 25 de mayo. Ajentes

Para Cadiz, Vigo,
Carril y Coruña.
Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera Corbeta Española Nodales para los puntos mencionados; admitiendo pasageros de cámara y proa, para los que tienen escelentes comodidad des y el buen trato que ofrece su Capitan Luís A. Garcia.
Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148 ó su Capitan calle 25 de Mayo núm. 25.
p30 a14.

Aviso al comercio
El abajo firmado avisa al comercio y al público, que estando para hacer un viaje á Europa, ha encargado á sus yernos Don Enrique Pickenpack y Don Guillermo Schröder de representarlo durante su ausencia, en todos los negocios de su casa, establecida en esta plaza bajo la razon de Bletscher y Ca. Al efecto; tiene poder general conferido ante Escribano Público y en la forma que requiere la Ley.
Buenos Aires, Mayo 4 1868.
p4 m5 Santiago Bletscher.

CANGALLO 552.
Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Para Génova.
Saldrá para dicho Puerto el dia 10 de Mayo la muy velera y de primera clase, barca Italiana Maria Luijia su capitan G. Ginsti, Admite pasajeros de cámara y proa por que garante muy buenas comodidades y un esmerado trato. Para tomar pasaje verse con sus consignatarios los Sres. Freller Piaggio calle de la Florida núm. 121 ó al capitan calle Cuyo núm. 19.
p10 m3.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000 $**
La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 26 de Mayo.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 650.000 ps.
Buenos Aires, Abril 21 de 1868.
La Comision Administradora.

Aviso Municipal.
Se previene á todos los que les comprende la ley de patentes municipales, que con esta fecha queda habilitada la oficina del ramo para espenderlas.
Las comprendidas en la ley son las ajencias de loterias estranjeras, los circos de gallos, las canchas y billares y toda clase de rodados.
p8 m3 Piedras 325.

Ferro-Carril del Sud
en Buenos Aires.
Propuestas para el servicio de las confiterias de Chascomús,
Lomas de Zamora,
Calle Lima.
Se recibirán en la oficina de la Compañia No. 121 calle 25 de Mayo, hasta el 25 del corriente, inclusive, donde los interesados podrán ocurrir con tiempo para saber las condiciones.
Buenos Aires, 8 de Abril de 1868.

Societá Filantropica
Svizzera,
Y membri della detta societá sono prevenuti che la sala trovasi attualmente nella centrada 25 Maggio núm. 20 e che e apperta tutte le sere dalle ore 7 alle 8.
Maggio 1° del 1868,
q15 m2 La Commissione.

Aviso Municipal
La Seccion de Seguridad, llama á propuestas cerradas el dia 12 del corriente á la 1 de la tarde en la Secretaria de la Comision de la Municipalidad, para la construccion de 180 capotes. 70 ponchos y 250 gorras, arreglado todo á las muestras que exinten en Secretaria.
Las propuestas serán acampañadas del fiador correspondiente.
Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B Llorente.
Secretario.

OTRO
La Seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 13 del corriente á la una de la tarde, en la Secretaría de Comisiones de la Municipalidad, para la construccion de los siguientes articulos:
200 mantas.
500 sábanas.
500 camisas,
300 cobertores para las camas de paño, de alfombra, de 2 1|2 varas de ancho.
Las propuestas vendrán acompañadas del correspondiente fiador, y los articulos serán exactamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.
Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B. Llorente.
p8 m5 Secretario.

Fin de la guerra.
Gan depósito de toda clase de cargas en Curupaity en el desembarcadero de los paquetes á vapor de la carrera de Corrientes, "Sirena" "Ibicuy" y "Pingo".
Este deposito tiene la facultad de facilitar la mayor seguridad para los comerciantes, pues dichos S. S. una vez llegado el vapor, dejan su carga en él, con lo que tienen tiempo de arreglar sus negocios; y amas facilita tambien el transporte de la carga al punto que los interesados indiquen.—Curupaity Abril, 29 de 1868.
Silva y Beowide Hno. p5 m6.

D. Manuel J. Calderon.
y su esposa
Da MARIA GOMEZ.
Q. E. P. D.
Fallecieron en los dias 6 y 7 de Febrero del corriente año.
Sus hijos, hijo politico y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañar al funeral que por el descanso eterno de aquellos, se ha de celebrar en la iglesia de N. S. de Monserrat el miércoles 13 del presente las diez de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p5, m8.

Para niños
Se ha recibido un gran surtido de guantes de cabretilla para niños de todas edades articulo enteramente escaso, tambien hay como siempre, á un buen surtido del mismo articulo, para hombres y señoras.
Merceria al lado de San Miguel, Calle de la Piedad núm. 284.
p2, m8.

Mucama. Se necesita una buena calle do la Florida núm. 237. p3 m8.

Al comercio
La sociedad que existia entre Don José Naon y Don Manuel Naon en el almacen por mayor de comestibles y bebidas establecido en su casa calle de Chacabuco núm. 181. y que giraba bajo la razon de José Naon y Ca. ha quedado disuelta por mutuo convenio desde el primero del corriente y continuará la casa en su mismo jiro bajo la razon social de Naon y Capanegra, siendo los socios Manuel Naon y José V. Capanegra, á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la estinguida sociedad.
Buenos Aires, Mayo 7 1868.
José Naon.—Manuel Naon.
p3 m6 José V. Capanegra.

Paylebot Portugues
"SERRA 1°"
Los Sres. consignatarios de carga por este buque se servirán mandar sus órdenes de descarga para el conforme al escritorio Paseo de Julio núm. 35.
p3 m6 Luis Mac Lean y Ca.

Al comercio
Se ofrece una buena oportunidad á la persona que desee entrar en sociedad ó comprar un matadero para el abasto de este partido y elaboracion de grasas derretidas, inclusive un puesto de carniceria situado en el pueblo del Tigre frente á la misma estacion. El matadero se halla situado á ocho cuadras de este último punto (Tigre) en terreno compuesto de 100 varas de frente por 210 de fondo, con corrales y demas enseres necesarios para el trabajo diario, encuanto á la carniceria, que es la primera aqu en su género. provee á la mayor parte de los vapores y demas buques surtos en este punto y goza de gran crédito.
El proponente deseará encontrar un socio ó un comprador por que se requiere un persona que tenga un regular capital para hacer frente á las erogaciones que demanda un negocio de esta magnitud. Para tratar ocúrrase á la misma carniceria del Tigre, denominada "del Globo."
Tigre, Abril 25 de 1868.
Nota.—Hay buen pastoreo para las haciendas del abasto.

Luis F. Thiriot.
Casa de remate y consignaciones.
Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Compañia arjentina
De seguros marítimos.
Los Sres. accionistas pueden ocurrir con sus acciones á recibir quince pesos fuertes por cada accion cono dividendo acordado en junta general de esta fecha.
Buenos Aires 5 de Mayo de 1868.
El Gerente.
F. F. Moreno.
p3, m8.

AL PÚBLICO
Habiendo visto en estos últimos dias en los periódicos inserto un aviso del Sr Don Eduardo Madero en que previene estar desligado completamente de la Administracion de la Loteria del Uruguay, creemos de nuestro deber prevenir al público, que el Sr. Don Eduardo Madero está tan ligado á dicho negocio como nosotros y tan es asi que la Loteria se halla actualmente suspendida por órden suya.
Prevenimos tambien que todas las Loterias que se han jugado hasta ahora, han sido con su consentimiento esceptuando la de fecha 18 del corriente que nos hemos visto obligados á jugar por nuestra cuenta á consecuencia de que dicho Sr. Madero la mandó suspender á última hora de decir: cuando ya estaba en circulacion y no habia tiempo de recogerlas de todas las Agencias.
Buenos Aires, Abril 27 de 1868.
p8 a58 Diaz hermanos.

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en la casa escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá tratar. p10 m5

Senecesita. Vrrá D. Pedro Duran autie dor del once y á D. Carlos Villamonte en el escritoric San Martin núm. 10 por asunto de interez.
Ma-o 7 de 1868 Federico Goyena.
p3 m8.

600 ps. De gratificacion — Se dara á la persona que entergue en la caballeriza plaza 25 de Mayo Rivadavia 19 un caballo clinudo colorado de la marca pintada al margen que ha desaparecido de la plazuela de San Francisco el mártes 5 del corriente con montura y freno. No se abonará sinó la mitad de la gratificacion á no entregarlo todo completo.
p4, m8.

Se ha perdido.
Un porta moneda, el Mércoles 6 del corriente, en la Iglesia de la Recoleta, contiene 50 ps. m/c 4 llaves, y otras cosas mas la persona que lo haya encontrado quedándose con el dinero puede devolver las llaves al Administrador del Cementerio.
p3, m8.

El Dr. Garcia Quirno Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 128 frente á la casa de justicia nacional.
p3 m8.

La primera novela—Que el alba publicará de manera que pueda encuadernarse, será de costumbres españolas titulada Pilar (Páginas de amor) debida á la pluma de nuestro amigo Casimiro Prieto de Valdes, y la cual vió la luz pública ya en España

Muebles por liquidacion Se venden muy baratos los muebles y demas efectos del almacen de útiles de familia, hay 2 pianos antiguos. loza, lámparas, relojes y muchos otros objetos.
Belgrano 340. p6 m6

Se vende La casa situada en la calle Corrietne núm. 515 y con toda comodidad 5 piezas de azotea y 3 con techo de zinc, 2 de madera, cocina, pozo de balde y oficina uecesaria, 1 buena parra y árboles frutales. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
p6 m6

Caballo—Un caballo overo azulejo de esta marca X se entró el dia 4 de Mayo en el corralon calle Montevideo núm. 305, el que se considere con derecho á él puede ocurrir á dicha casa que le será entregado. 3p m6.

Se vende en remate Judicial el Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde—La hermosa casa calle Moreno núm. 545 y 547, dividida en dos departamentos; el uno tiene tres piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias con un hermoso parral y muchas plantas de mérito. El otro departamento hace esquina teniendo tambien otras tres piezas, cocina, pozo, plantas y demas oficinas necesarias como la otra, teniendo un hermoso fondo de 50 varas de largo y 17 de frente á la calle Moreno, por donde dentro de poco tiempo pasará un tranway, estando tasada en el intimo precio de 1126,00 ps. m/c, produce mas del 1 por ciento mensual, ojo, ojo. á los especuladores, á las 3, á las 3 de la tarde que todos los dias no se presentan estos oportanidadrs. p4 m5

D. Eulojio Redruello.
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Abril de 1868
Su esposa Da. Valentina Panelo de Redruello, sus hijas y demas deudos, suplican á sus amigos de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el Martes 12 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor que siempre agradecerán, á los que se dignen asistir por esta única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que quieran concurrir con su asistencia, recibirán el estipendio de costumbre.

LA SEÑORA Da.
Salomé Degreef de Lascano.
C. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1868.
Don Benito Lascano esposo, y sus hijas y Da. Maria Secundina Ramos de Degreef, madre de dicha finada, sus hermanos Don Rufino, Gil, Eleuterio Degreef, y demas deudos, invitan á las personas de sus relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en el Templo del Arcangel San Miguel, el Lunes 11 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor que quedarán eternamente gratos.
Se previene que esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. P3 m8

Colegio «Buenos Aires»
457—BIEDAD—457
A Van Gelderen.

Administracion
De Rentas Nacionales
De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á unas cuarterolas vino de Malaga, marcas y números GI 2|4—FA 1|4—GF 2|4 que fueron detenidas por esta Aduana, al hacer la operacion de la descarga, por no haber librado la correspondiente papeleta, pues que se presente á la oficina del que suscribe, en el termino de 15 dias, aprestar una declaracion.
Buenos Aires, Mayo 5 1868.
p6 m6 El Actuario.

Se compran. Capones lanares gordos en la calle del Paraguay núm. 269 de 6 1|2 á 7 de la noche hayaran con quien tratar y en el Establecimiento frente á Palermo á todas horas del dia ó dejando en casa del comprador la casa y uúm. del vendedor para pasar á tratar.
p6 m3.

Cocinera. Se precisa una que entiende bien su profesion para una familia corta (inglesa) el trabajo es liviano, y se ganará un buen sueldo dando pruebas satisfactorias de su habilidad, es inutil ocurrir sin referencia ó certificado de su buena conducta para ocurrir. Calle de las Piedras núm. 188. p4 m3.

Un millon de ladrillos Se reciben propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal para la obra del nuevo Templo en el pueblo del 25 de Mayo.
Los interesados pueden dirigir sus propuestas á la calle Rivadavia 44, ó á la Comision en la casa del Juzgado del pueblo 25 de Mayo.
p8 m3

TE--CAFE--TE
90—CHACABUCO—92
ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS TÉ
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR
funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO
El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES
No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	.	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	.	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los articulos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quíen entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1.a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente eu la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprué base en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.a clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c.
Para " 2.a " 3 " " —Ida y " 2.a " 5 " "
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

Sastreria
Del génio artístico.
60 CANGALLO 60
Gran liquidacion de ropa hecha, un grande y variado surtido de paltós, sobretodos, pantalones, para la estacion, finísimos cortados sobre los últimos figurines de la moda, elegantes y fasionables á un precio muy módico.
p15 a23

Casa introductora
De cigarros habanos, cajetillas y otros objetos de Llanilla y Ca.
Calle del Perú núm. 63, entre Victoria y Potosi, en reputacion de los principales fabricantes de la Habana.
Ofrece al público en general un variado y escelente surtido de aquellos articulos con la equidad no conocido ha ta hoy en esta plaza,
Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos que se sirvan hacerle los tres importadores, dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo.
Para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden de los productos tanto de la Isla de Cuba como del Brasil, tiene en Montevideo otra casa al cargo del comanditario D, Francisco Yanilla. calle del Cerrito núm. 186
p15 a25

Al comercio
Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y la de Montevideo bajo la razon de Estevan Hermanos y Ca. á causa de haberse retirado de ella el Señor Don Francisco E, Estevan, hemos formado una nueva sociedad que girará bajo la razon de Estevan Aubert & Reissig en esta plaza y de Eduardo Estevan Aubert y Ca. en Montevideo.
Las nuevas firmas quedan á cargo del activo y del pasivo de la estinguida sociedad.
Buenos Aires, Abril 10 de 1868.
Eduardo Estevan.
Enrique Aubert.
p8 m1 Manuel Reissig.

Carbon de luz Se vende Independencia 18, Piedras 231. p8 m6

La Sra. Da. Ana M. Arenillas.
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Febrero de 1868.
Sus hermanos, hermanas, hermano politico, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Lunes once del presente mes á las 10 y media de la mañana, en el Templo de San Pedro Telmo, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.
p3 m6

Flor del Oeste
El que firma hace saber al público que la Diligencia del 25 de Mayo que sale por el tren de la tarde, saldrá desde el 1° de Mayo de 1868 por el primer tren tocando en los establecimiento de los señores Villarino, Calderon. Monte, Pestaña, Luna F. R. Barrales, oScorro y 25 de Mayo.
Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes.
Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Agencia Buenos Aires. Piedad 357.
Chivilcoy, Hotel el Ferro-Carril.
25 de Mayo, hojalatería de F. Juilli.
Empresario.
p10 a29 Santiago Iralde.

Se alquila—En la calle del 25 de Mayo núm. 225 la casa mas hermosa y comoda en Buenos Aires, para tratar ocurrir á la calle de San Martin núm. 84 p3 m6.

LIMA 49
Lima 49—Se vende una magnífica division de sala para escritorio, con barandilla, vidrios etc.

Asociacion Española
DE BENEFICENCIA
Antes **Club popular Español.**
La Comision Directiva de ésta, habiendo convocado á asamblea general á todos los socios para el Domingo 3 del corriente, con objeto de imponerles del estado de la misma, y de las medidas que á su juicio es necesario adoptar inmediatamente para poder continuar, no habiendo asistido sino un número muy escaso de socios á la convocacion y siendo de la mayor exijencia adoptar un recurso definitivo, «La Comision Directiva convoca nuevamente á asamblea general á todos los socios para el Domingo 10 del corriente en el local de la Asociacion calle de Potosi núm. 371, previniendo que sea cual fuere el número de socios que concurra, la Comision Directiva tomará en consecuencia las medidas que juzgue convenientes á los intereses de la Asociacion.»
Buenos Aires, Mayo 4 de 1868.
p4 m6 El Secretario.

Aviso Municipal
Los encargados ó Directores de compañias acróbatas, pueden presentarse á la Comision Municipal de fiestas desde la fecha hasta el 31 del presente, á hacer propuestas para trabajar en la plaza de la Victoria en las próximas fiestas Mayas y Julias.
Buenos Aires Abril 15 de 1868,
B. Llorente.
p15 á16 Secretario.

Para la Habana
Se despachará á la la mayor brevedad posible la fragata Española «Herman Cortés» admite alguna carga á flete y pasageros.
Ocurran para tratar Reconquista núm. 77.

CURSO COMERCIAL
Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,
Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

Baratillo porteño
91—Piedad—91
Jaquets franceses última moda 280 ps. garibaldinas para niñas 15 y 25 ps. saquitos paño para id 40 ps. para señoras 60 ps. camisas finas 40 y 55 ps. medias de lana para niños y hombres 50 ps. docena y 80 ps. chuse 5 ps. vara.

Pilar de cama de fierro.
Se ha perdido un pilar de cama de fierro de chico desde imediaciones de la estacion Almagro por la calle Rivadavia y Cuyo haste la de Cangallo habiendo caido de un carro la persona que lo huviese encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo se le dará una gratificacion en la calle de Cangallo núm. 207.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à voi pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-partie pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Mucama Se precisa una en la calle de Potosi núm. 148, altos.
p15 a22

OJO Se venden terrenos de mucho porvenir á precios módicos que dan á la calle Santa Fé Garantias Arenales y Montevideo. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin núm. 180.
p13 a28.

Agli interessate
Cambiali sopra Genova
Presso i sottoscritti di danno cambiali, paga bili a vistta e a 90 giorni vista.
Noceti hermanos.
p3 a28 Defensa 81 y 83.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. César de Matey para que en el termino de diez dias contados desde la fecha comparesca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Manuel Trigo y Vila, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.
Buenos Aires Abril 18 de 1868.
José Fernandez.
p8. m8.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á D. José Negrotte para que en el termino de tres dias desde el de la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado de forma á ser notificado de providencia pendientes en el espediente seguido por él con Da. Carmen Brumengo sobre obra nueva bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires mayo 10 de 1868.
Ramon J. Lagos.
p3, m8.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento del centro, con D. José Antonio de Zavalia, se cita, llama y emplaza á D. Juan Rios, vecino de Navarro, para que en el termino de ocho dias de esta publicacion, se presente ante el juzgado de su Señoria, y por la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda entablada por D. Salvador Maldonado en representacion de D. Manuel Acosta Primero, sobre pago de costas, daños y perjuicios en que fué condenado en la causa criminal que se le siguió; bajo apercibimiento.
Mercedes Mayo 1 de 1868.
Ponsati.
p8, m8.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. Dn. Jorge Echeverri; se cita llama y emplaza á D. Benito Carulla para que en el término de seis dias comparezcan ante su juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho en el juicio ejecutivo promovido por D. Francisco Arias en representacion de D. Elias Valdez, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires Mayo 6 de 1866.
Francisco J. Fazio.
p6, m8
Escribano público Rivadavia núm. 12

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de casa de Justicia en las tardes de los dias cuatro cinco y seis del entrante mes de Mayo de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle de Tucuman número doscientos treinta y siete edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por sesenta y dos varas de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en suma de ciento treinta mil pesos moneda corriente, otra en la Villa de San José de Flores compuesto su terreno de diez y siete y media vara de frente al Sud por setenta de fondo al Norte tasada en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente; cuyas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Laureano Silva que jira por la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adcripto el que suscribe donde pueden los interesados comparecer ó imponerse de tasaciones y demas pormenores.
Buenos Ayres Abril 21 de 1868.
p15 a22 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Rafael Guirata (de las Conchas) que en el término de veinte dias, presenten al síndico provisorio Don Francisco David los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado fallido, no hagan pago á él ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerado de las obligaciones contraidas, las que serán consideradas en forma de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código deben dar cuenta de ella por escrito al Juez Comisario Don Ramon Ideyaga, bajo la pena de tenerse á los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 17 de 1868.
Angel Julio Blanco.
p20 a19 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Coquet, para que comparezcan ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Conde donde está adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.
Buenos Ayres, Abril 20 de 1868.
p8 a24 Demesio Zawolety.

Por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Alejandro Bonilla, para que en el termino de ocho dias, comparescad por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho en la apelacion del Juez de Paz de la Catedral al Norte, interpuesta por D. Teodoro Friniat bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Abril 27 de 1868.
José Fernandez.
p8 a28.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Lichac de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Los interesados en compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Abril 28 de 1868.
Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes queda dos por fallecimiento de los cónyuges Don Juan Peralta y Da. Juana Ramos, para que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones ante este Juzgado y por la oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 30 de 1868.
p15 m3 Nemecio Zanoletty